

ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA EN CONTEXTOS PATRIMONIALES: HERRAMIENTAS DE INTERVENCIÓN

CASO: AMPLIACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DE LA ALCALDÍA DE CUENCA

PROYECTO FINAL DE CARRERA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
AUTORA: ANA MARÍA UGALDE GRANADO
DIRECTOR: ARQ. MSC. PEDRO ESPINOSA ABAD

Universidad del Azuay
Escuela de Arquitectura

Autora: Ana María Ugalde Granado
Director: Arq. Msc. Pedro Espinosa Abad

Arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales: Herramientas de intervención

Caso: Ampliación y refuncionalización de la Alcaldía de
Cuenca

Dedicatoria

A mi familia, quienes me han brindado un apoyo incondicional. Especialmente a mi mamá, quien me ha dado la oportunidad de cumplir mis metas y sueños.

Gracias por acompañarme con cariño, paciencia y apoyo en todos los momentos de mi vida y a lo largo de la carrera.

Agradecimientos

Un agradecimiento especial a mi mamá, Ana María; a Francisco Córdoba, Víctor Manuel Granado, a Patricio Moscoso y todos aquellos que me brindaron su ayuda durante esta etapa.

A mi director, Arq. Pedro Espinosa, quien fue también algunas veces mi profesor y director de pasantía, por dejarme un aprendizaje valioso de la carrera.

Finalmente a quienes ayudaron a que la elaboración de este proyecto fuera posible:

Arq. Santiago Vanegas,

Arq. Alejandro Vanegas,

I. Municipio de Cuenca,

Departamento de Áreas Históricas y Patrimoniales.

Dedicatoria	9	5. ANÁLISIS DE SITIO	61
Agradecimientos	11	Análisis macro: Ciudad	62
Resumen	16	Análisis micro: Área de Intervención	68
Abstract	17	6. ESTRATEGIA URBANA	73
1. INTRODUCCIÓN	19	Estrategia a nivel sector	74
Problemática	21	Estrategia a nivel manzana	78
Objetivos	23	Estrategia de emplazamiento	79
2. ANÁLISIS TEÓRICO	25	7. PROYECTO ARQUITECTÓNICO	81
Marco Teórico	28	Levantamiento del estado actual	82
Fundamentos Teóricos	30	Emplazamiento y programa	85
3. METODOLOGÍA	33	Propuesta funcional	89
Metodología general	35	Propuesta constructiva	108
Análisis de la Ordenanza para la gestión y conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales	36	8. CONCLUSIONES	119
Aplicación de la Matriz de Nara a la Ordenanza para la gestión y conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales	38	Herramientas de intervención aplicadas en el proyecto	121
Propuesta de categorización y lineamientos de intervención para las edificaciones del Centro Histórico de Cuenca	42	Ampliación del programa funcional de la Alcaldía de Cuenca	123
Análisis comparativo de los aspectos y directrices aplicados en el sitio de intervención	46	Mejoramiento de la espacialidad urbana: interviniendo en centros de manzana subutilizados	125
4. ANÁLISIS DE REFERENTES	49	Notas referenciales	129
		Referencia de imágenes	131
		Bibliografía	133
		9. ANEXOS	135

Resumen

16

Los centros históricos son los lugares más apreciados y distintivos de las ciudades, sin embargo nuevas intervenciones arquitectónicas en ocasiones han dejado una huella negativa, alterando considerablemente el contexto patrimonial. Por lo tanto, se busca establecer una serie de herramientas que permitan entender y trabajar en contextos patrimoniales bajo diferentes directrices. De esta manera, el proyecto urbano-arquitectónico se presenta como un ejemplo de aplicación de los diferentes fundamentos teóricos establecidos, a través de, la refuncionalización y ampliación de la Alcaldía de Cuenca, ubicada en una de las principales manzanas de la ciudad, ocupando un complejo de edificios construidos en 1920 y 1950.

Palabras clave:

Fundamentos teóricos, directrices, patrimonio, Centro Histórico, conectividad, centro de manzana, espacio público, equipamiento urbano-arquitectónico, servicio público.

Abstract

17

Historic centers are the most valuable and distinctive places of the cities; however, new architectural interventions have left a negative impact considerably altering the heritage context. Therefore, establishing a series of tools that enhance the understanding and working methods in heritage contexts under different guidelines is sought. As a result, the architectural-urban project is presented as an example of the application of different established theoretical foundations, through the refunctionalization and expansion of the City Hall of Cuenca, located in one of the main blocks of the city occupying a set of buildings built in 1920 and 1950.

Keywords:

Theoretical fundamentals, guidelines, heritage, historical center, connectivity, block center, public space, architectural-urban project, public service.

1.

INTRODUCCIÓN

- PROBLEMÁTICA
- OBJETIVOS



Imagen 01. Plaza San Francisco. Fotografía de la autora.

Problemática

21

Los centros históricos son los lugares más simbólicos, apreciados y distintivos de las ciudades. Representan la memoria colectiva de la sociedad.¹ En el centro se desarrolla la vida cotidiana de las personas que lo mantienen vivo, se encuentran las entidades políticas y económicas que fomentan su actividad, y donde se ve reflejada la cultura e historia de la ciudad. Por esta razón, es necesaria la formulación y práctica continua de propuestas arquitectónicas a partir del estudio de la arquitectura del pasado, y la posibilidad de reintegrarla a las necesidades actuales.

La arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales ha tenido un gran impacto en la imagen urbana, en ocasiones alterando considerablemente y de manera negativa el contexto histórico en el que ha sido insertada.² Hoy en día se ha visto una transformación en la imagen urbana debido a la falta de concientización y valoración social por la población, profesionales y autoridades. Por lo tanto, se ve necesaria una integración de la arquitectura actual a través de una solución morfológica, tipológica y urbana específicas para estos contextos.

Las edificaciones patrimoniales del centro histórico de Cuenca han tenido una influencia directa de la arquitectura neoclásica francesa, como es el Antiguo Banco del Azuay, actual Alcaldía de la ciudad, ubicada en una de las principales manzanas, construida por el arquitecto quiteño Luis Felipe Barba en el año 1922. Tuvo una ampliación en el año 1950, realizada por el arquitecto Gastón Ramírez, esta a pesar de ser un hito de la arquitectura moderna, no consideró el contexto en el que iba a ser implantada, por el contrario, se sobrepuso ante el edificio patrimonial en su escala arquitectónica. Actualmente, se encuentra junto a la Alcaldía el parqueadero para los funcionarios, el cual representa un impacto negativo en la lectura y morfología urbana. De esta manera el sitio representa un espacio óptimo en términos de conectividad tanto peatonal como con otros equipamientos; y de aporte para el espacio público del Centro Histórico que hoy en día esta desapareciendo.

Por otro lado, la metodología de intervención establecida en la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales podría ser mal interpretada en lo referente a como actuar en el contexto patrimonial de la ciudad. Por esta razón, la integración de nuevas edificaciones no se puede generalizar, al contrario, se debe intervenir bajo factores puntuales en los ámbitos formales, espaciales y constructivos. El primer paso radica en establecer una serie de directrices que permitan entender el estado actual de la edificación bajo diferentes aspectos detonantes en el contexto patrimonial.

Objetivos

23

General

Intervenir en el edificio de la Alcaldía para mejorar las condiciones funcionales y espaciales de la manzana. A través de herramientas de intervención en contextos patrimoniales.

Específicos

1. Conocer diferentes herramientas para proyectar en el centro histórico a través del análisis de estrategias y teorías de intervención en edificaciones patrimoniales y modernas.
2. Entender el entorno urbano donde se realizará el proyecto, por medio del estudio y análisis del contexto social, económico y cultural del lugar.
3. Articular los planes urbanos desarrollados para el Centro Histórico de Cuenca e intervenir en centros de manzana subutilizados, mejorando la espacialidad urbana, arquitectónica y patrimonial del sitio de intervención.
4. Proponer una refuncionalización y ampliación de la Alcaldía que pueda aportar y adecuarse a las pre-existencias espaciales y funcionales del sitio.

2.

ANÁLISIS TEÓRICO

- ESTUDIO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA
- CUENCA Y LA VALORACIÓN PATRIMONIAL
- ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA EN CONTEXTOS PATRIMONIALES
- FUNDAMENTOS TEÓRICOS: INTERVIENDO EN LO CONSTRUIDO





“La ciudad es un patrimonio del pasado a transferir hacia el futuro y, si es posible, mejorado por el presente.”

Francisco de Gracia (1992)³

Marco Teórico

28

El Centro Histórico de Cuenca

Se entiende como "centro histórico" la zona de la ciudad que guarda la memoria de todas las capas de transformación por las que la ciudad ha atravesado. Dichas transformaciones se ven representadas en plazas, parques, monumentos históricos y edificaciones simbólicas. Por otro lado, los factores culturales, sociales y físicos, que se encuentran presentes en los centros de manera tangible e intangible, también forman parte de la evidencia de transformación que la ciudad ha tenido a lo largo del tiempo. Es por eso que, son caracterizados por ser espacios de diversidad, en donde conviven funciones residenciales, comerciales, religiosas, administrativas, culturales y lúdicas.⁴

La ciudad de Cuenca fundada el 12 de abril de 1557. Por su conformación topográfica, fue planificada en la segunda plataforma media del río Tomebamba, bajo una configuración colonial española en damero. El centro de la ciudad nace en la plaza central (Parque Calderón) y las manzanas aledañas donde se ubicaban la Iglesia Mayor, las diferentes entidades gubernamentales y las viviendas de personas representativas de la ciudad. Actualmente, el área histórica de Cuenca mantiene su conformación inicial, al igual que sus usos, es decir, todavía se concentran las entidades gubernamentales, iglesias, servicios económicos y comerciales.

Cuenca y la Valoración Patrimonial

El Centro Histórico de la ciudad de Cuenca, constituye un testimonio trascendental de la Cultura Ecuatoriana, por lo que, fue declarado Patrimonio Cultural del Estado en 1982 y posteriormente Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1999. Se atribuye esta valoración debido a que Cuenca ilustra la exitosa implantación de los principios de la planificación urbana del Renacimiento en América; la exitosa fusión de diferentes sociedades y culturas de América Latina; y finalmente, es un excelente ejemplo de una ciudad colonial española planificada.⁵

La Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, establece una valoración a las edificaciones existentes dentro del área límite del Centro Histórico. Se han catalogado edificaciones de valor emergente, arquitectónico A y B, ambiental, sin valor especial y de impacto negativo. Dentro de esta categorización se establece los tipos de intervención que se podrían realizar de acuerdo a la valoración otorgada a la edificación.

Arquitectura Contemporánea en contextos patrimoniales

La arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales se plantea a partir de la necesidad de adaptarse a la imagen urbana existente, por tanto, la propuesta arquitectónica es la herramienta clave para armonizar e integrar lo nuevo o restaurado con el contexto histórico. Implica la adaptación a través de relaciones formales, espaciales y constructivas específicas para cada sitio de manera que este sea entendido como un elemento de lectura y conformación morfológica del lugar.

Uno de los problemas más evidentes en los centros históricos, es la drástica alteración del paisaje urbano debido a la presencia de proyectos arquitectónicos contemporáneos que no han tomado en cuenta la unidad y armonía con su contexto edificado. En consecuencia, se ha visto debilitado la expresión de los valores históricos y socio-culturales de esta importante zona de una ciudad. La integración de arquitectura contemporánea a estructuras urbanas patrimoniales consiste en entrelazar las edificaciones faltantes en el tejido urbano con nueva arquitectura, para lograr unidad y armonía dentro del contexto patrimonial sin provocar una ruptura tanto histórica como estética y funcional.⁶

Fundamentos Teóricos: interviniendo en lo construido

30

Revitalización urbana en Centros Históricos

Revitalizar significa, revertir los efectos de deterioro en un sitio o sector determinado, debido a que estos han sido causados por diferentes factores físicos, sociales o culturales. Trata de mejorar la calidad urbana del centro de una ciudad a través de la lectura y morfología, permitiendo su sostenibilidad. En muchos casos considera acciones de rehabilitación como la puesta en valor de espacios públicos y privados, el cuidado y mejoramiento de la infraestructura y construcciones, pone en la mira la imagen urbana, la restauración del patrimonio edificado y, en algunos casos, la implementación de nuevas edificaciones.⁷

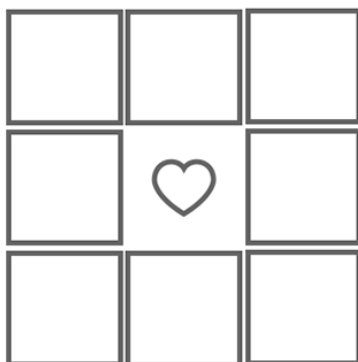
Por otro lado, la revitalización urbana en Centros Históricos parte en abordar ciertos ámbitos específicos de actuación como: la preservación del patrimonio, la cual se basa en integrar y mantener la autenticidad de las edificaciones patrimoniales con la arquitectura actual; el diseño urbano a la escala humana, a través de la intervención en espacios públicos, estos pueden ser los centros de manzana; y finalmente, el fomento económico y cultural, el cual se caracteriza por ser el que mantiene vivo la actividad cotidiana en los centros históricos. Estas estrategias fueron planteadas en el libro "La Dimensión Humana en el Espacio Público" publicado por el MINVU (Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile) y la oficina de arquitectura danesa Gehl.

A. La preservación del patrimonio a través de la integración y autenticidad de las edificaciones patrimoniales con la arquitectura actual

La integración en el campo de la arquitectura y el urbanismo se encuentra íntimamente ligada a la idea de autenticidad. Integrar la arquitectura contemporánea a estructuras urbanas con carácter histórico relevante debería dejar un sello positivo de la época y al mismo tiempo respetar el patrimonio existente. Consiste en unificar las edificaciones tanto nuevas como restauradas, al contexto patrimonial sin provocar una ruptura en la lectura y morfología urbana, así como conseguir relaciones formales y espaciales coherentes con los edificios históricos presentes.

La autenticidad, tomada en consideración de esta manera, y afirmada en la Carta de Venecia, desempeña un papel fundamental en los planes de restauración y conservación.⁸ Entendiendo restaurar como el proceso sistemático para revelar los valores ya implícitos de una obra, respetando todas las aportaciones valiosas de todas las épocas. Y conservar, entendiéndose como modelo de actuación únicamente de mantenimiento, todo agregado puede ser





desechado, es decir solo el monumento debe ser conservado, y este no puede ser separado de la historia o lugar en el que este ubicado.⁹ Finalmente, se encuentra una tercera categoría para las edificaciones patrimoniales la cual es ³¹ la rehabilitación arquitectónica entendida como el conjunto de acciones que permiten habilitar un lugar o una obra existente recuperando las funciones desempeñadas en ellos, o bien, integrándoles nuevos usos.

B. El diseño urbano a la escala humana mediante la intervención en centros de manzana como recuperación y mejoramiento del espacio público

Se trata de poner como protagonista al ser humano, es decir, diseñar desde la altura del ojo humano. Esto potencia la habitabilidad en los espacios públicos, la interacción entre las personas y potencia la movilidad peatonal. Desde la calle hasta las plazas, alamedas, parques o centros de manzana. Se debe tomar en cuenta que el uso para quien es destinado es la sociedad.

Los centros de manzana son vacíos urbanos conformados por la tipología edificatoria de un lugar. Considerados como espacios libres y no consolidados donde se puede intervenir para detonar cambios y renovar sus áreas urbanas; generando permeabilidad y aumentando el espacio público y la conectividad. Intervenir en centros de manzana es una de las estrategias aplicables en el diseño urbano a la escala humana, ya que este facilita la conexión entre las edificaciones, se convierten en espacios de estancia seguros y fomentan una correlación entre los predios intervenidos y la comunidad.

C. El fomento económico y cultural como motor en la revitalización de los centros históricos

La mayoría de los centros históricos en Latinoamérica perdieron su protagonismo como centros de la vida cotidiana. Cuenca por el contrario, como ya fue mencionado, aun se mantiene activo y su decaimiento y desusos han sido contenidos. Por el contrario, se ha mantenido vital en términos sociales, económicos y culturales.¹⁰ Esto se da a través de políticas y estrategias urbanísticas. Es de gran influencia, en este sentido, la habitabilidad e importancia que tiene el centro histórico en la ciudad de Cuenca para sus habitantes. Es por esta razón, que se han realizado diferentes planes urbanos como: El plan especial para el Centro Histórico, como herramienta para la gestión, planeación y organización del CH; el Corredor Comercial planteado por la "Fundación el Barranto", el cual articula los principales mercados de la ciudad como espacios de protagonismo para fomentar su actividad; y el plan Cuenca Red, que se basa en intervenir en sitios subutilizados y proporcionar de equipamientos que fomenten la actividad en el CH.

3.

METODOLOGÍA

- METODOLOGÍA GLOBAL
- ANÁLISIS DE LA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA
- APLICACIÓN DE LA MATRIZ DE NARA A LA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA
- PROPUESTA DE CATEGORIZACIÓN Y LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN PARA LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES DEL CH DE CUENCA
- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ASPECTOS Y DIRECTRICES APLICADOS EN EL SITIO DE INTERVENCIÓN

Metodología general

35

La metodología para el proyecto final de carrera se realiza en distintas etapas de análisis, interpretación y aplicación en los ámbitos urbano-arquitectónicos con énfasis en la intervención de arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales, a través de un modelo de actuación con aspectos y directrices a seguir.

La primera etapa consiste en el estudio de distintas teorías de intervención en edificaciones patrimoniales y modernas; y referentes urbano-arquitectónicos pertinentes al tema. Se analiza también la problemática actual de la arquitectura contemporánea en los centros históricos y el estudio de diferentes estrategias de revitalización del espacio público en estas zonas de la ciudad. Además a través del análisis de la Ordenanza actual y junto con el análisis teórico mencionado se aplica el nuevo modelo de actuación al intervenir en edificaciones del centro histórico.

En la segunda etapa se realiza el análisis de sitio, delimitando el área de influencia del lugar de intervención. En esta etapa se incluye el análisis de equipamientos existentes en la zona, los usos de suelo, análisis de visuales y elementos sobresalientes y la incidencia de planes urbanos existentes. Además, un levantamiento del lugar, recopilación de planos topográficos y plantas arquitectónicas. Este estudio ayuda para la interpretación de datos y aplicación de una estrategia urbana y de sector para la manzana de la Alcaldía.

Mediante el análisis teórico y de referentes junto con el análisis de sitio realizado en campo se inicia el proyecto, donde se realiza la ampliación y refuncionalización de la Alcaldía de la ciudad, este programa es repartido en el edificio patrimonial, el edificio anexo y uno nuevo propuesto. La propuesta realizada es el resultado de un modelo de actuación para intervenir con arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales, siguiendo directrices en diferentes aspectos que engloban el análisis funcional, formal y constructivo.

Análisis de la Ordenanza para la gestión y conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales

36

El siguiente cuadro recopila la información proporcionada por el Ilustre Concejo Municipal de Cuenca sobre la categorización y tipos de intervención de las edificaciones patrimoniales del Centro Histórico de la ciudad¹¹

- Valor emergente
- Valor arquitectónico A
- Valor arquitectónico B
- Valor ambiental
- Sin ningún valor
- Impacto negativo
- Parques y plazas



Imagen 03. Categorización de inmuebles en el Centro Histórico de Cuenca. Gráfico de la autora.

Categoría	Definición	Intervención	Valoración
Edificaciones de Valor Emergente (E)	Son aquellas edificaciones que por sus características estéticas, históricas, de escala o por su especial significado para la comunidad, cumplen con un rol excepcionalmente dominante, en el tejido urbano o en el área en la que se insertan.	Serán susceptibles únicamente de conservación y restauración.	4
Edificaciones de Valor Arquitectónico A (VAR A)	Se denominan de esta forma, las edificaciones que, cumpliendo un rol constitutivo en la morfología del tramo, de la manzana o del área en la que se insertan por sus características estéticas, históricas, o por su significación social, cuentan con valores sobresalientes, lo que les confiere un rol especial dentro de su propio tejido urbano o área.	Serán susceptibles únicamente de conservación y restauración.	3
Edificaciones de Valor Arquitectónico B (VAR B)	Su rol es el de consolidar un tejido coherente con la estética de la ciudad o el área en la que se ubican y pueden estar enriquecidas por atributos históricos o de significados importantes para la comunidad local. Desde el punto de vista de su organización espacial expresan con claridad formas de vida que reflejan la cultura y el uso del espacio de la comunidad.	Serán susceptibles de conservación y rehabilitación arquitectónica.	2
Edificaciones de Valor Ambiental (A)	Estas edificaciones se caracterizan por permitir y fortalecer una legibilidad coherente de la ciudad o del área en la que se ubican. Son edificaciones cuyas características estéticas, históricas o de escala no sobresalen de una manera especial, cumpliendo un rol complementario en una lectura global del barrio o de la ciudad. Sus características materiales, la tecnología utilizada para su construcción y las soluciones espaciales reflejan fuertemente la expresión de la cultura popular.	Serán susceptibles de conservación y rehabilitación arquitectónica.	1
Edificaciones sin valor especial (SV)	Su presencia carece de significados particulares para la ciudad o el área. A pesar de no ser una expresión de la tradición arquitectónica local (por forma o por tecnología) no ejercen una acción desconfiguradora, que afecte significativamente la forma urbana. Su integración es admisible.	En éstas se permitirá la conservación, rehabilitación arquitectónica e inclusive la sustitución por nueva edificación, siempre y cuando ésta se acoja a los determinantes del sector y características del tramo.	0
Edificaciones de Impacto Negativo (N)	Son aquellas edificaciones que por razones de escala, tecnología utilizada, carencia de cualidades estéticas en su concepción, deterioran la imagen urbana del barrio, de la ciudad o del área en el que se insertan. Su presencia se constituye en una sensible afección a la coherencia morfológica urbana.	Serán susceptibles de demolición y sustitución por nueva edificación.	-1

Aplicación de la Matriz de Nara a la Ordenanza para la gestión y conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales

38

La Conferencia de Nara de 1994 realizada en Japón, tomó como principal premisa, analizar en profundidad el concepto de autenticidad en función de las diversidades culturales y las diferentes categorías de bienes. Se basa en los principios de la Carta de Venecia de 1964, la cual establece el término de autenticidad como factor calificativo esencial en lo que respecta a valores. De este modo, el reconocimiento de la autenticidad es primordial en todos los estudios y planes de conservación y restauración en el patrimonio arquitectónico.

Por otro lado, se afirma en la Conferencia de Nara de 1994 que, todos los juicios de valor atribuidos al patrimonio cultural, así como la credibilidad de las fuentes de información pueden diferir para cada cultura y aún dentro de una misma cultura. Por ello, no se pueden basar los juicios de valor y autenticidad en criterios fijos. Algunos aspectos de estas fuentes pueden ser: concepto y forma; materiales y sustancia; uso y función; tradición y técnicas; situación y emplazamiento; espíritu y sentimiento; y otros que pueden ser internos o externos de la obra. El uso de estas fuentes permite elaborar las dimensiones específicas del bien examinado en el plano artístico, histórico, social y científico.

A través del estudio de los valores mencionados y por medio de la aplicación de la Matriz de Nara, establecida en la Conferencia de Nara de 1994, se analizará la categorización y tipos de intervención planteada en la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca. Esta matriz se basa en el análisis de aspectos y directrices de aplicación ya expuestos, que engloban los planos funcionales, formales y constructivos en un sitio o edificación determinada.

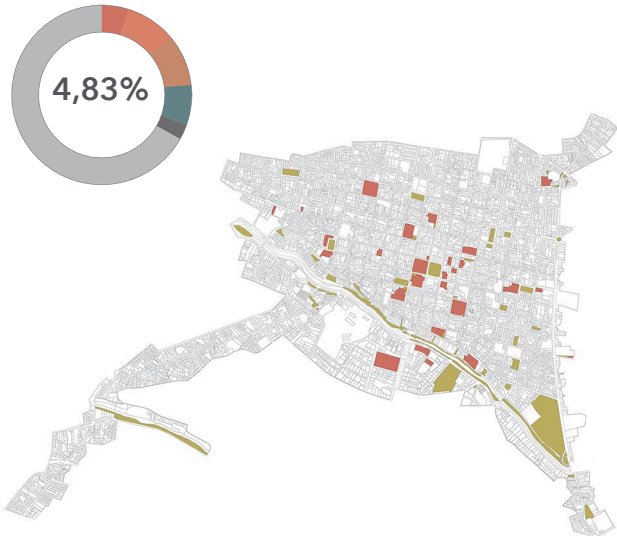


Imagen 04. Edificaciones emergentes. Gráfico de la autora.

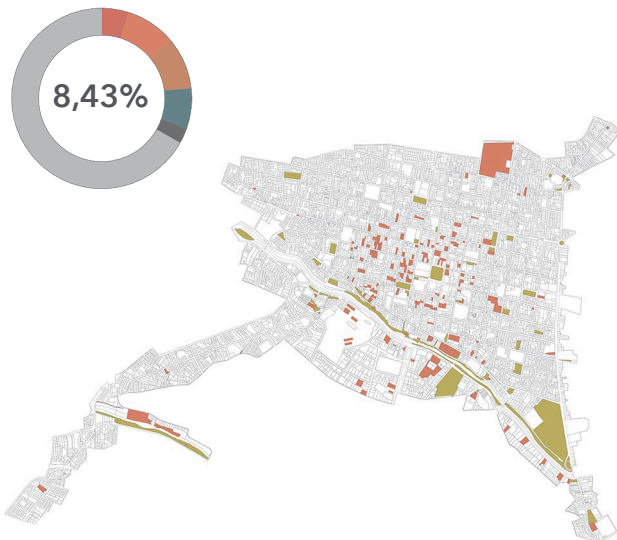


Imagen 05. Edificaciones de valor arquitectónico A. Gráfico de la autora.

Edificaciones de Valor Emergente (E)					
Aspectos - Directrices	Histórica	Valor de uso y contexto	Técnica	Formal	Valoración
Configuración y forma	Son edificaciones catalogadas como Emergentes debido a sus características estéticas, históricas, de escala.				4
Materialidad	X	X	X	X	0
Uso y función	Son edificaciones catalogadas como Emergentes debido a su especial significado para la comunidad.				4
Técnica constructiva	X	X	X	X	0
Contexto y emplazamiento	Son edificaciones catalogadas como Emergentes debido a su rol excepcionalmente dominante en el tejido urbano o en el área en la que se insertan.				4
					12/20

39

Edificaciones de Valor Arquitectónico A (VARA)					
Aspectos - Directrices	Histórica	Valor de uso y contexto	Técnica	Formal	Valoración
Configuración y forma	Son edificaciones catalogadas como Valor Arquitectónico A debido a sus características estéticas, histórica y valores sobresalientes.				4
Materialidad	X	X	X	X	0
Uso y función	Son edificaciones catalogadas como Valor Arquitectónico A debido a su rol especial dentro de su propio tejido urbano o áreas.				4
Técnica constructiva	X	X	X	X	0
Contexto y emplazamiento	X	Son edificaciones catalogadas como Valor Arquitectónico A debido a su rol constitutivo en la morfología del tramo de la manzana o del área en la que se insertan.			3
					11/20

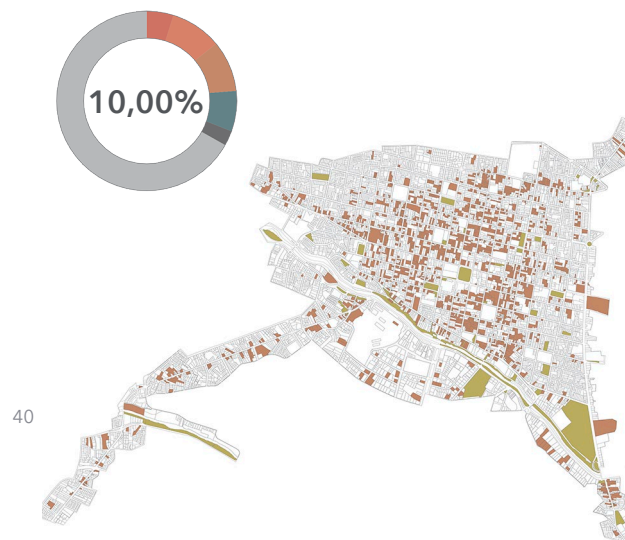


Imagen 06. Edificaciones de valor arquitectónico B. Gráficos de la autora.

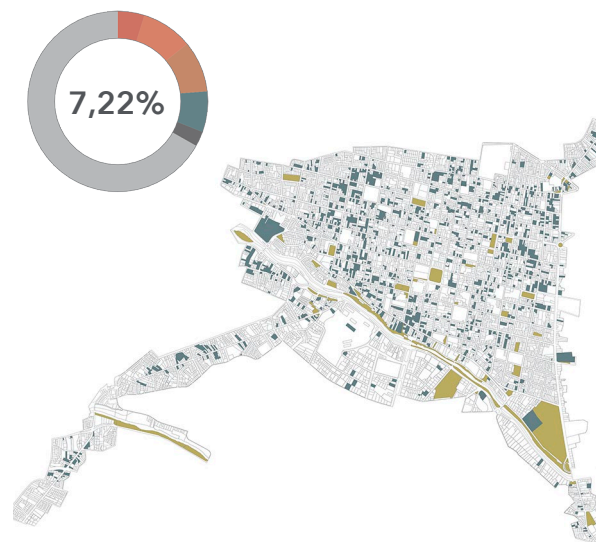


Imagen 07. Edificaciones ambientales. Gráficos de la autora.

Edificaciones de Arquitectónico B (VAR B)					
Aspectos - Directrices	Histórica	Valor de uso y contexto	Técnica	Formal	Valoración
Configuración y forma	Son edificaciones catalogadas como Valor Arquitectónico B debido a su característica de consolidar un tejido coherente con la estética de la ciudad o el área en la que se ubican.				4
Materialidad	X	X	X	X	0
Uso y función	X	Son edificaciones catalogadas como Valor Arquitectónico B debido a su organización espacial, ya que expresan con claridad formas de vida que reflejan la cultura y el uso del espacio de la comunidad.			3
Técnica constructiva	X	X	X	X	0
Contexto y emplazamiento	X	X	X	X	0
					7/20

Edificaciones de Valor Ambiental (A)					
Aspectos - Directrices	Histórica	Valor de uso y contexto	Técnica	Formal	Valoración
Configuración y forma	X	Sus características históricas no sobresalen de una manera especial.	X	Sus características estéticas, históricas o de escala no sobresalen de una manera especial.	2
Materialidad	Sus características materiales, la tecnología utilizada para su construcción y las soluciones espaciales reflejan fuertemente la expresión de la cultura popular.				4
Uso y función	X	X	X	X	0
Técnica constructiva	X	X	X	X	0
Contexto y emplazamiento	X	Cumplen un rol complementario en una lectura global del barrio o de la ciudad.	X	Cumplen un rol complementario en una lectura global del barrio o de la ciudad.	2
					6/20

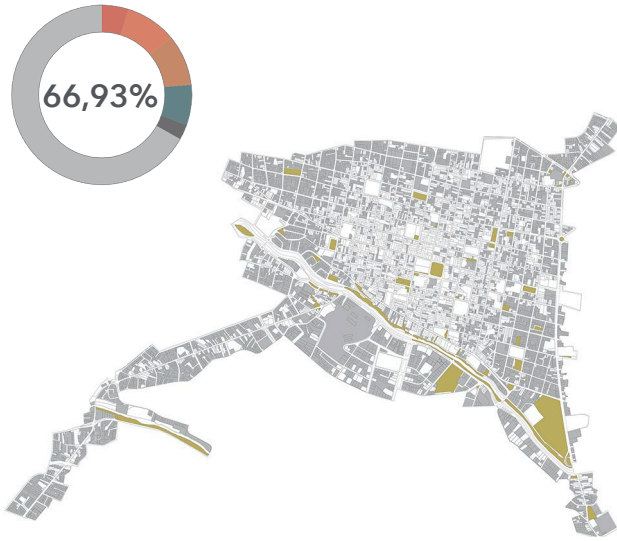


Imagen 08. Edificaciones sin valor. Gráficos de la autora.

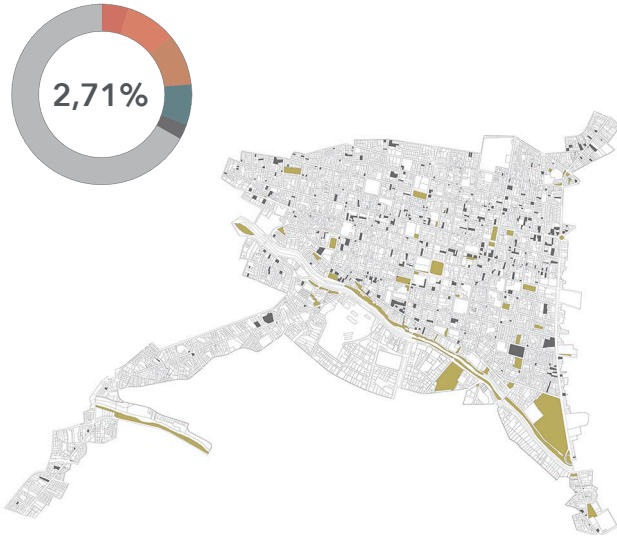


Imagen 09. Edificaciones de impacto negativo. Gráficos de la autora.

Edificaciones Sin valor (SV)					
Aspectos - Directrices	Histórica	Valor de uso y contexto	Técnica	Formal	Valoración
Configuración y forma	X	Son edificaciones catalogadas como Sin valor especial debido a que su presencia carece de significados particulares para la ciudad o el área.			3
Materialidad	X	X	X	X	0
Uso y función	X	X	X	X	0
Técnica constructiva	X	X	X	X	0
Contexto y emplazamiento	X	Son edificaciones catalogadas como Sin valor especial debido a que su presencia a pesar de no ser una expresión de la tradición arquitectónica local (por forma o por tecnología) no ejercen una acción desconfiguradora, que afecte significativamente la forma urbana.			3
					6/20

41

Edificaciones Impacto negativo (N)					
Aspectos - Directrices	Histórica	Valor de uso y contexto	Técnica	Formal	Valoración
Configuración y forma	X	Son edificaciones catalogadas como Impacto Negativo debido a que sus razones de escala, tecnología utilizada y carencia de cualidades estéticas deterioran la imagen urbana del barrio, de la ciudad o del área en el que se insertan. Su presencia se constituye en una sensible afección a la coherencia morfológica urbana.			3
Materialidad	X	X	X	X	0
Uso y función	X	X	X	X	0
Técnica constructiva	X	X	X	X	0
Contexto y emplazamiento	X	Son edificaciones catalogadas como Impacto Negativo debido a que su concepción deteriora la imagen urbana del barrio, de la ciudad o del área en el que se inserta. Su presencia se constituye en una sensible afección a la coherencia morfológica urbana.			3
					6/20

Propuesta de categorización y lineamientos de intervención para las edificaciones del Centro Histórico de Cuenca

42

Por medio de la aplicación de la Matriz de Nara, establecida en la Conferencia de Nara de 1994 se establece una nueva propuesta de categorización bajo directrices en los aspectos: histórico, valor de uso y contexto, y técnico y formal. Previamente haciendo un estudio y análisis del sitio a intervenir.

Las categorías establecidas son:

1. Edificaciones con valor emergente, la cual engloba las edificaciones de carácter histórico universal destacado, al igual que local.
2. Edificaciones de valor sobresaliente, se les denomina a aquellas que ayudan a la morfología y lectura urbana además de tener características técnicas y formales relevantes.
3. Edificaciones de valor negativo, aquellas que debilitan y afectan la coherencia urbana o espacios subutilizados y de afección.

Categoría	Definición	Intervención	Valoración	Lineamientos			
				HISTÓRICO	VALOR DE USO Y CONTEXTO	TÉCNICA	FORMAL
Edificaciones de valor arquitectónico emergente	Son aquellas edificaciones que por su valor histórico, de usos y contexto, además de sus características técnicas y formales cumplen con un rol excepcionalmente dominante, en el tejido urbano o en el área en la que se insertan.	Serán susceptibles a conservación y restauración.	(A)	1. Se destaca sus valores de autenticidad. 2. Se destaca su relación historia-contexto. 3. Se destaca su relación con el uso actual.	1. Se destaca su valor funcional. 2. Se destaca su espacialidad. 3. Se destaca su capacidad de integración.	1. Se destaca su aporte constructivo relevante. 2. Se destaca su capacidad de recomposición. 3. Se destaca su capacidad de compatibilidad técnica.	1. Se destaca su proporcionalidad. 2. Se destaca su cromática. 3. Se destaca su materialidad.
Edificaciones de valor sobresaliente	Son aquellas edificaciones que por su valor histórico, de usos y contexto, además de sus características técnicas y formales cumplen con un rol especial en el tejido urbano o en el área en la que se insertan.	Serán susceptibles a rehabilitación	(S)	1. Se destacan valores culturales relevantes. 2. Se destaca su relación historia-contexto. 3. Se destaca su relación con el usos actual.	1. Se destaca su valor funcional. 2. Se destaca su espacialidad. 3. Se destaca su capacidad de integración.	1. Se destaca su aporte constructivo vernáculo. 2. Se destaca su capacidad de recomposición. 3. Se destaca su capacidad de compatibilidad técnica.	1. Se destaca su proporcionalidad. 2. Se destaca su cromática. 3. Se destaca su materialidad.
Edificaciones de valor negativo	Son aquellas edificaciones que por su valor histórico, de usos y contexto, además de sus características técnicas y formales cumplen con un rol que se constituye en una sensible afección a la coherencia morfológica urbana en el tejido urbano o en el área en la que se insertan.	Serán susceptibles de demolición y sustitución por una nueva edificación.	(N)	1. No tiene ningún valor histórico destacado.	1. Trabajar mediante mínima intervención. 2. Trabajar mediante integración.	1. Trabajar mediante su línea constructiva. 2. Trabajar mediante su recomposición. 3. Trabajar mediante su compatibilidad técnica.	1. Trabajar mediante proporción y escala. 2. Trabajar mediante compatibilidad o contraste cromático. 3. Trabajar mediante compatibilidad o contraste material.



Imagen 10. Alcaldía de Cuenca. Fotografía de la autora.

Edificio de la Alcaldía					
Aspectos - Directrices	Histórico	Valor de uso y contexto	Técnica	Formal	Valoración
Configuración y forma	Su configuración en el sitio es relevante en aspectos históricos del CH.	El valor de uso y contexto es relevante ya que se encuentra la Alcaldía de la ciudad.	La técnica en su configuración es relevante ya que es un edificio construido en el año 1920's.	Su configuración formal es relevante ya que representa una edificación influencia del afrancesamiento de Cuenca.	4
Materialidad	La materialidad es relevante en aspectos históricos ya que es una edificación de los años 1920's	El valor del contexto en la materialidad genera una lectura de las edificaciones a francesadas presentes en el CH.	La técnica en la materialidad se destaca ya que son sistemas de la época con un gran criterio de aplicación.	La materialidad en la parte formal se destaca ya que genera una lectura de las edificaciones a francesadas presentes en el CH.	4
Uso y función	El uso se destaca ya que fue una edificación relevante como Banco del Azuay y en la actualidad al ser la Alcaldía	Su función se destaca en el contexto ya que este edificio se encuentra en uso por la Alcaldía de la ciudad.	X	X	2
Técnica constructiva	Representa la técnica constructiva utilizada en la época.	X	X	X	0
Contexto y emplazamiento	Su emplazamiento es relevante ya que se encuentra en una de las principales manzanas del centro de la ciudad.	Su emplazamiento es relevante ya que se encuentra en una de las principales manzanas del centro de la ciudad.	X	Su aporte formal es relevante en la configuración de la manzana y el contexto del CH.	3
					13/20



Imagen 11. Edificio Anexo. Fotografía de la autora.

Edificio de Anexo					
Aspectos - Directrices	Histórico	Valor de uso y contexto	Técnica	Formal	Valoración
Configuración y forma	X	Relevante ya que es el edificio Anexo de la Alcaldía.	X	Relevante ya que ayuda a la configuración en la lectura de la manzana.	2
Materialidad	X	Ayuda a tener una conexión con el edificio patrimonial de la Alcaldía.	X	Se destaca ya que genera una lectura con la edificación patrimonial aledaña.	2
Uso y función	X	Relevante ya que es el edificio Anexo de la Alcaldía.	X	Representada en la parte formal del edificio. Aporte de la época años 1950's.	2
Técnica constructiva	Representa la técnica constructiva utilizada en la época.	X	X	X	1
Contexto y emplazamiento	X	Relevante ya que se encuentra en una de las principales manzanas del centro de la ciudad.	X	Relevante ya que ayuda a la lectura en la lectura de la manzana.	2
					9/20

45



Imagen 12. Parqueadero de la Alcaldía. Fotografía de la autora.

Parqueadero de la Alcaldía					
Aspectos - Directrices	Histórico	Valor de uso y contexto	Técnica	Formal	Valoración
Configuración y forma	X	X	X	X	0
Materialidad	X	X	X	X	0
Uso y función	X	X	X	X	0
Técnica constructiva	X	X	X	X	0
Contexto y emplazamiento	X	X	X	X	0
					0/20

Análisis comparativo de los aspectos y directrices aplicados en el sitio de intervención

46

Análisis desde la calle Presidente Borrero

Histórico:

El edificio de la Alcaldía es una de las primeras edificaciones de la manzana y un edificio representativo de la arquitectura de los años 1920. Se debe intervenir en su contexto con proyectos arquitectónicos de mínima intervención, de esta manera mantiene la integridad y autenticidad de la edificación patrimonial.

Valor de uso y contexto:

Es relevante la espacialidad, ya que conserva un espacio central como conexión entre las diferentes áreas de la edificación. El uso que ha sido dado, en su inicio el Banco del Azuay y actualmente la Alcaldía, es el de entidades importantes en la ciudad por lo que el uso actual debe mantener la relación histórica del mismo.

Técnica y aspecto formal:

En los aspectos formales y técnicos, se destaca la materialidad, proporcionalidad y técnica constructiva empleada en la época. Características de gran valor y aporte arquitectónico e histórico. Se debe intervenir, respetando el criterio de escala, cromática y contraste, para mantener el protagonismo del edificio.

Análisis desde la calle Simón Bolívar

Histórico:

El edificio de la Alcaldía es una de las primeras edificaciones de la manzana, al contrario del edificio anexo, construido en el año 1950. Sin embargo, las dos edificaciones se caracterizan por ser de aporte histórico y constructivo en la ciudad.

Valor de uso y contexto:

Son de carácter importante en la ciudad ya que desde su inicio fueron destinadas para usos relevantes de la ciudad.

Técnica y aspecto formal:

En el edificio de la Alcaldía se destaca la materialidad, proporcionalidad y técnica constructiva empleada en la época. Al igual que en el edificio anexo, sin embargo, este no considero la escala del contexto en el que fue insertado.

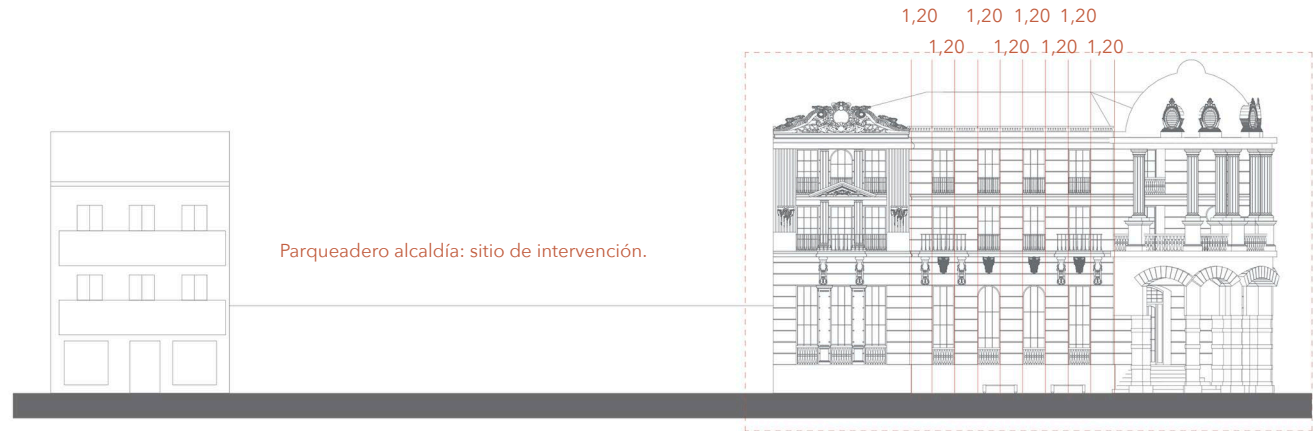
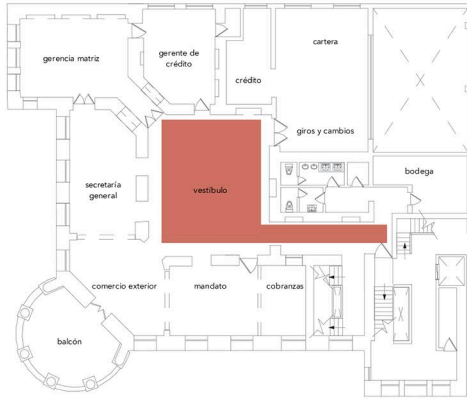


Imagen 13. Análisis elevación calle Presidente Borrero. Gráficos de la autora.

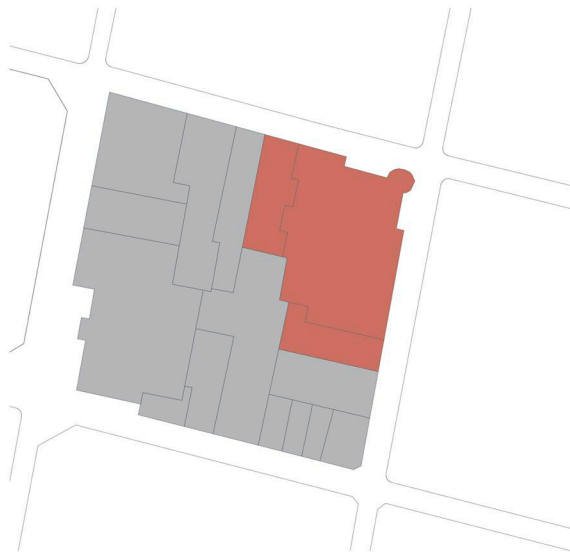


Imagen 14. Análisis elevación calle Simón Bolívar. Gráficos de la autora.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.

4.

ANÁLISIS DE REFERENTES

- PLAZA DE LAS ARTES - BRASIL ARQUITECTURA
- INSTITUTO MOREIRA SALLES - ANDRADE MORETTIN ARQUITETOS & ASSOCIADOS
- BIBLIOTECA SANT ANTONI - RCR ARQUITECTES
- GALERÍA DE OFICINAS EN ZAMORA - ALBERTO CAMPO BAEZA
- BISCAY STATUTORY LIBRARY - IMB ARQUITECTOS



Plaza de las Artes

2012

Sao Paulo - Brasil

Francisco Fanucci y Marcelo Ferraz + Lucia Donrellas

50

El proyecto está ubicado en el centro histórico de São Paulo. La estrategia de intervención respeta las edificaciones aledañas para articularlas mediante el recorrido peatonal, con el fin de generar una gran plaza pública en el centro, que conecte las calles próximas del lugar. Se elevan los diferentes bloques para liberar la planta baja y permitir la libre circulación de los peatones.

Por otro lado, la disposición de los volúmenes se genera desde el interior de la manzana hacia el exterior. Cada uno respeta las diferentes alturas presentes en el contexto. Además se establece un solo diálogo con las preexistencias, por medio de la rehabilitación de las fachadas para albergar nuevos usos. Este proyecto aporta a la tesis de grado ya que no solamente respeta las preexistencias, sino que las potencia dándoles un nuevo uso. Además de ser pensada para que el recorrido del peatón pueda ser libre y dinámico.



Imagen 15. Acceso principal desde la Av. São João. Fotografía por Nelson Kon.



Imagen 16. Esquema volumétrico desde vista aérea. Brasil Arquitectura.

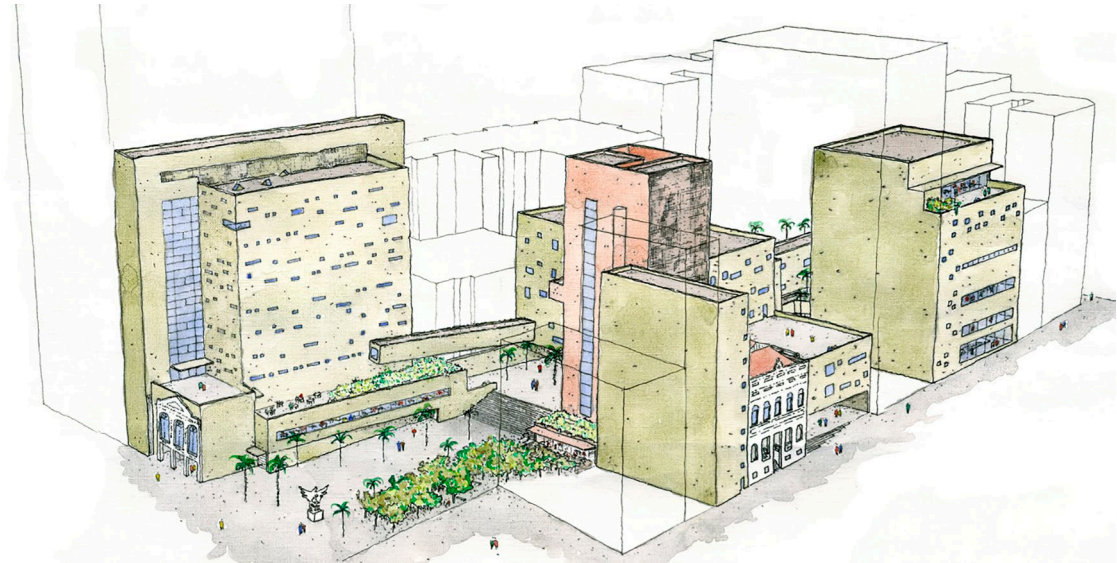


Imagen 17. Esquema volumétrico desde calle Formosa. Brasil Arquitectura.

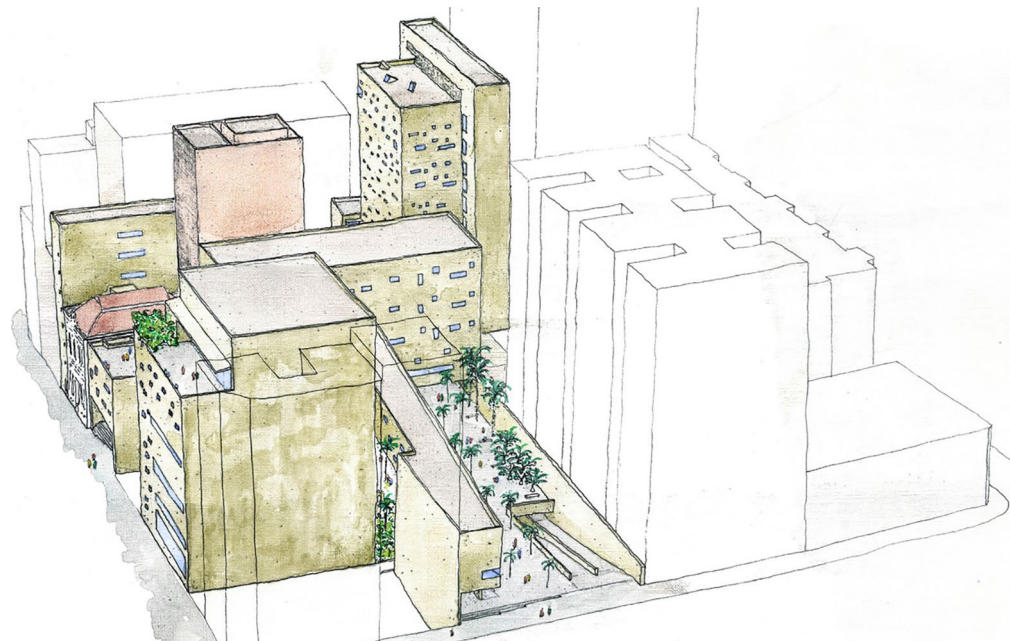


Imagen 18. Esquema volumétrico desde calle Conselheiro Crispiniano. Brasil Arquitectura.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.



Instituto Moreira Salles
2017
Sao Paulo - Brasil
Andrade Morettin Arquitetos

52

La principal premisa del proyecto es la relación directa con el contexto urbano y la accesibilidad al mismo. El programa arquitectónico se basa en la jerarquización de áreas, es decir, parte desde el espacio más abierto y permeable hasta el más restringido y controlado. Los espacios comunales como el auditorio, las aulas y salas de exposición se consolidan en un solo volumen y la zona de oficinas en otro, articulados por un recibidor en el centro del edificio. Este referente aporta al proyecto en el análisis del programa arquitectónico y la distribución de los espacios en los tres bloques: edificio patrimonial, edificio anexo y edificio nuevo.



Imagen 19. Vista desde mirador público. Fotografía de Nelson Kon.



Imagen 20. Vista desde mirador público. Fotografía de Nelson Kon.



Imagen 21. Sección esquemática. Andrade Morettin Arquitectos & Associados.

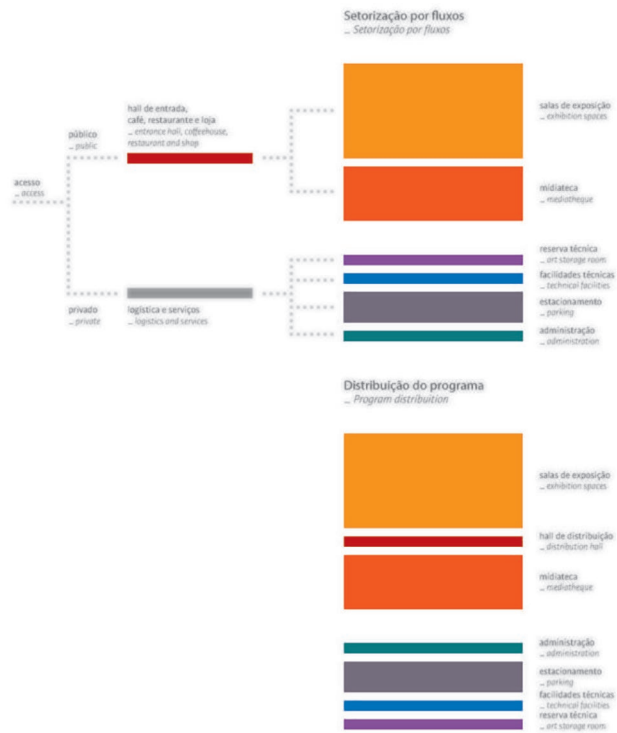


Imagen 22. Descripción de programa. Andrade Morettin Arquitectos & Associados

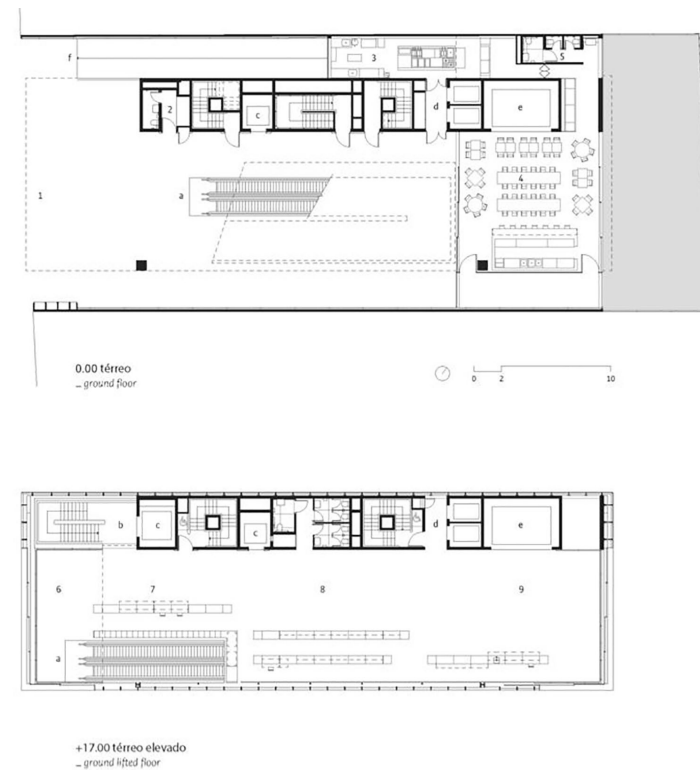


Imagen 23. Plantas de acceso público. Andrade Morettin Arquitectos & Associados.
 Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.



Biblioteca Sant Antoni

2007

Barcelona - España
RCR Arquitectes

54

La Biblioteca Sant Antoni comprende la intervención en la reutilización del espacio interior de la manzana; y la implantación de una biblioteca y un hogar para jubilados. La filosofía de los arquitectos parte de la premisa de aportar sentimientos y vivencias espaciales. Por otro lado, la ubicación del proyecto fue un factor primordial de análisis para optar por un programa variado el cual dinamice el conjunto urbano en el que se encuentra. Al intervenir en las manzanas del plan Cerdá, es necesario entender el diálogo que tiene el contexto y la intención del proyecto. Por lo tanto, la biblioteca se configura como una puerta cuyos bloques ubicados en los laterales reflejan la escala y lectura urbana. Mientras que, en el interior se respeta su centro, creando una plaza recogida verde, que se adapta a los retranqueos de las parcelas preexistentes y a la configuración volumétrica lineal del proyecto. Este referente, aporta a la tesis de grado, para la concepción del espacio público en el centro de manzana del proyecto.



Imagen 24. Vista desde el interior del proyecto. Fotografía de Hisao Suzuki.



55

Imagen 25. Sección esquemática. RCR Arquitectes.

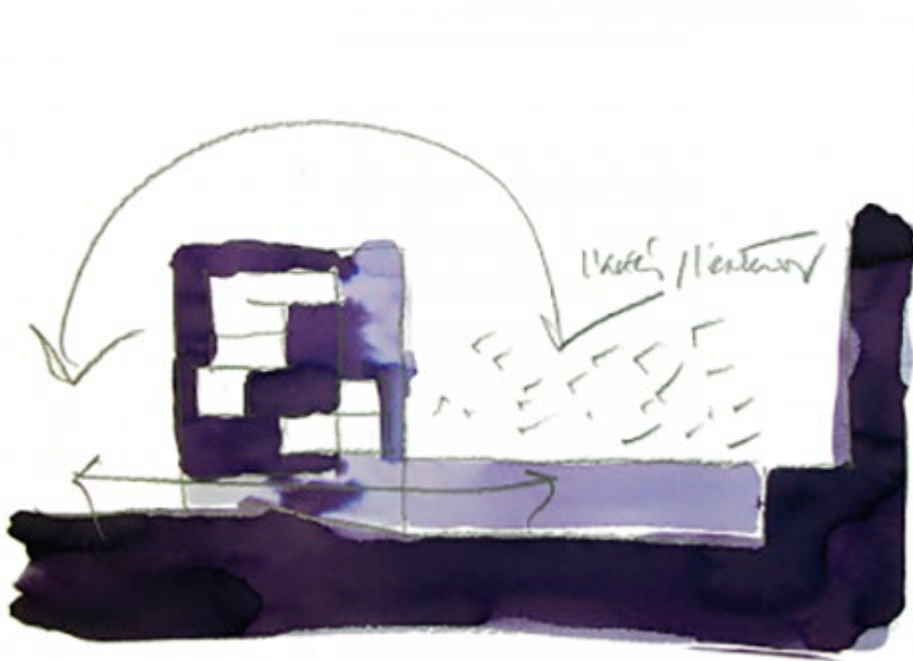


Imagen 26. Esquema de conexión hacia el proyecto. RCR Arquitectes



Imagen 27. Emplazamiento del proyecto. RCR Arquitectes.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.



Oficinas para la junta de Castilla y León 2012

Zamora - España
Alberto Campo Baeza

56

El proyecto realizado por el arquitecto español, Alberto Campo Baeza, se encuentra emplazado en un contexto histórico predominante. Ya que junto a él esta ubicada la Catedral de la ciudad de Zamora. De esta manera, la principal premisa parte de seguir las trazas, materialidad y contexto. El proyecto parte en la continuidad de las trazas del huerto del antiguo convento, levantando una fuerte caja. Todos los muros y el suelo en piedra, tonalidad similar a la materialidad de la Catedral. Por otro lado, dentro de este muro de piedra, el arquitecto trabaja a través de una intervención distinta, una caja de vidrio. Como si este fuera un invernadero. Esta piel de vidrio es unida solamente con silicona estructural. Describiendo el arquitecto "como si fuera una caja de aire". Este referente aporta al proyecto, ya que al intervenir junto a una preexistencia fuerte, existen diferentes estrategias que se deben seguir para mantener el protagonismo a lo patrimonial y que la intervención no sea contrastante, pero que al mismo tiempo represente la arquitectura bajo técnicas y materialidad actuales. En este referente la caja de piedra, es decir el material alude a la memoria; mientras que, la caja de vidrio, hace referencia a lo contemporáneo.



Imagen 28. Vista principal del proyecto. Fotografía de Javier Callejas.



Imagen 29. Vista aérea del proyecto. Fotografía de Javier Callejas.



Imagen 30. Concepción material del proyecto. Fotografía de Javier Callejas.

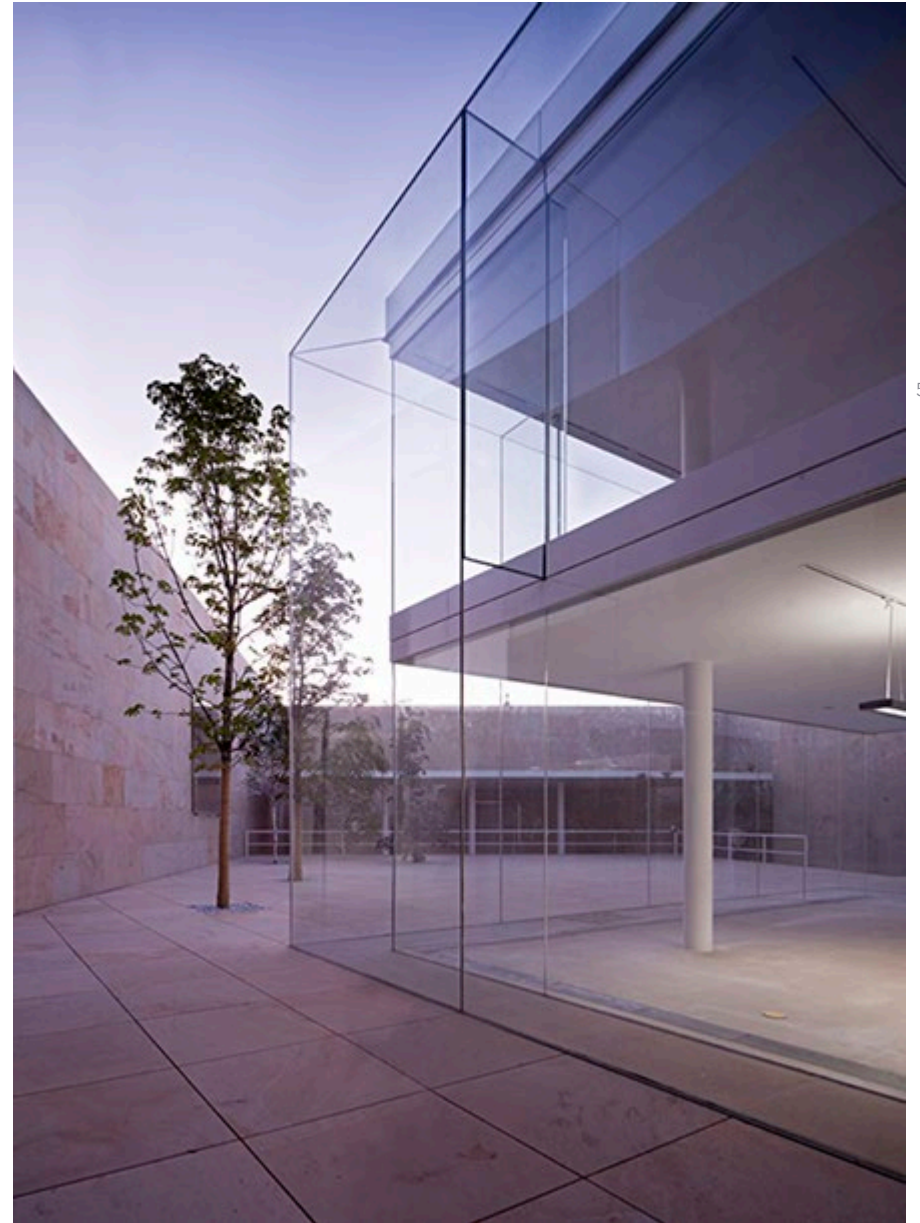


Imagen 31. Detalle esquinero de vidrio. Fotografía de Javier Callejas.



Biscay Statutory Library

2007

Bilbao - España
IMB Arquitectos

58

Este proyecto realizado por el equipo IMB Arquitectos, es parte de la red urbana de Bilbao, España. Se trata de la intervención en un edificio ubicado en el casco histórico de la ciudad y un lote vacío, lo que permitió una nueva construcción que se fusione con el edificio patrimonial. De esta manera, el argumento principal en el proyecto es "organizar lo antiguo con lo nuevo". Bajo la concepción de tres volúmenes construidos: el edificio existente, el cual alberga las salas públicas para la lectura, mientras que, en la nueva construcción, en el volumen de piedra se ubica la administración; y en el volumen de vidrio los libros, espacio que expresa y simboliza la función de la nueva biblioteca para la ciudad. Este referente aporta al proyecto, ya que interviene en un edificio de carácter patrimonial y con aporte para la ciudad, por lo que es necesaria una intervención sutil y funcional, que represente la época en la que es construida, manteniendo la importancia del volumen antiguo.



Imagen 32. Vista interior de la biblioteca. Fotografía de Åke E:son Lindman.



Imagen 33. Esquema de intervención. IMB Arquitectos.



Imagen 34. Alzado desde calle Astarloa. IMB Arquitectos.



Imagen 35. Vista exterior de la biblioteca. Fotografía de Åke E:son Lindman.

5.

ANÁLISIS DE SITIO

- ANÁLISIS MACRO: CIUDAD
- ANÁLISIS MICRO: ÁREA DE INTERVENCIÓN

Análisis macro: Ciudad

62

Ubicación:

La ciudad de Cuenca, se encuentra ubicada al sur del país bajo las coordenadas de:

Longitud: $079^{\circ}0'16.31''$

Latitud: $S2^{\circ}54'1.98''$

Datos generales:

Comprende una superficie de 375 443, 11 ha y cuenta con 614 539 habitantes. Declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1999.

El Centro Histórico comprende una superficie total de 482 ha (492 manzanas y 9925 predios).

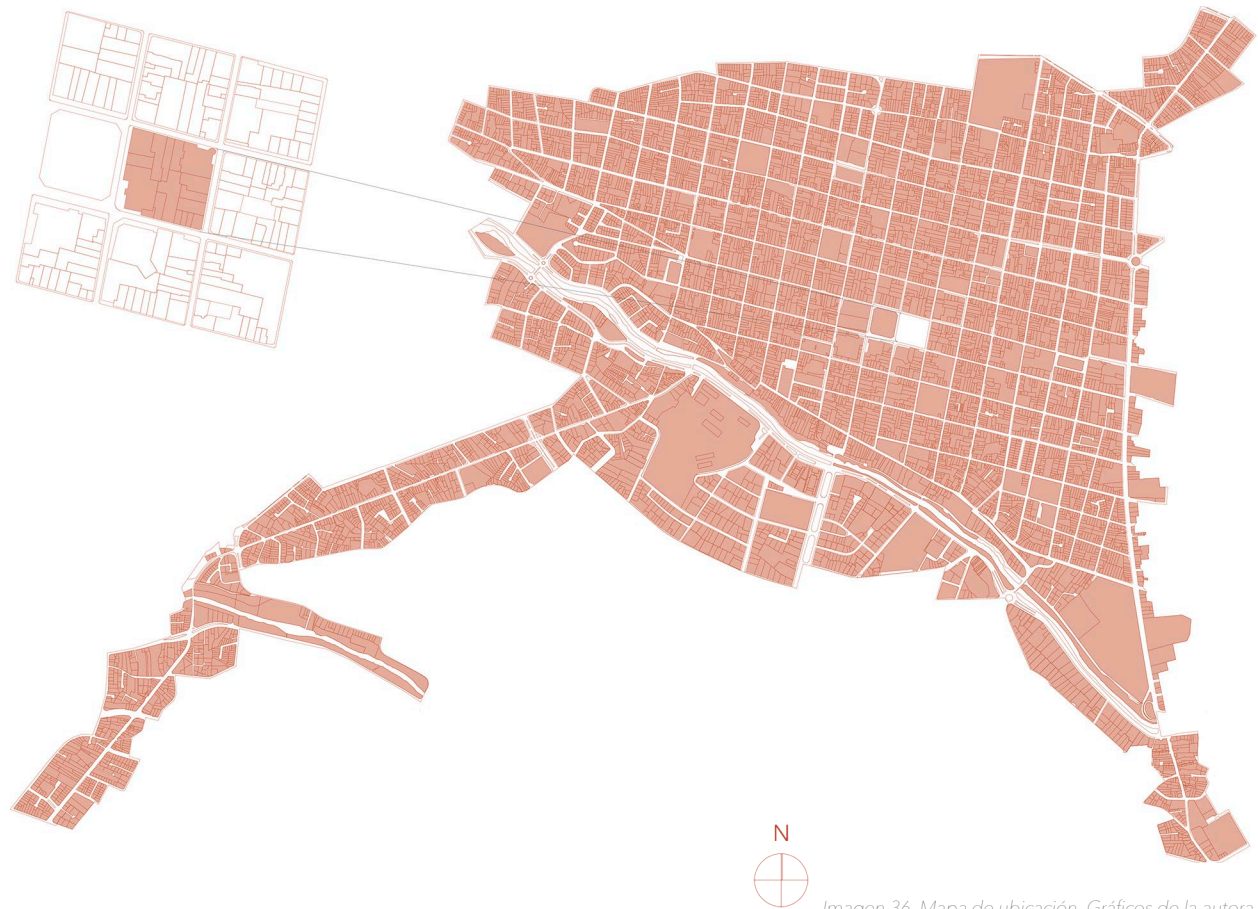


Imagen 36. Mapa de ubicación. Gráficos de la autora.

Relación con equipamientos municipales

La I. Municipalidad de Cuenca, maneja diferentes entidades de servicio a la ciudad como son las empresas municipales EMAC, EMOV, EMUCE, ETAPA, EMUVI, Acción Social, Fundación "El Barranco", Fundación "Iluminar", entre otras. Además también contempla las diferentes direcciones municipales como son: la Dirección Administrativa, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, Dirección Financiera, Dirección de Planificación, Dirección de Movilidad, entre otras.

Debido a todos los sectores los cuales la Alcaldía debe atender, estos departamentos se ubican en diferentes zonas de la ciudad. Por lo cual dificulta la agilidad en los procesos. De esta manera, se busca ubicar las direcciones municipales en un mismo edificio, y también únicamente la dirección de empresas municipales.

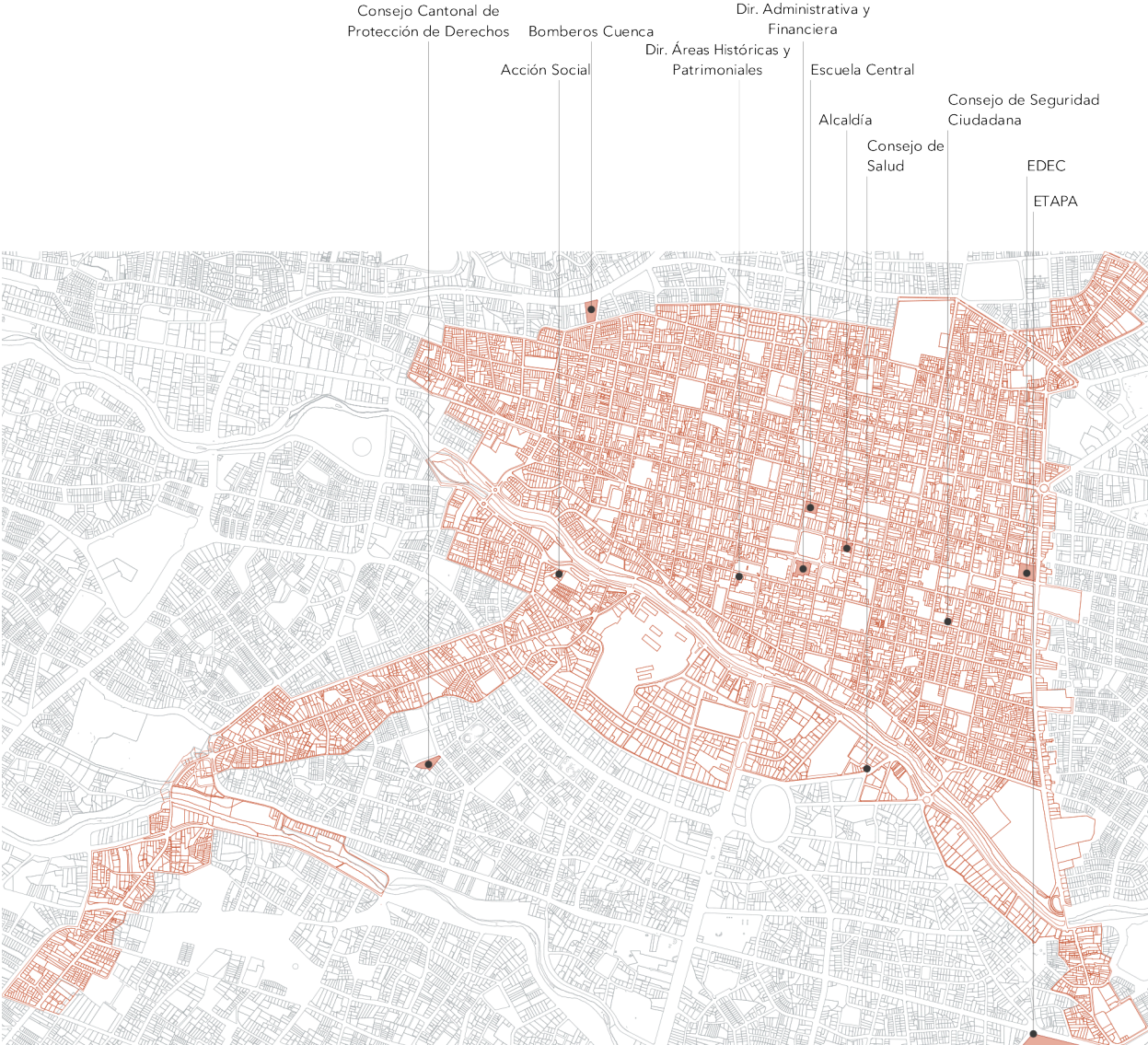


Imagen 37. Mapa de equipamientos de la I. Municipalidad de Cuenca. Gráficos de la autora. Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.

64

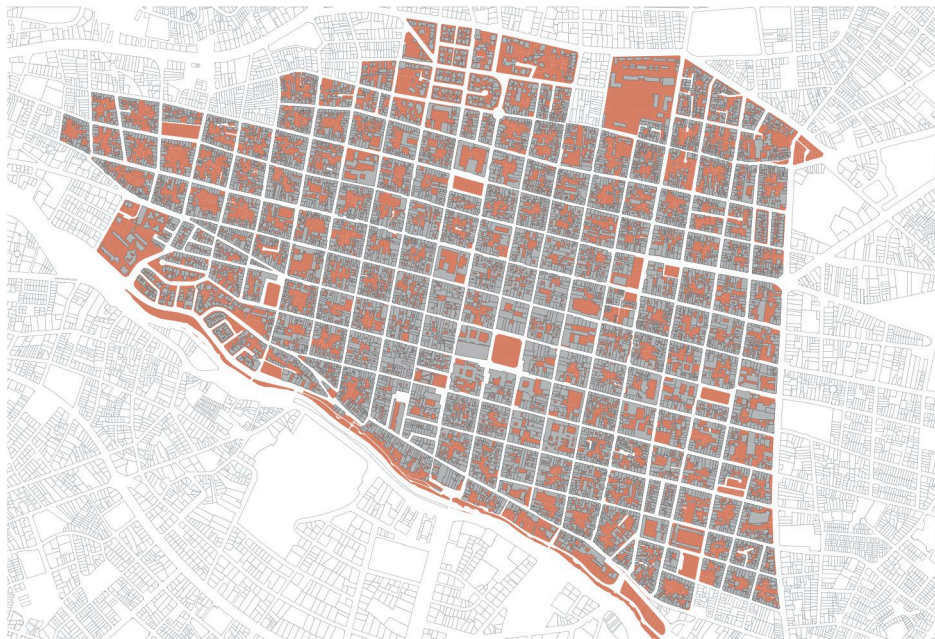


Imagen 38. Mapa de análisis de lleno y vacíos. Gráficos de la autora.

 Vacíos urbanos del Centro Histórico

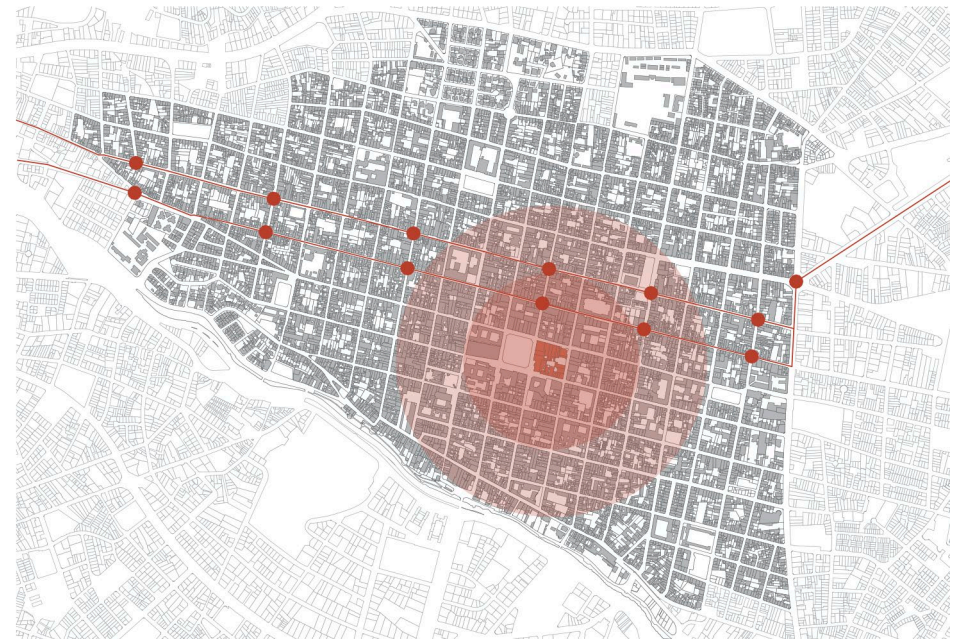






Imagen 39. Mapa de análisis de movilidad intermodal. Gráficos de la autora.

 Sitio de intervención
 Radio de influencia menor
 Radio de influencia mayor
 Tranvía

Proyecto "Cuenca Red" GAD Municipal de Cuenca

Cuenca Red: red de espacios dinámicos, tiene como objetivo recuperar y mejorar el espacio público del centro histórico de la ciudad.

Se busca intervenir en espacios con potencial de rehabilitación urbana en zonas específicas del centro de la ciudad que articulen y prioricen al peatón, además de fomentar la actividad social, económica y cultural. En los sitios escogidos se pretende intervenir en áreas como: cultura, deporte, tecnología, medio natural y áreas lúdicas.

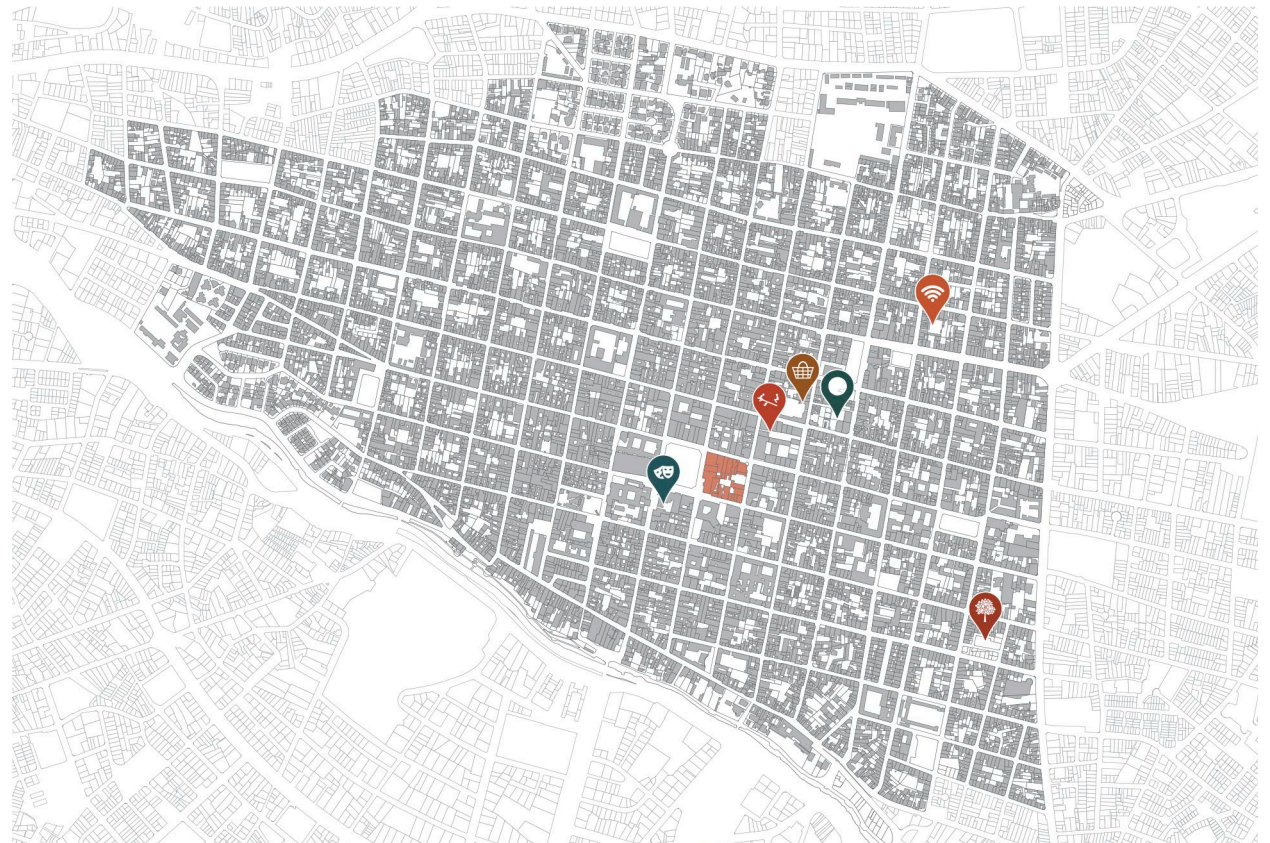
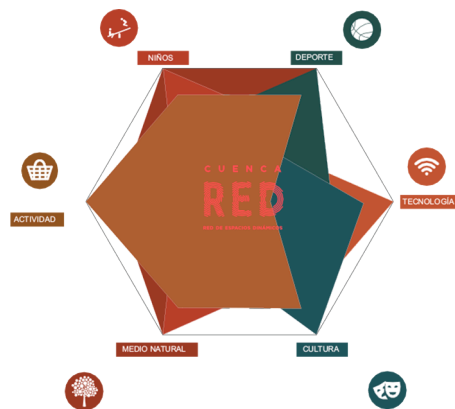


Imagen 40. Plan Cuenca Red. Gráficos de la autora.

Plan Especial del Centro Histórico (PECH)

El plan especial para el Centro Histórico propone los circuitos de arte público comprendidos por:

Circuito de centralidades históricas

Vincula principalmente las tres centralidades históricas como lo son la Plaza San Blas, la Plaza Central Abdón Calderón, y la Plaza San Sebastián.

Circuito diagonal turístico recreativo

Inicia en la Plazoleta de la Cruz del Vado y termina en la Plazoleta del Rollo (ubicado en el extremo este de la Calle Rafael María Arízaga). Atraviesa zonas de interés como: el Mercado 10 de Agosto, Plaza San Francisco, Plaza de las Flores, Plaza Central Abdón Calderón, Pasaje Pedro Toulop, Plaza Cívica 9 de Octubre y Plaza Rotary.




-  Sitio de intervención
-  Circuito de centralidades históricas
-  Circuito diagonal turístico recreativo



Imagen 41. Plan Especial del Centro Histórico (PECH). Gráficos de la autora.

Proyecto "Diagonal Comercial" Fundación El Barranco

Implementado por la Fundación "El Barranco". Con el objetivo de recuperar la vitalidad y mejorar la calidad de vida de la población en las zonas que sufren mayor deterioro físico, social y económico.

La "Diagonal" busca articular los principales mercados, que son el espacio comercial de mayor complejidad pero de gran vitalidad para la ciudad. Conecta la Plaza San Francisco con el Mercado "9 de Octubre" y la Plaza de Artesanías "Rotary".

- Sitio de intervención
- Diagonal Comercial



Imagen 42. Plan Diagonal Comercial, Fundación "El Barranco". Gráficos de la autora.

Análisis micro: Área de Intervención

68

Normativa de la ciudad

El objetivo principal de la normativa que rige en esta zona de la ciudad, es conservar el Centro Histórico. Por lo tanto, plantea ciertas restricciones, las cuales deben ser aplicadas al momento de realizar una nueva intervención. Tomando en cuenta principalmente la relación en su morfología y lectura urbana.

- 1 piso
- 2 pisos
- 3 pisos
- 4 pisos
- 5 o más pisos

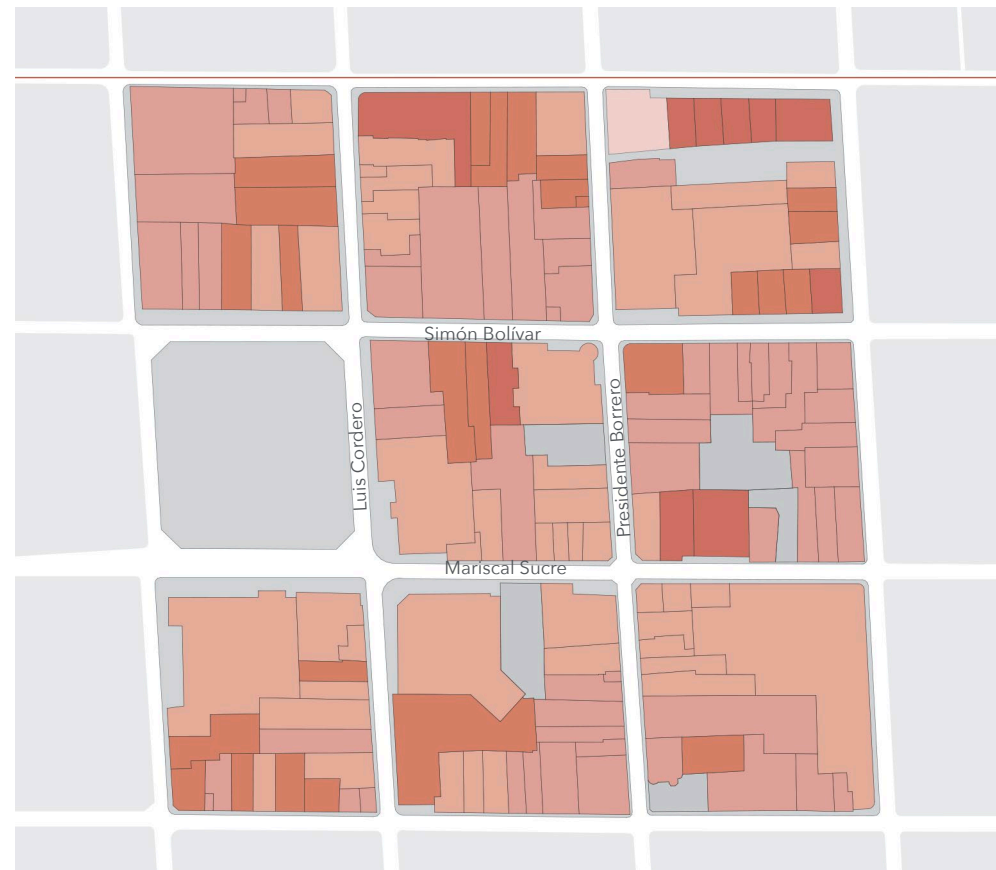


Imagen 43. Normativa: alturas de edificaciones. Gráficos de la autora.

Usos de suelo

El área de análisis se encuentra en su mayoría ocupada por servicio y comercio minorista. Tomando en cuenta dichas características, es importante mantener el uso de entidades gubernamentales en el Centro Histórico, ya que estos incitan también a que las personas no dejen de frecuentar esta zona de la ciudad por diferentes trámites que deban realizar. Por otro lado, el mantener la Municipalidad de la Ciudad ayuda a conservar y mantener el Centro Histórico en condiciones óptimas para que este no caiga en decaimiento.

- Espacio público
- Equipamientos
- Servicio
- Comercio

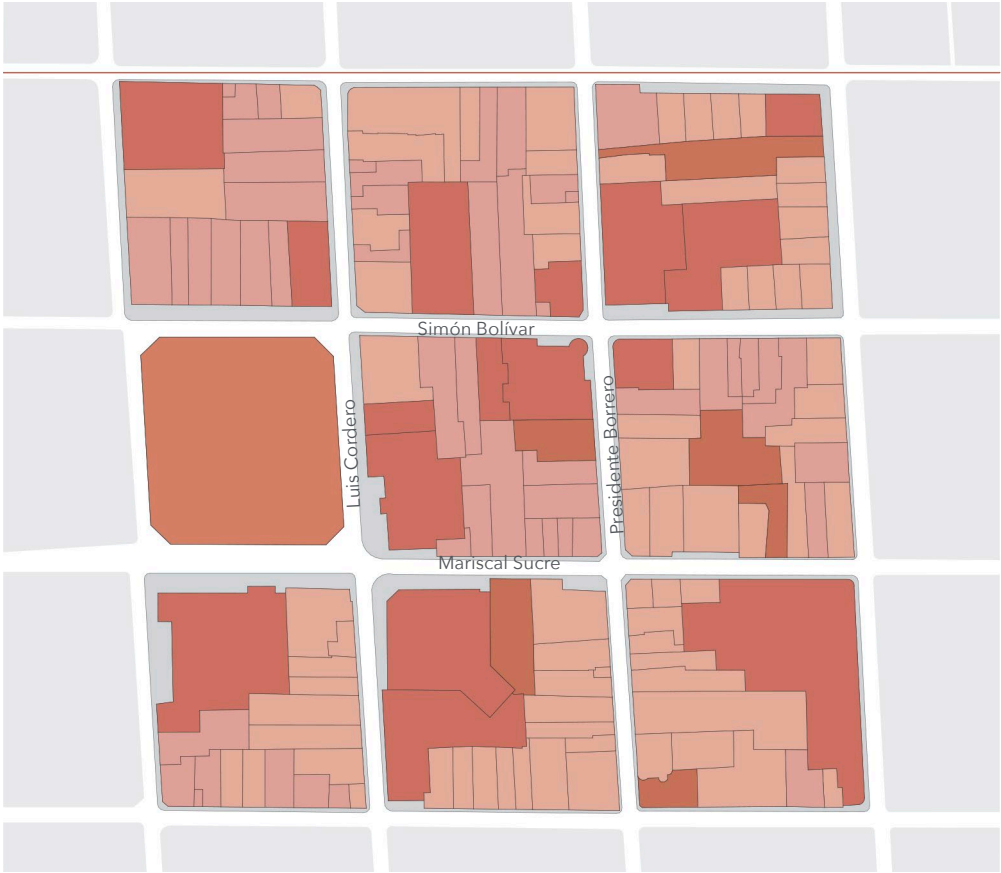


Imagen 44. Análisis del uso de suelo. Gráficos de la autora. Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.

Valoración de las edificaciones

Valorar los diferentes predios que se encuentran en el Centro Histórico de acuerdo a su grado de importancia es indispensable para el entendimiento en cuanto a su intervención, conservación o restauración. Esto permite analizar las múltiples opciones para modificar o demoler ciertas construcciones sin valor, intervenir en lotes vacíos y respetar el contexto inmediato. De esta manera, las distintas propuestas arquitectónicas generarán una mejora significativa en cuanto a conectividad, densificación, usos y calidad de espacio público en la zona.

- Valor emergente
- Valor arquitectónico A y B
- Valor ambiental
- Sin valor
- Valor negativo



Imagen 45. Valoración de las edificaciones en el CH. Gráficos de la autora.

Vista desde y hacia el sitio de intervención

En las fotografías se observa la importancia del contexto en el que se emplazará el proyecto. Resaltando hitos como son los propios edificios de la Alcaldía. Por otro lado, se observa también el suelo subutilizado que representa el parqueadero dentro de la manzana.

Fotografías:

1. Alcaldía de Cuenca
2. Edificio Anexo de la Alcaldía
3. Parqueadero privado de la Alcaldía
4. Edificaciones de la manzana



Imagen 46. Alcaldía de Cuenca. Fotografía de la autora.



Imagen 47. Edificio Anexo de la Alcaldía. Fotografía de la autora.



Imagen 48. Parqueadero privado de la Alcaldía. Fotografía de la autora.



Imagen 49. Vista hacia edificaciones de la manzana. Fotografía de la autora.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.

6.

ESTRATEGIA URBANA

- ESTRATEGIA A NIVEL SECTOR
- ESTRATEGIA A NIVEL MANZANA
- ESTRATEGIA DE EMPLAZAMIENTO

Estrategia a nivel sector

74

Articulación a planes urbanos existentes

El sitio de intervención, a nivel urbano, busca ser el espacio articulador de los diferentes planes urbanos desarrollados para el centro histórico, ya que tanto el PECH como el plan Cuenca Red y la Diagonal Comercial, tienen como punto de conexión la Alcaldía de la Ciudad. De esta manera, se busca que la refuncionalización y ampliación de la Alcaldía forme parte de estos planes urbanos, a su vez de unificarlos y tener una mejor respuesta y acercamiento en los ámbitos urbano, social y cultural.

- Sitio de intervención
- Circuito de centralidades históricas
- Circuito diagonal turístico recreativo y Diagonal Comercial



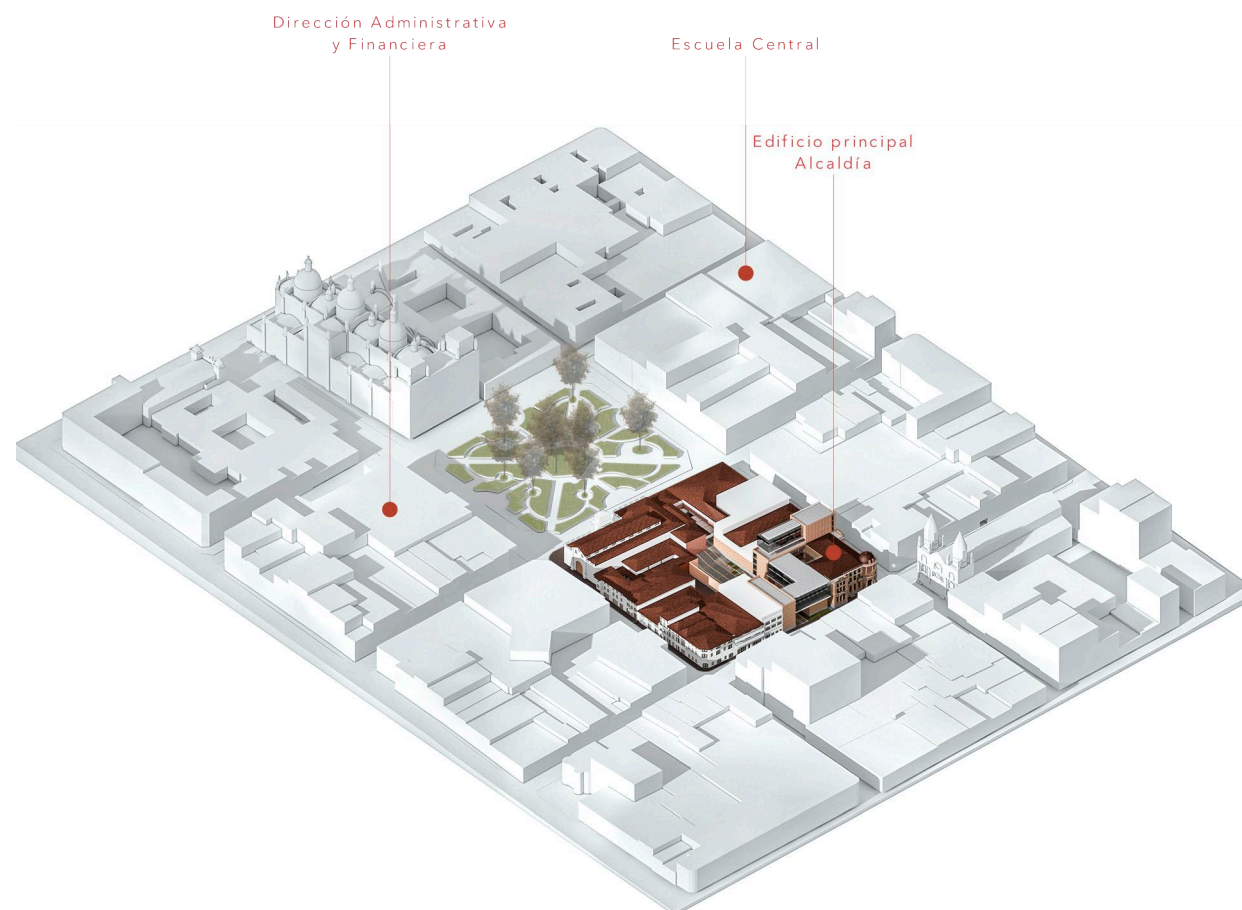
Imagen 50. Articulación a planes existentes. Gráficos de la autora.

Consolidación de direcciones municipales

El principal objetivo del proyecto a nivel urbano, es consolidar todas las direcciones municipales en un solo lugar, de esta forma se agilitan procesos de gestión en la Alcaldía.

Se busca reubicar en la nueva intervención la dirección Administrativa y Financiera, actualmente ubicadas en el bloque frente al Parque Calderón en la calle Luis Cordero; el Dep. de Áreas Históricas y Patrimoniales ubicado frente a la Plaza San Francisco en el Pasaje León; y el Dep. de Cultura ubicado en la Escuela Central.

De esto modo, se realiza un trabajo horizontal en las áreas administrativas para un mejor funcionamiento de la I. Municipalidad de Cuenca. Cabe recalcar que las empresas municipales al ser departamentos extensos, se ha dispuesto ubicar en el proyecto a realizar únicamente la dirección de estas. Asegurando un control total de todas las labores que realiza la Alcaldía.







Estrategia a nivel manzana

78

Centro de manzana interactivo

La estrategia de sector planteada, buscar intervenir en el centro de la manzana posibilitando la conexión a sus cuatro calles de acceso. Por la calle Luis Cordero, se realiza una conexión por medio de la planta baja del Archivo Histórico, como eje principal. Hacia la calle Simón Bolívar, el acceso será planteado dejando una planta libre en PB al igual que a la calle Presidente Borrero, donde se interviene en el parqueadero de la Alcaldía. Finalmente hacia la calle Mariscal Sucre, se generará la conexión por medio de la plaza interior de la Catedral Vieja, donde se ubican unos pequeños locales y oficinas de la curia, siendo la puerta de acceso, la que se encuentra situada a la izquierda de la Catedral la salida de esta conexión.

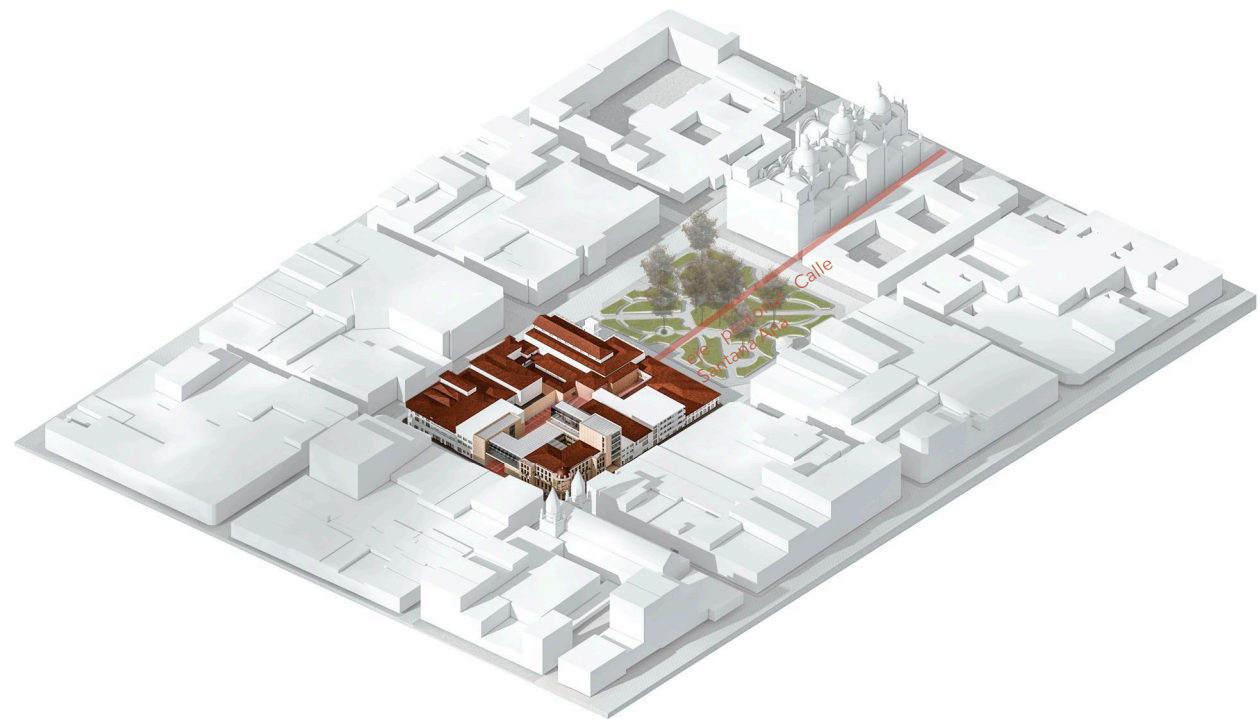


Imagen 53. Propuesta de conexión peatonal. Gráficos de la autora.

Estrategia de emplazamiento

79

Operaciones y resultados del emplazamiento

Se ha planteado cuatro operaciones para determinar el resultado del emplazamiento requerido para la refuncionalización y ampliación de la Alcaldía de la ciudad. Además de aportar con espacio público de calidad a nivel sector en el Centro Histórico de Cuenca.

De esta manera se propone:

1. Recuperar espacios subutilizados

Se interviene en el centro de manzana, espacio destinado actualmente a parqueadero, de esta manera se genera mayor espacio público en el CH.

2. Ampliación de la Alcaldía

En el actual lote de parqueadero junto al edificio patrimonial se propone un nuevo volumen de oficinas destinadas para direcciones municipales que no se encuentran actualmente en el edificio principal de la Alcaldía.

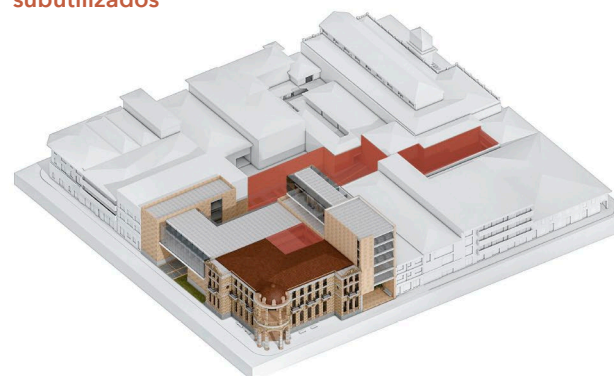
3. Reciclaje de edificio

Se recicla la estructura y elementos formales sobresalientes del edificio anexo de la Alcaldía construido en 1950. Ya que forman parte del aporte arquitectónico de la época.

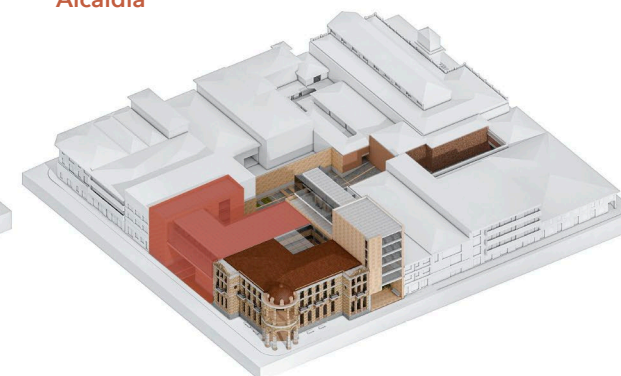
4. Valor en conjunto

Se propone la ampliación y refuncionalización de la Alcaldía, por medio de una intervención sutil y unificadora, otorgando protagonismo al edificio emblemático.

1. Recuperar espacios subutilizados



2. Ampliación de la Alcaldía



3. Reciclaje de edificio



4. Valor en conjunto

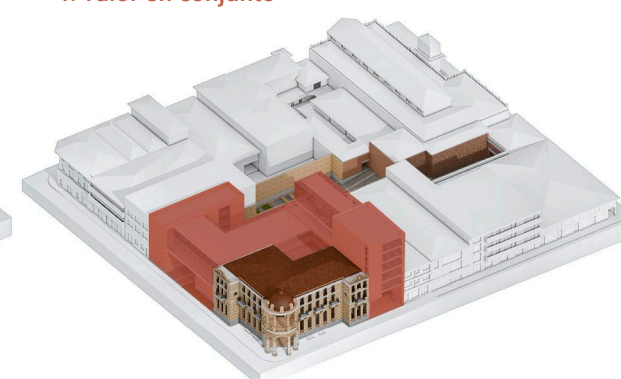


Imagen 54. Operaciones y resultados del emplazamiento. Gráficos de la autora.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.

7.

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

- LEVANTAMIENTO ESTADO ACTUAL
- EMPLAZAMIENTO Y PROGRAMA
- PROPUESTA FUNCIONAL
- PROPUESTA CONSTRUCTIVA

Levantamiento del estado actual

82

Plantas arquitectónicas actuales edificio de la Alcaldía de Cuenca

- Edificio Histórico 1920 (Conservación)
- Edificio Anexo 1950 (Intervención)
- Estructura edificio Anexo (Reciclaje)

Se ha realizado un levantamiento del estado actual de la edificación a intervenir. Las áreas levantadas son el resultado de la visita al edificio de la Alcaldía autorizada por la I. Municipalidad de Cuenca, la entrevista a cada departamento administrativo sobre su funcionamiento y calidad de espacialidad; y finalmente la comprobación a través de planos arquitectónicos proporcionados por el departamento de Áreas Históricas y Patrimoniales.

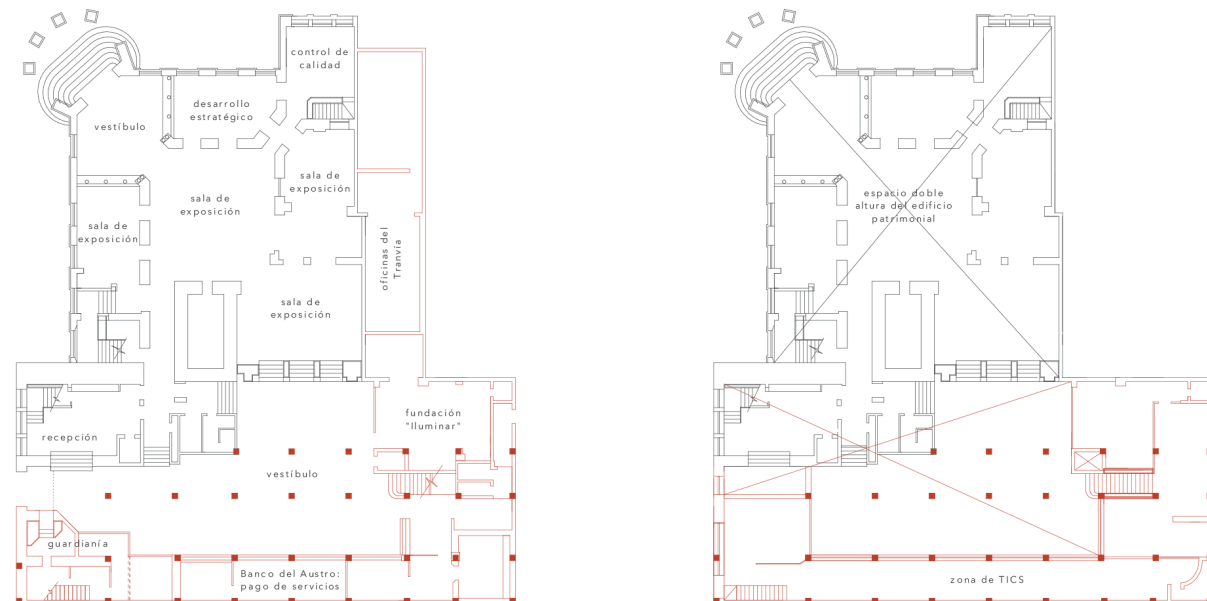


Imagen 55. Planta baja y mezanine. Gráficos de la autora.

- Edificio Histórico 1920 (Conservación)
- Edificio Anexo 1950 (Intervención)
- Estructura edificio Anexo (Reciclaje)

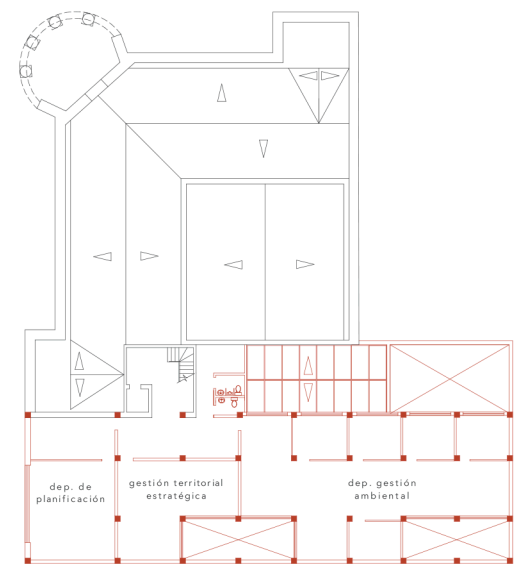
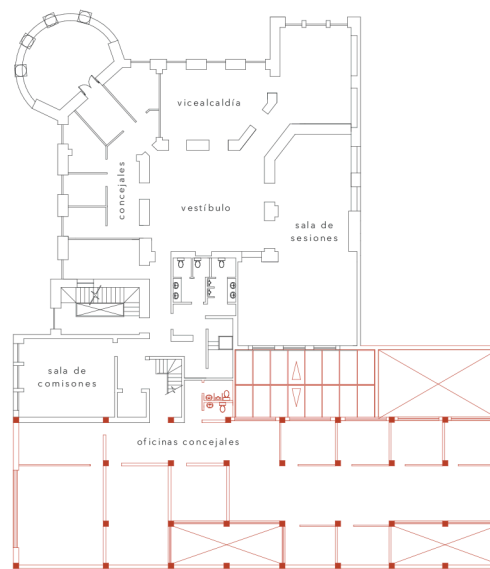
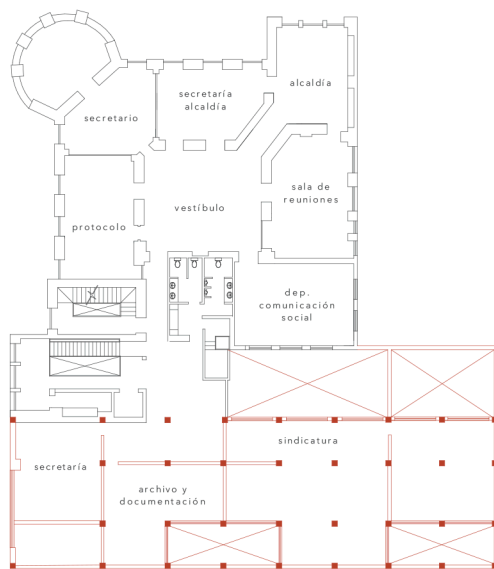


Imagen 56. Plantas 1, 2 y 3. Gráficos de la autora.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.

84

- Edificio Histórico 1920 (Conservación)
- Edificio Anexo 1950 (Intervención)
- Estructura edificio Anexo (Reciclaje)

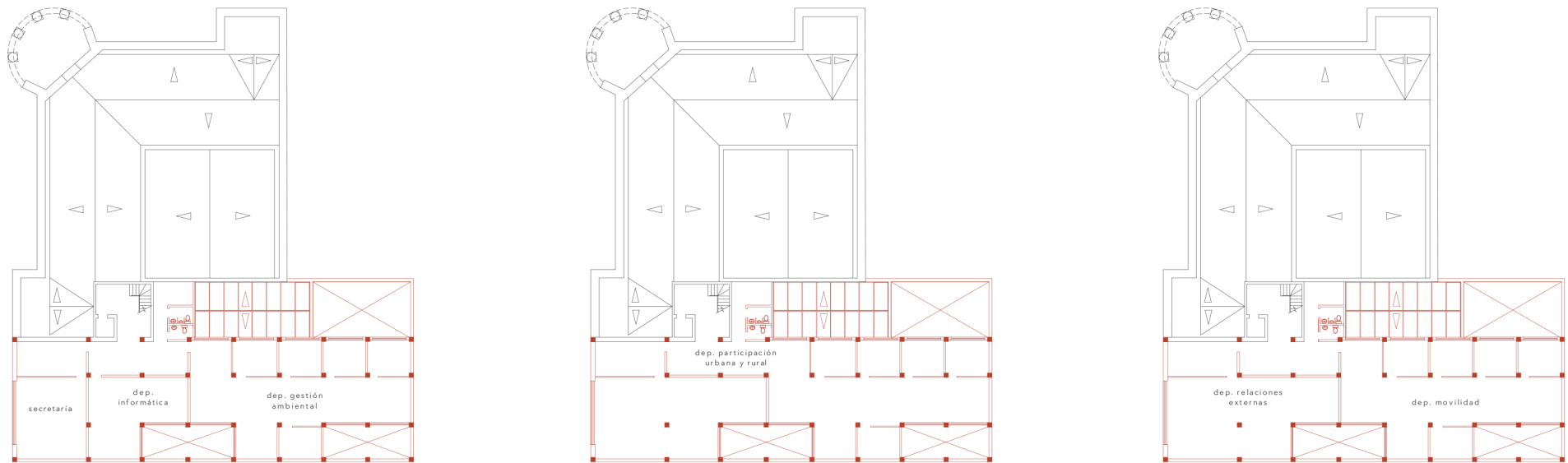
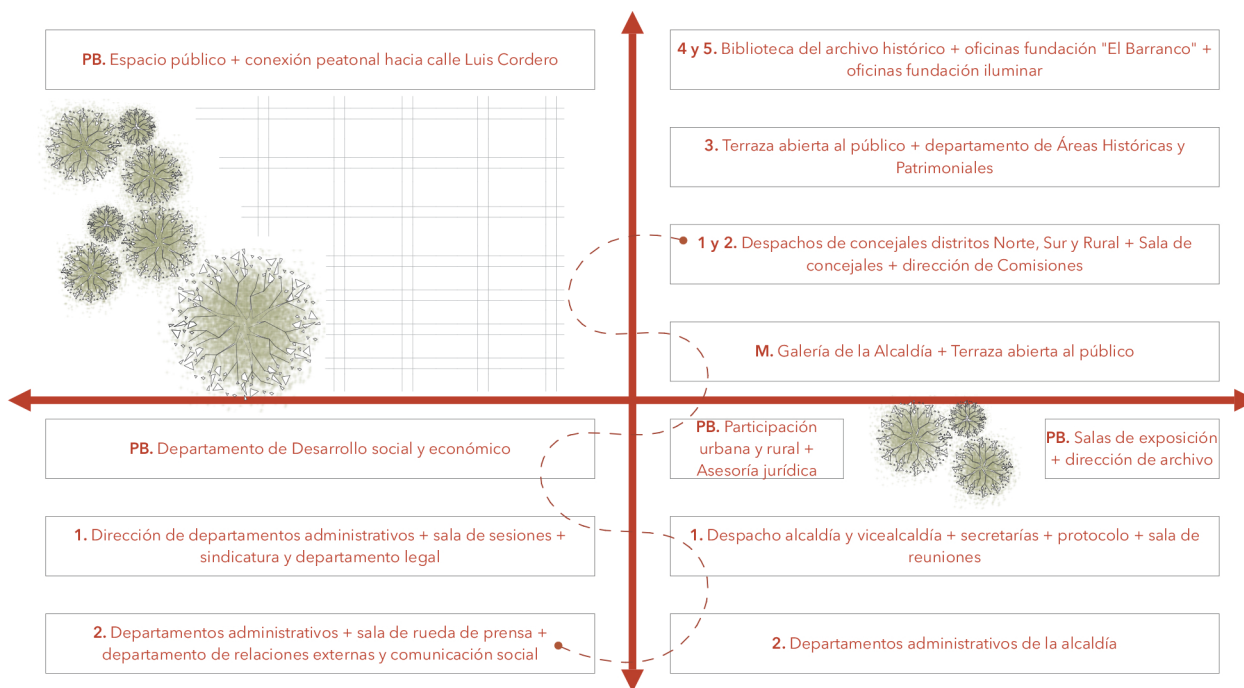


Imagen 57. Plantas 4, 5 y 6. Gráficos de la autora.

Emplazamiento y programa

Cuadro de áreas	
Referencia	Área en m ²
Subsuelo: Cuarto de máquinas, bodega y archivo alcaldía.	317,11
Planta baja: Recepción, secretaría de actos y eventos, secretaría alcaldía, sala de exposición, guardianía, dirección de archivo, departamento de asesoría legal, departamento de participación urbana y rural, ventanilla de pagos, departamento de desarrollo social y económico.	746,48
Mezanine: Galería, terraza exterior, departamento de áreas históricas y patrimoniales.	712,02
Primera planta: Sala de concejales, dirección de empresas municipales, asesoría y protocolo, secretaría alcalde, despacho alcalde, secretaría vicealcalde, despacho vicealcalde, sala de reuniones, despachos concejales, dirección administrativa, financiera, planificación y movilidad, sala de sesiones, departamento legal y de sindicatura.	959,44
Segunda planta: Secretaría de comisiones, departamento de planificación, secretaría de planificación, departamento administrativo, secretaría de administración, departamento financiero, secretaría financiera, departamento de movilidad y gestión ambiental, sala de rueda de prensa, departamento de relaciones externas y comunicación social.	971,55
Tercera planta: departamento archivo histórico y terraza exterior.	402,82
Cuarta planta: biblioteca archivo histórico y fundación "Iluminar".	331,61
Quinta planta: biblioteca archivo histórico y fundación "El Barranco".	261,74
Total de m² funcionales	4702,77
Circulaciones	1707,08
Total de m² construidos	6409,85
Espacio público	1326,58
Total de m² del área intervención	7736,43



85

Imagen 58. Organigrama funcional del proyecto. Gáficos de la autora.

Emplazamiento del proyecto

A. Ampliación: El proyecto busca refuncionalizar y ampliar la Alcaldía de la ciudad, para esto se interviene en el edificio anexo construido en 1950, reciclando la estructura y fachada frontal para mantener el lenguaje urbano existente, ya que este también es considerado aporte arquitectónico. Por otro lado, en este volúmen hacia el interior se busca mayor transparencia y ligereza; por lo tanto, se plantea un nuevo bloque de vidrio en sus plantas superiores.

B. Edificio patrimonial: En el edificio patrimonial, catalogado como valor emergente en la Ordenanza de la ciudad, se busca intervenir únicamente a través de conservación, es decir, mantener las áreas en su totalidad ya que muestran la esencia del edificio como antiguo banco, además de sacar a la luz los valores arquitectónicos de los años 1920.

C. Nueva intervención: El nuevo volumen se propone como ampliación del extenso programa funcional que abarca la I. Municipalidad de Cuenca. Además de completar la trama urbana de la manzana, ya que actualmente este lote representa un vacío urbano. Por otro lado, su concepción volumétrica representa una puerta de acceso hacia la plaza interior de la manzana.

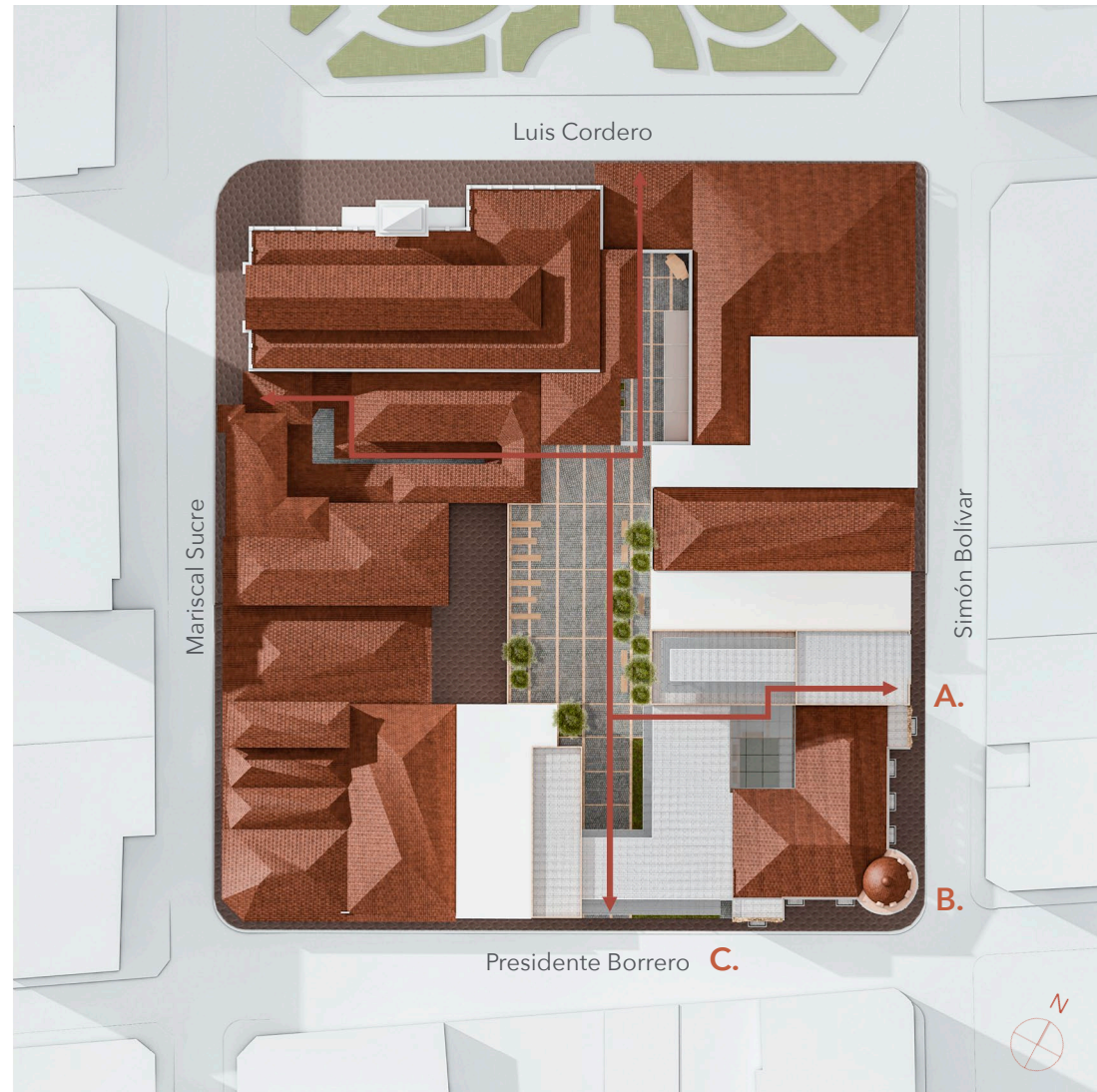


Imagen 59. Emplazamiento del proyecto. Gráficos de la autora.

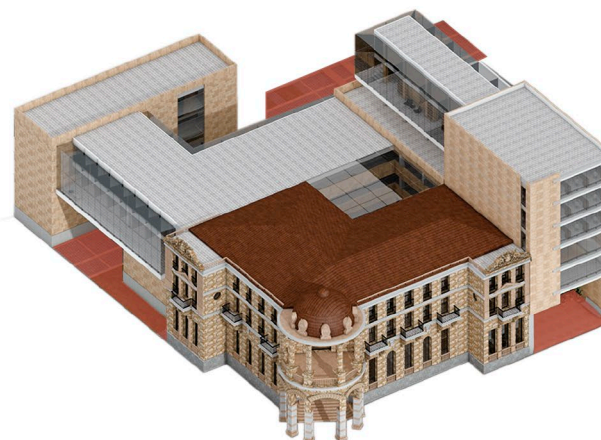
Zonificación del proyecto

Se ha planteado dos categorías de zonificación para el proyecto urbano-arquitectónico. Por lo tanto, con el objetivo de ser un equipamiento de servicio a la ciudad, se busca la calidad espacial y funcional.

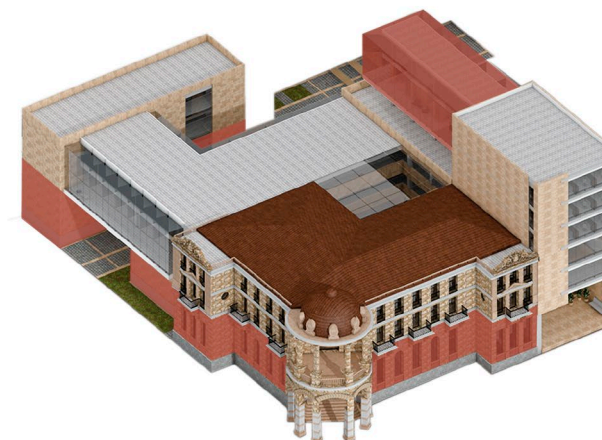
Zonificación A: Son los espacios públicos y semipúblicos presentes en el proyecto. Para el espacio público se aprovecha las zonas subutilizadas de la manzana y se recupera áreas con potencial en los edificios existentes. También se propone, en la nueva intervención, espacios de estancia en su interior ubicados en la fachada de doble piel de vidrio que se plantea como propuesta formal; y en la terraza superior, resultado de la estrategia volumétrica.

Zonificación B: Por un lado, son los espacios privados de la Alcaldía, en donde se ubican despachos, departamentos, direcciones, salas, entre otras. Las cuales no tienen como objetivo la atención a las personas, es por esta razón que se encuentran ubicados en los pisos superiores. Mientras que los departamentos que tienen atención al público se ubican en las plantas bajas, como son el departamento de participación urbana y rural, asesoría jurídica, ventanilla de pagos y departamento de áreas históricas y patrimoniales.

A. Espacio público

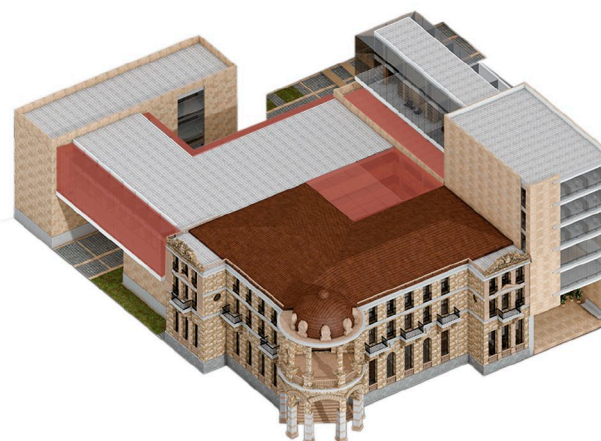


B. Servicio a la ciudadanía

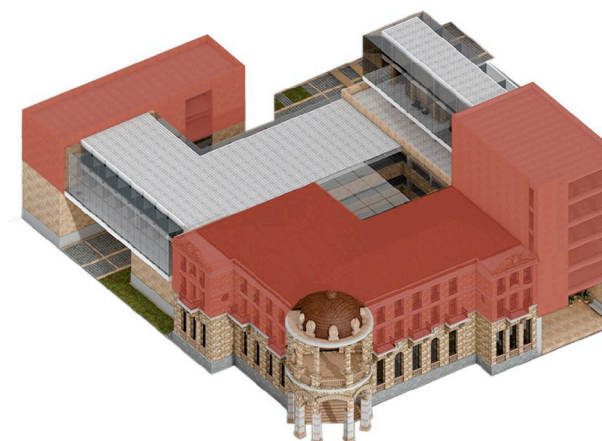


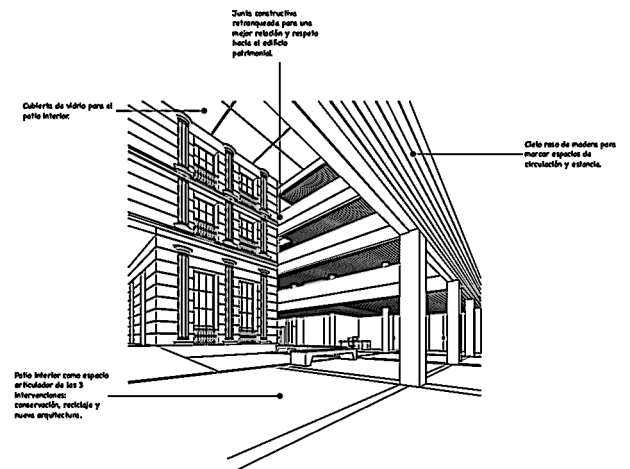
87

A. Áreas de estancia



B. Departamentos administrativos





Propuesta funcional

Planta subsuelo

N -3,00 m.

Se conserva el subsuelo existente del edificio patrimonial, en donde se encontraban las bóvedas del antiguo Banco del Azuay.

Lista de espacios:

- 1. Cuarto de máquinas
- 2. Bodega
- 3. Archivo Alcaldía

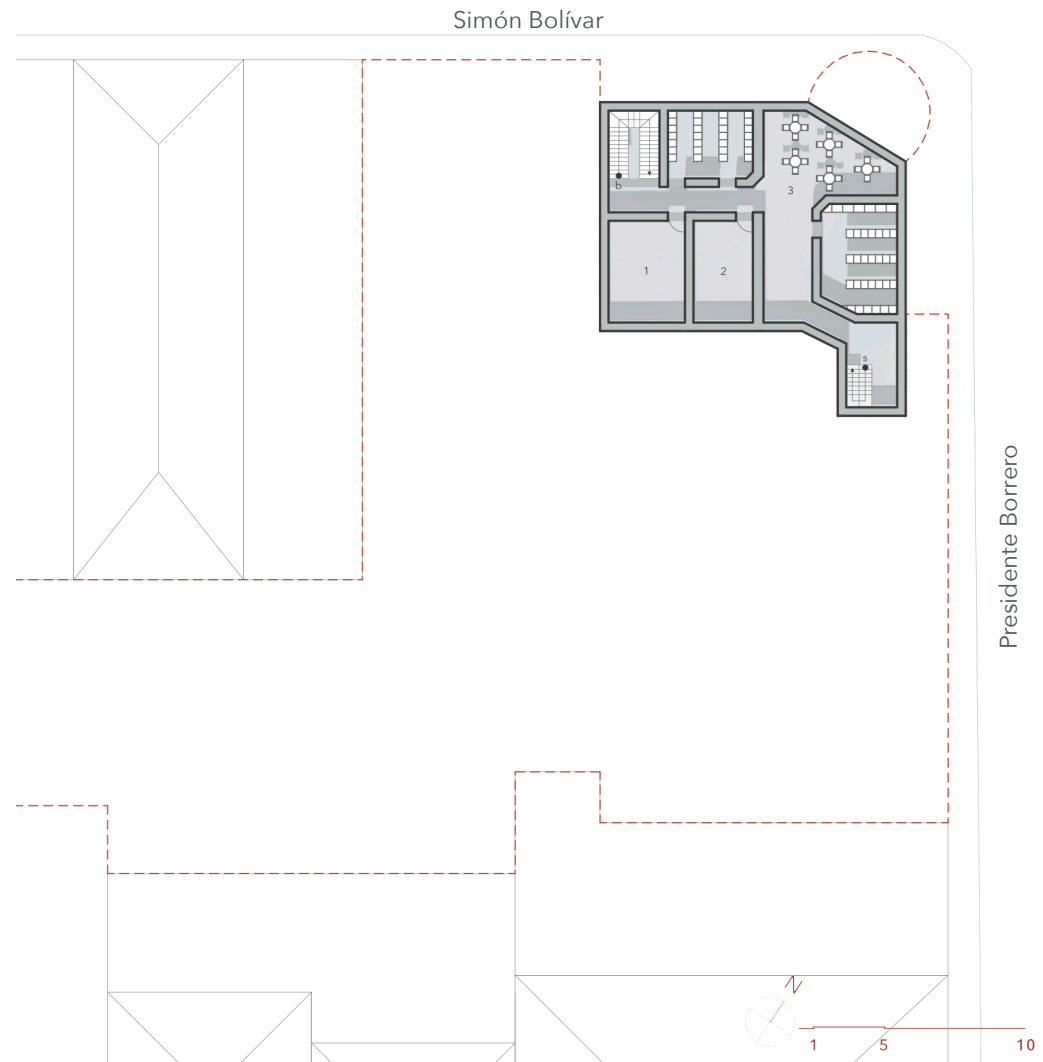


Imagen 61. Planta subsuelo. Gráficos de la autora.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.

90

Planta baja

N ± 0,00 m.

Se plantea en el edificio patrimonial mantener las salas de exposiciones y en el edificio anexo la ventanilla de pagos proporcionada por el Banco del Austro, ya que constan con la infraestructura adecuado para su funcionamiento. En la nueva intervención se ubican los departamentos con atención a la ciudadanía.

Lista de espacios:

- 4. Recepción
- 5. Secretaría de actos y eventos
- 6. Secretaría Alcaldía
- 7. Sala de exposición
- 8. Vestíbulo
- 9. Guardianía
- 10. Dirección de archivo
- 11. Dep. Asesoría legal
- 12. Dep. Participación urbana y rural
- 13. Ventanilla de pagos
- 14. Patio interior
- 15. Dep. Desarrollo social y económico

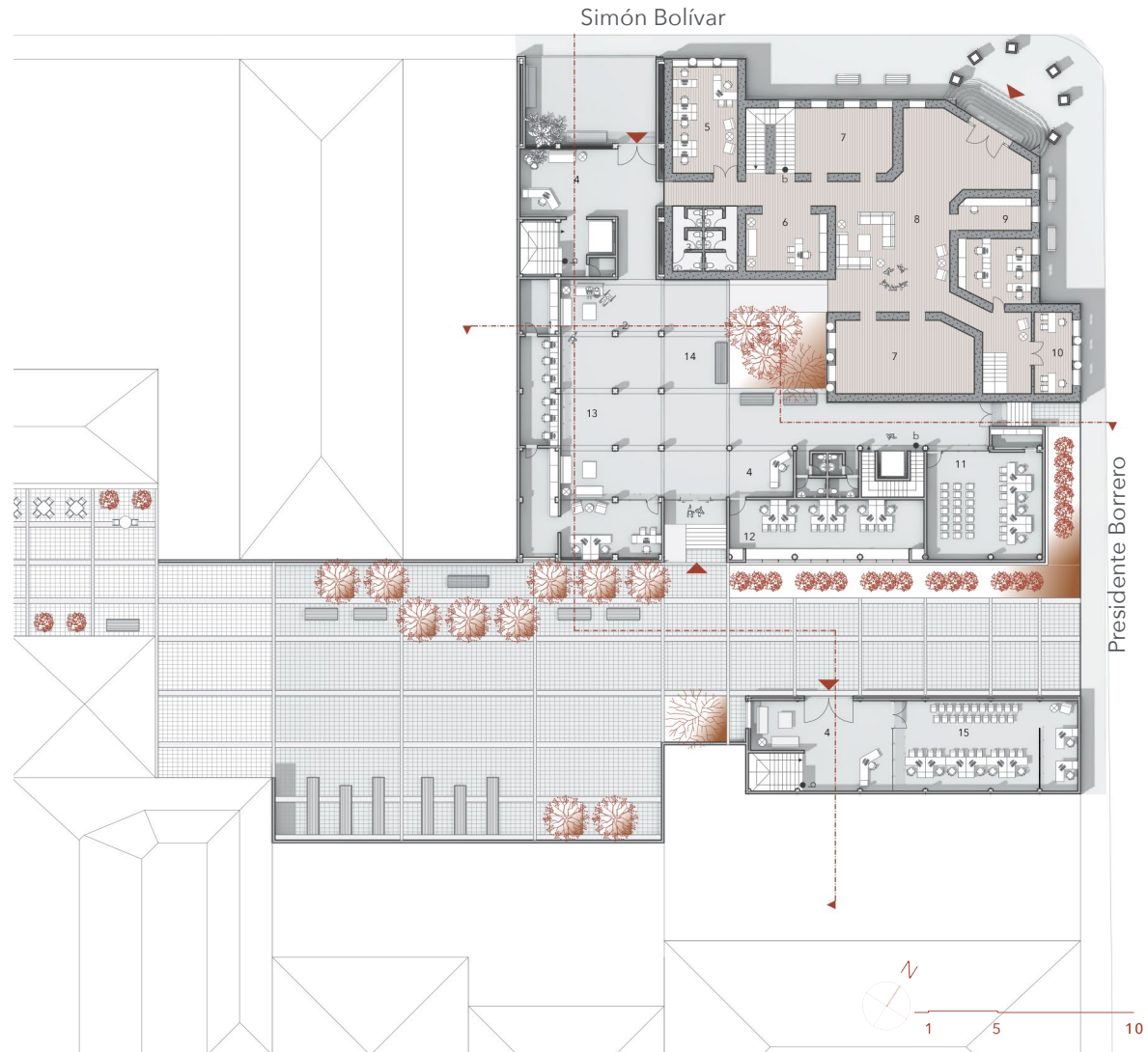
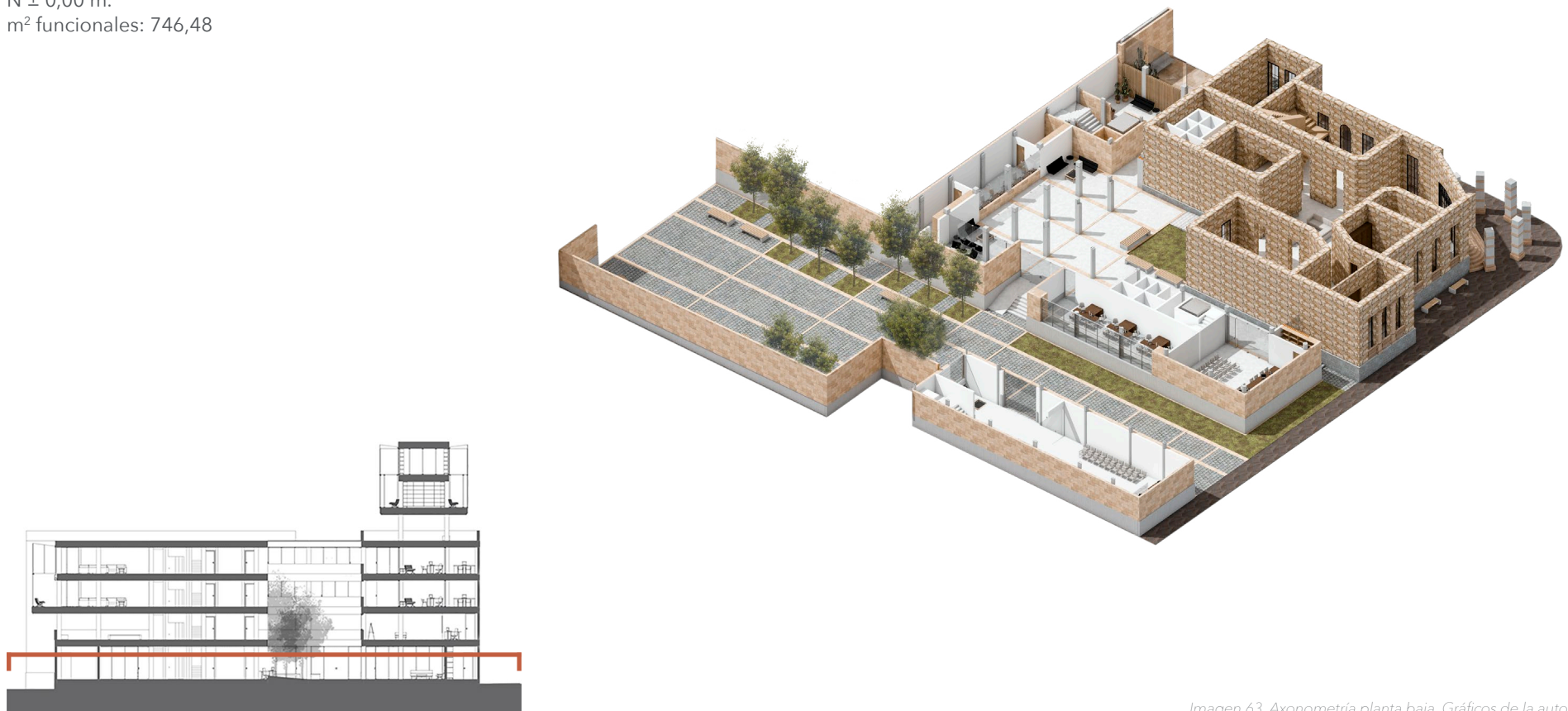


Imagen 62. Planta baja. Gráficos de la autora.

Axonometría planta baja
N ± 0,00 m.
m² funcionales: 746,48



*Imagen 63. Axonometría planta baja. Gráficos de la autora.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.*

92

Planta mezanine

N +3,00 m.

Debido a que la planta baja del edificio patrimonial es de doble altura, en el edificio anexo se genera un mezanine, en el que actualmente funcionan oficinas. En la nueva propuesta se pretende ubicar la galería de la Alcaldía con acceso a una terraza semipública en esta zona. La cual en la concepción volumétrica genera un respiro en la fachada hacia la calle Presidente Borrero.

Lista de espacios:

- 16. Galería
- 17. Terraza exterior
- 18. Dep. Áreas Históricas y Patrimoniales

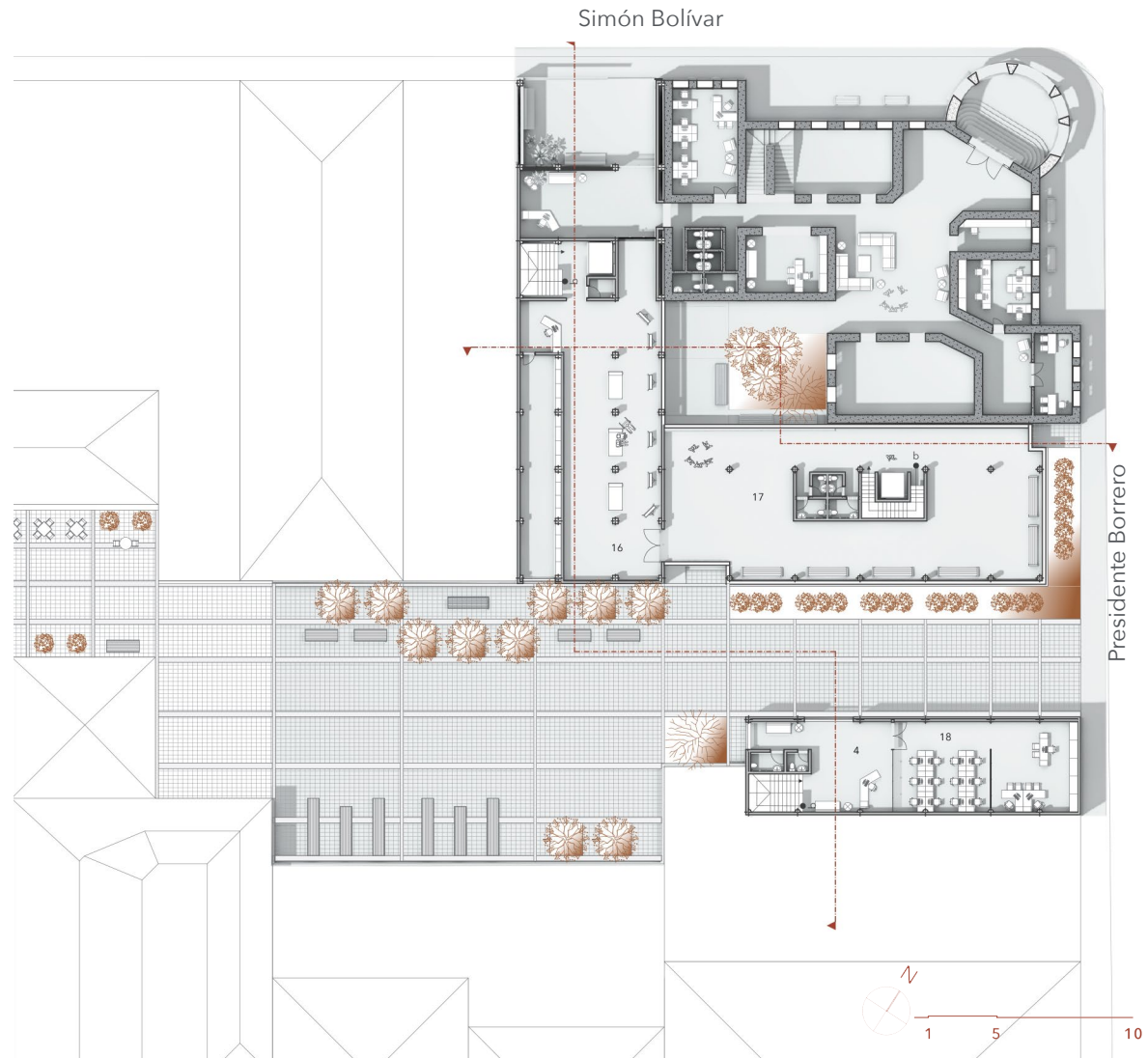
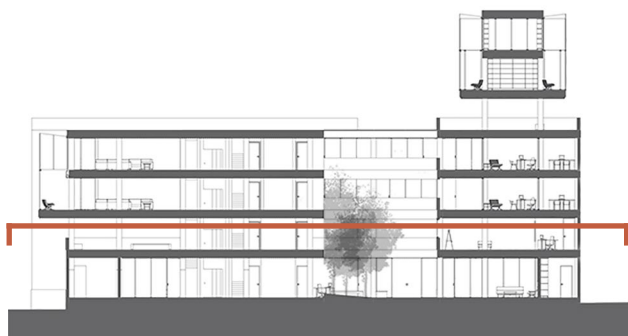
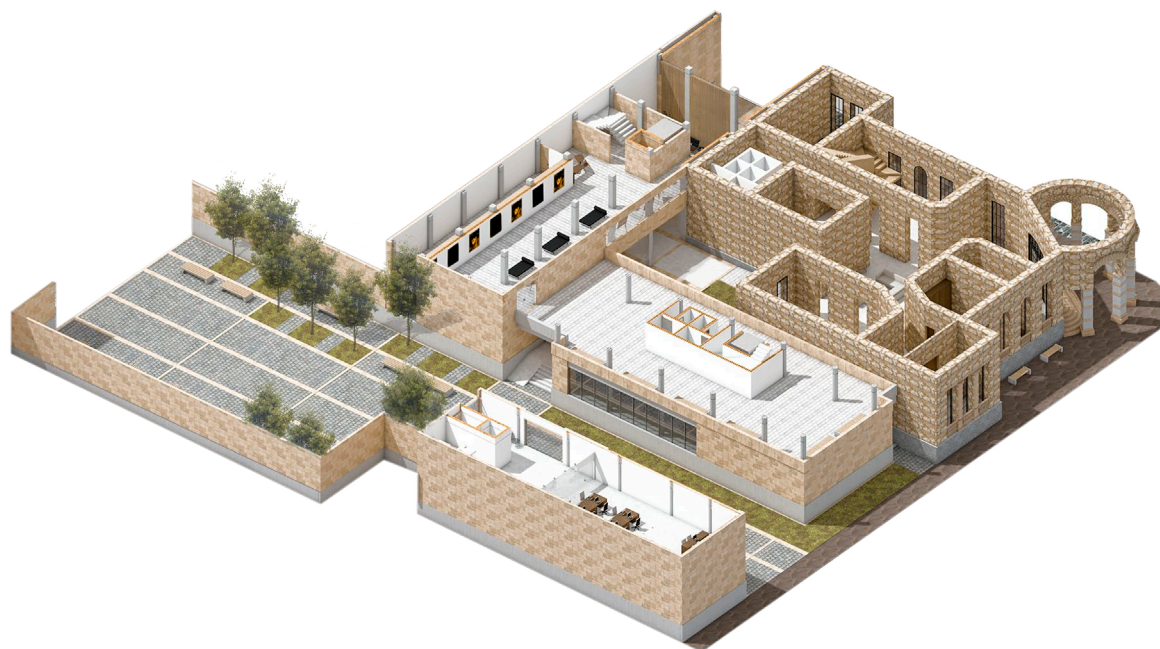


Imagen 63. Planta mezanine. Gráficos de la autora.

Axonometría planta mezanine
N + 3,00 m.
m² funcionales: 712,02







96

Primera planta

N +6,00 m.

En la primera planta se ubica los despachos del Alcalde y Vicealcalde, además de las respectivas áreas que necesitan para su funcionamiento. En el bloque reciclado se ubican los despachos de los concejales, mientras que en la nueva intervención, las direcciones municipales y la sala de sesiones.

Lista de espacios:

- 19. Sala de Concejales
- 20. Dir. Empresas Municipales
- 21. Asesoría y Protocolo
- 22. Secretaría Alcalde
- 23. Despacho Alcalde
- 24. Despacho Vicealcalde
- 25. Secretaría Vicealcalde
- 26. Sala de reuniones
- 27. Despacho concejales
- 28. Dir. Administrativa
- 29. Dir. Financiera
- 30. Dir. Planificación
- 31. Dir. Movilidad
- 32. Sala de sesiones
- 33. Dep. Legal
- 34. Dep. Sindicatura

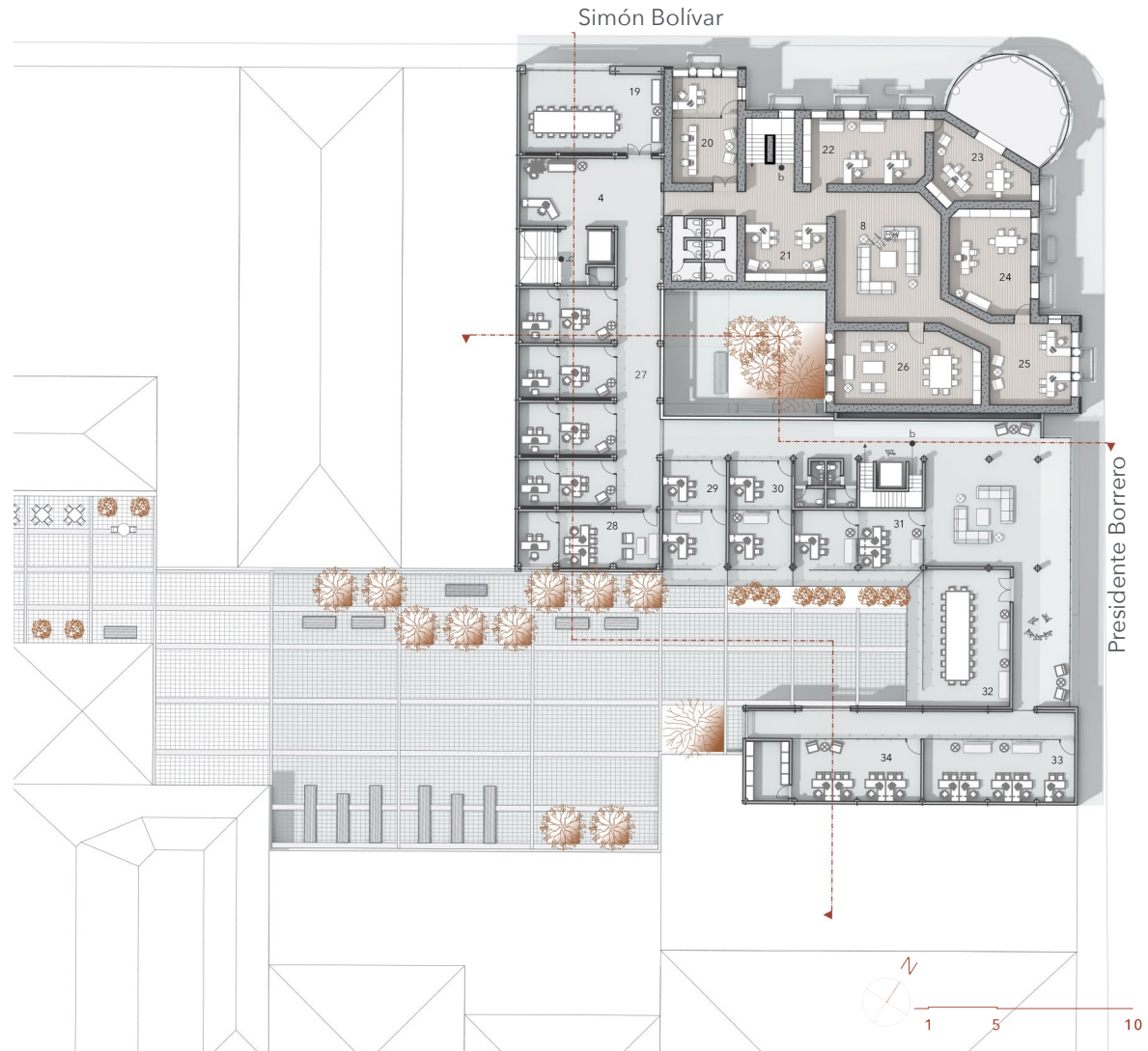
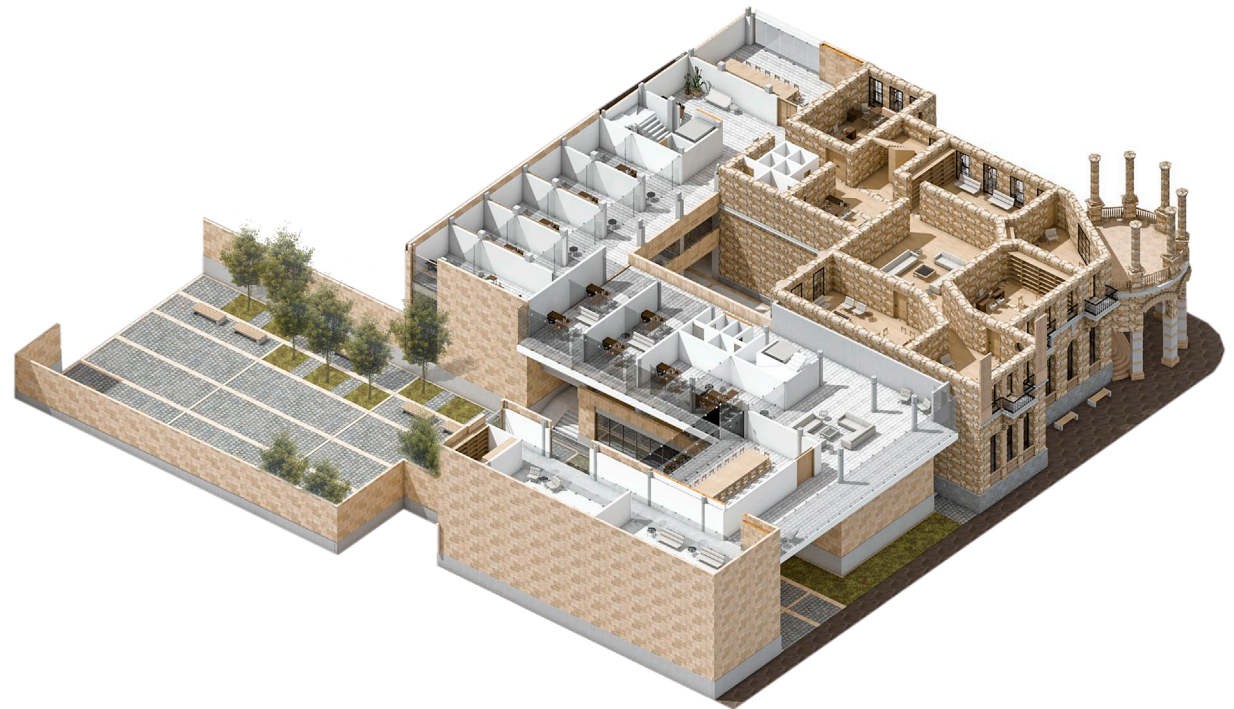


Imagen 64. Primera planta. Gráficos de la autora.

Axonometría primera planta
N +6,00 m.
m² funcionales: 959,44



97



*Imagen 67. Axonometría primera planta. Gráficos de la autora.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.*

98

Segunda planta

N +9,00 m.

En la segunda planta a diferencia de la primera, se ubican los departamentos de las direcciones municipales ubicadas en la primera planta y los demás despachos de concejales, estos actualmente carecen de espacio debido al constante crecimiento de la ciudad, es necesario más representantes de cada distrito. Finalmente, se ubica la sala de rueda de prensa y su vestíbulo correspondiente.

Lista de espacios:

- 35. Secretaría de comisiones
- 36. Dep. Planificación
- 37. Secretaría de planificación
- 38. Dep. Administrativo
- 39. Secretaría de Administración
- 40. Secretaría Financiera
- 41. Dep. Financiero
- 42. Dep. Movilidad
- 43. Dep. Gestión Ambiental
- 44. Sala de rueda de prensa
- 45. Dep. Relaciones Externas
- 46. Dep. Comunicación social y TICS

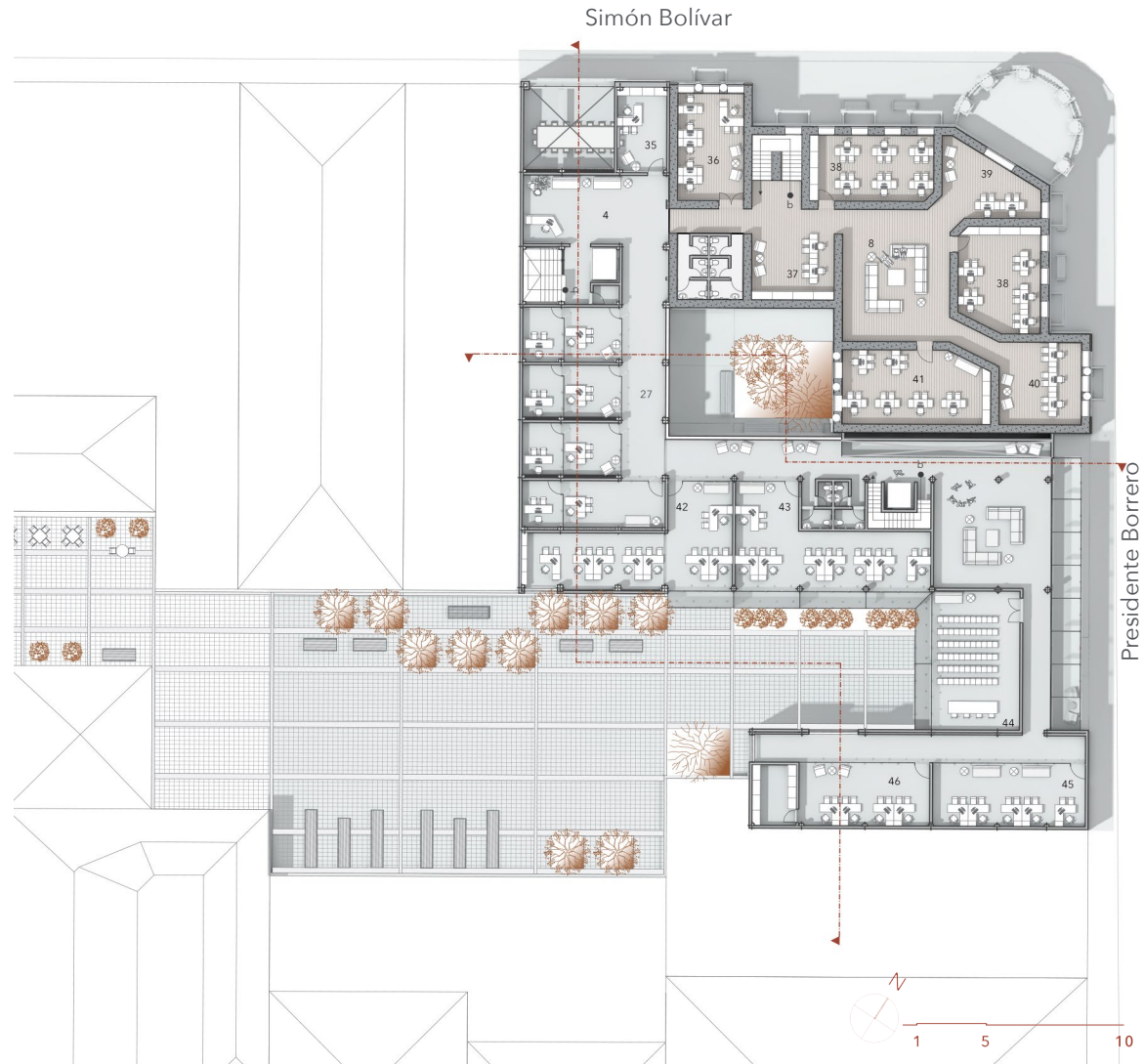
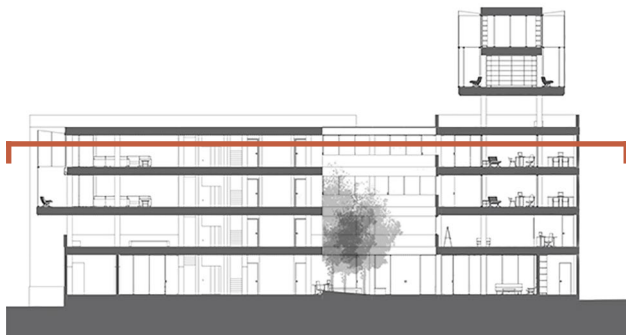


Imagen 65. Segunda planta. Gráficos de la autora.

Axonometría segunda planta
N ± 9,00 m.
m² funcionales: 971,55



99



*Imagen 69. Axonometría segunda planta. Gráficos de la autora.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.*

100

Tercera planta
N +12,00 m.

La tercera planta del proyecto se pretende que sea como un segundo vestíbulo y espacio público del edificio, haciendo referencia a la estrategia funcional planteada en el Instituto Moreira Salles en Sao Paulo. En esta planta se encuentra también el departamento de Archivo Histórico, el cual administrará la biblioteca ubicada en las plantas superiores.

- Lista de espacios:**
47. Archivo Histórico
48. Mirador

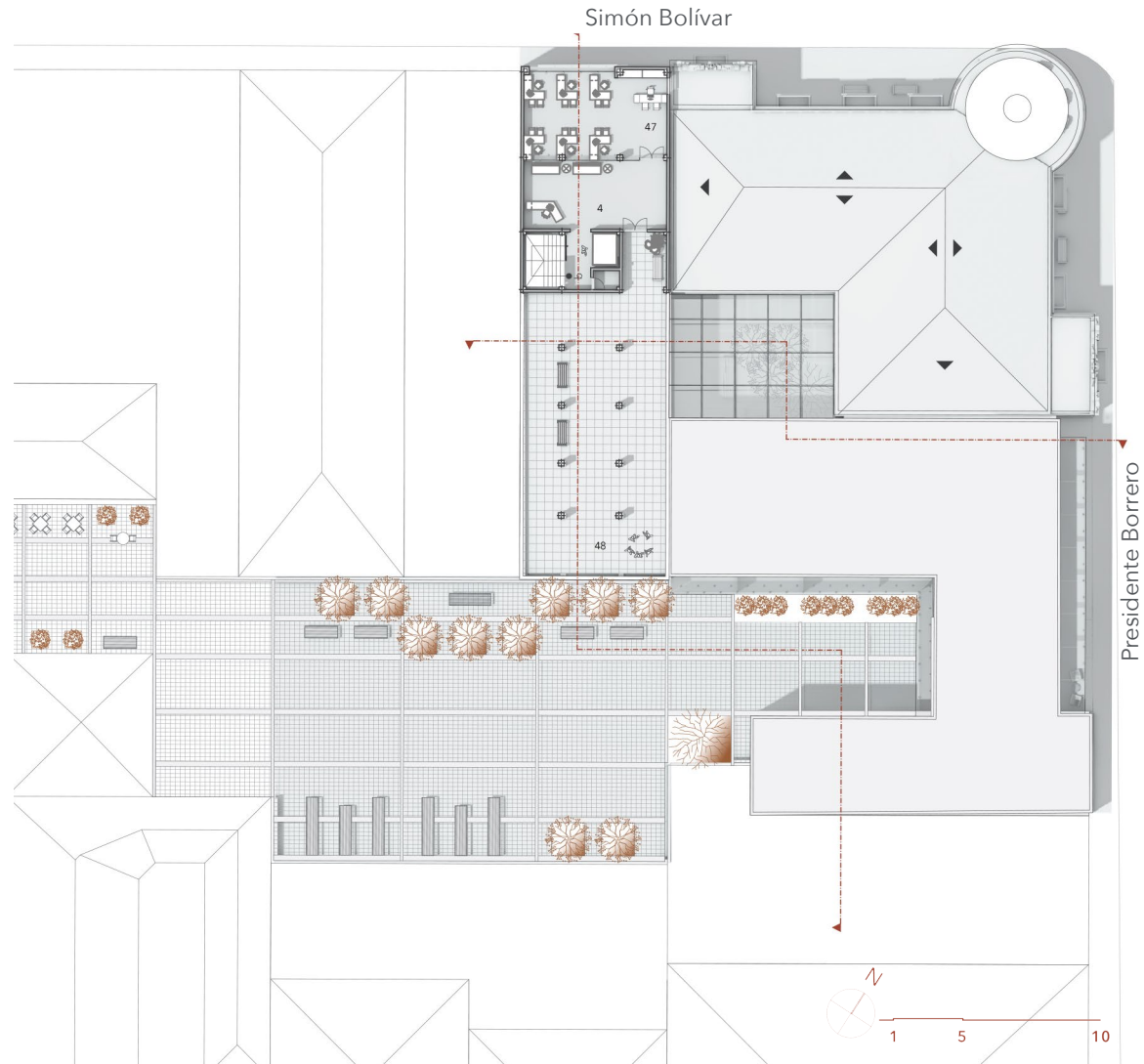
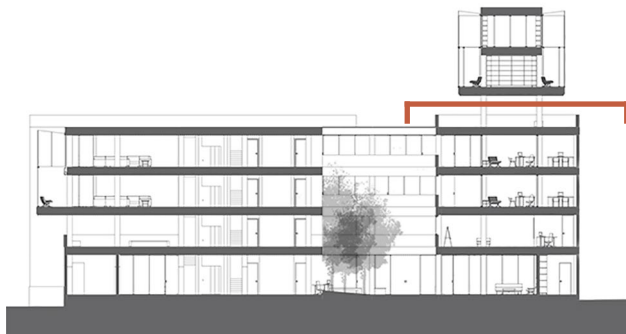


Imagen 66. Tercera planta. Gráficos de la autora.

Axonometría tercera planta
N +12,00 m.
m² funcionales: 402,82



101



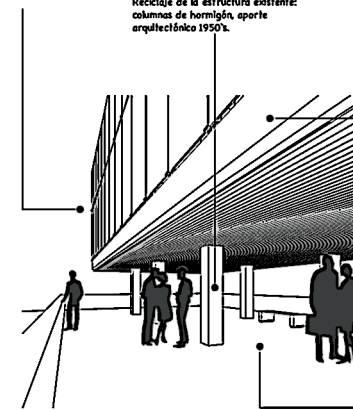
*Imagen 71. Axonometría tercera planta. Gráficos de la autora.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.*



Doble piel de vidrio para
fachada de archivo
Histórico:
referentes IAB
Arquitectos y Campo
Baeza.

Reutilaje de la estructura existente:
columnas de hormigón, aporte
arquitectónico 1950's.

Perfiles metálicos para
remate inferior:
detalle constructivo
para anclar la piel de
vidrio.



Terraza pública como
mirador y segundo
vestibulo del proyecto:
referente Instituto
Moreira Salles, SP.

Cuarta planta

N +15,00 m.

A partir de la cuarta planta se ubican las fundaciones manejadas por la Alcaldía, estas también tienen atención al público pero en menor flujo. Por lo tanto, por medio de la terraza mirador se accede este bloque. En esta planta se ubica la Fundación "Iluminar" y el acceso a la biblioteca del Archivo Histórico, que tendrá consulta abierta al público.

Lista de espacios:

49. Fundación "Iluminar"

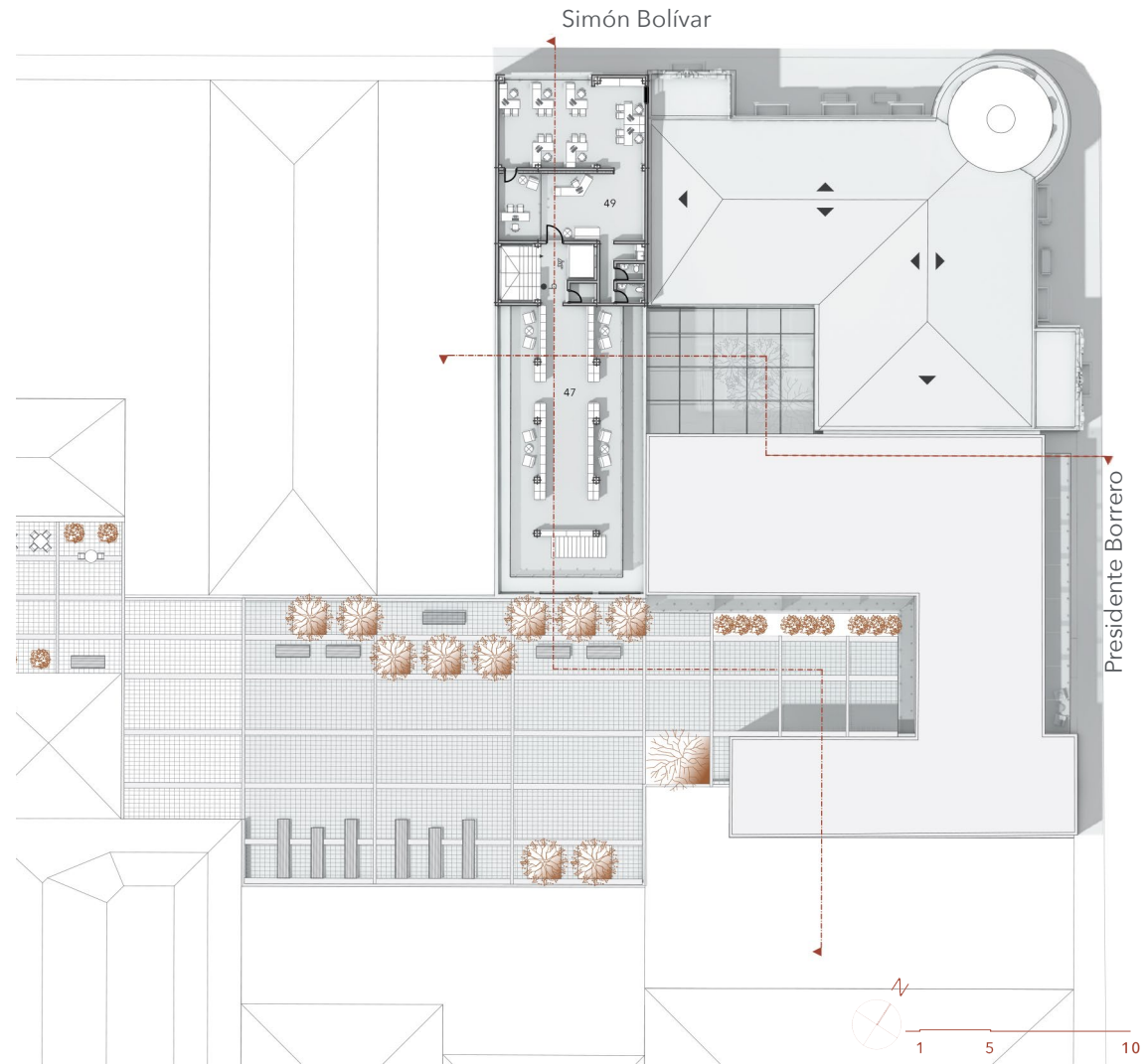


Imagen 67. Cuarta planta. Gráficos de la autora.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.

104

Quinta planta
N +18,00 m.

En la última planta del edificio reciclado, se ubica la Fundación "El Barranco", que actualmente dejó este predio por falta de espacio. Además de ubicarse la segunda planta de la biblioteca del Archivo Histórico.

Lista de espacios:

50. Fundación "El Barranco"

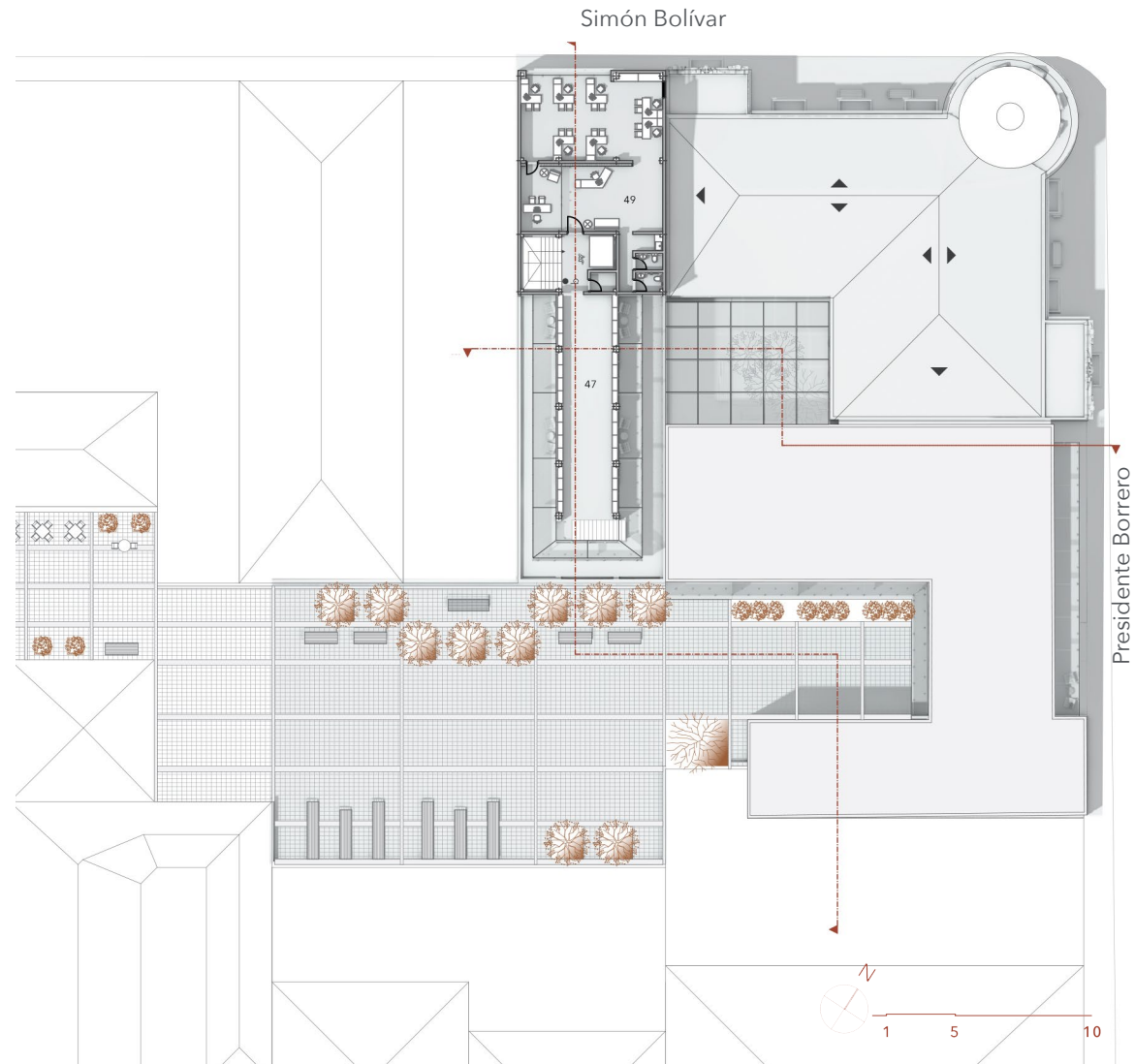
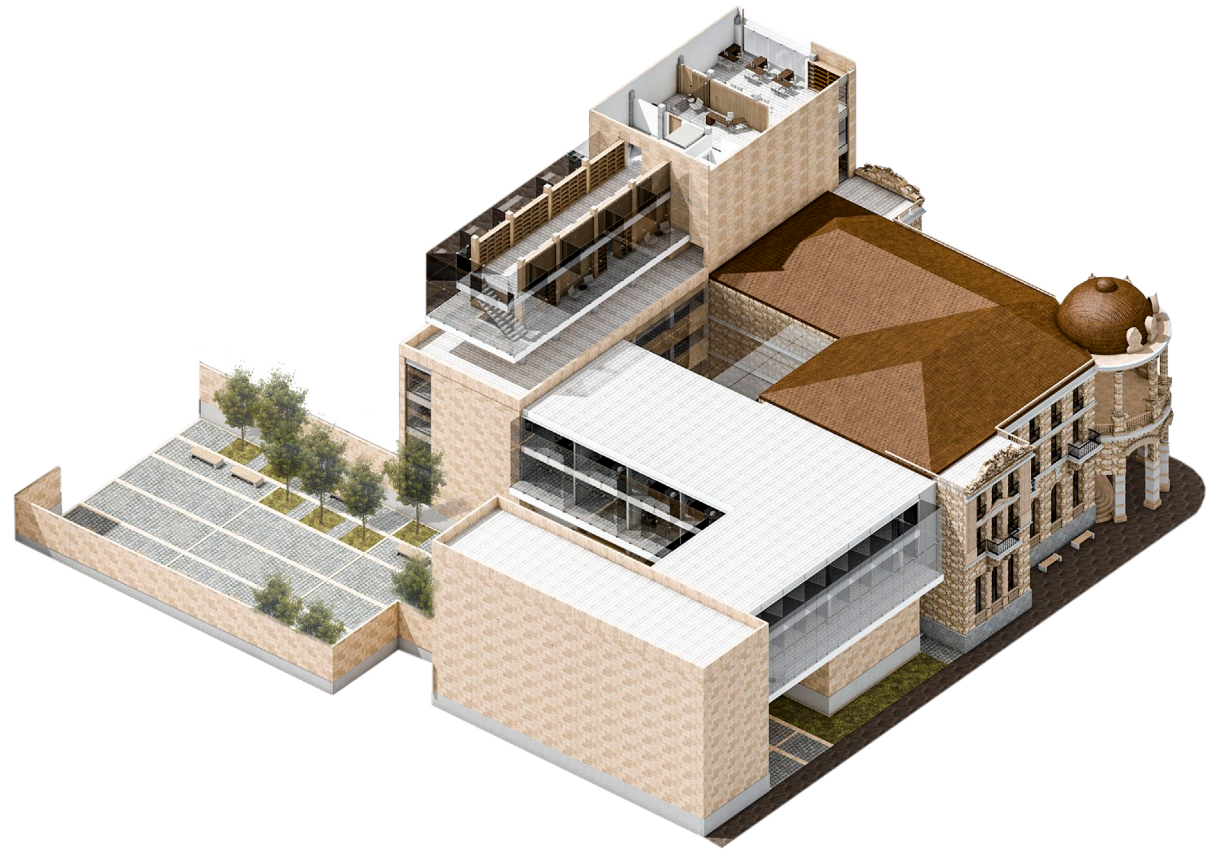


Imagen 68. Quinta planta. Gráficos de la autora.

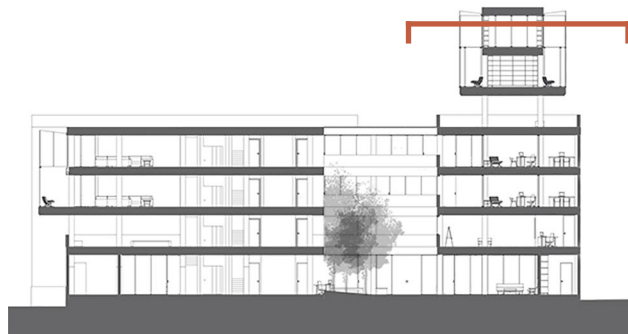
Axonometría quinta planta

N +18,00 m.

m² funcionales: 593,35 (incluye cuarta planta)



105



*Imagen 73. Axonometría quinta planta. Gráficos de la autora.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.*





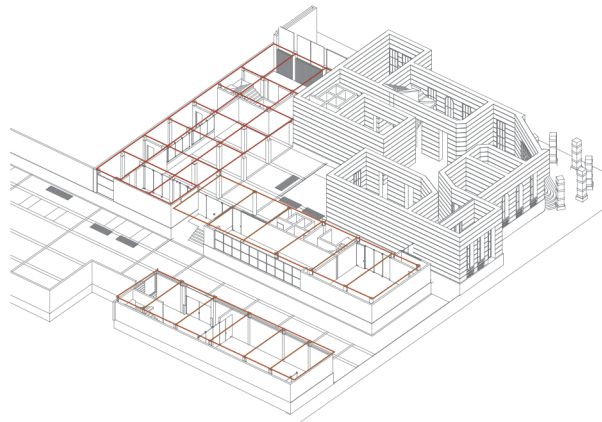
Propuesta constructiva

108

Disposición estructural

La estrategia estructural planteada consiste en reciclar la estructura del edificio anexo: columnas cuadradas de 40x40 cm. Considerada como una de los primeros edificios en ser de hormigón armado.

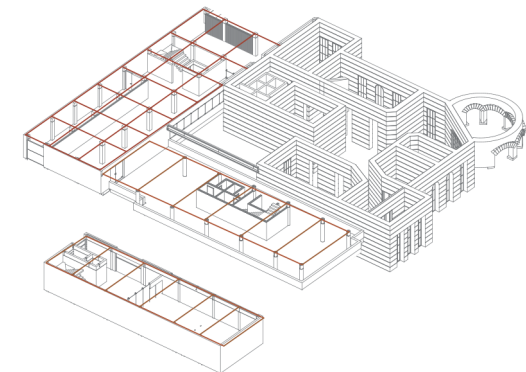
En la nueva intervención propuesta, se plantea columnas de hormigón armado circulares de 40 cm de diámetro. Se maneja diferentes geometrías en las estructuras, ya que se pretende evidenciar lo nuevo de lo reciclado. Finalmente, para las estructuras horizontales, siendo la media más desfavorable entre columnas de 10,40 m. Se plantea perfiles de acero comerciales: IPE500 para vigas principales y IPE300 para vigas secundarias.



Planta baja

N ± 0,00 m.

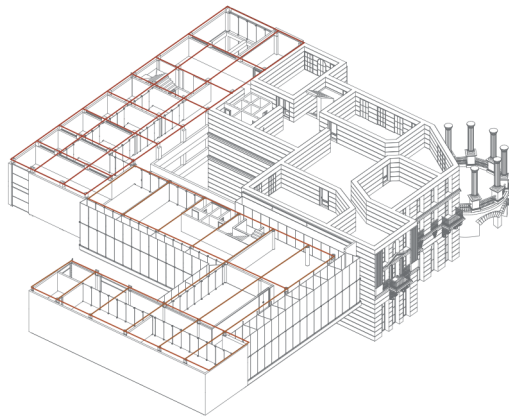
- Estructura horizontal reciclada
- ┃ Vigas principales IPE 500
- ┃ Vigas secundarias IPE 300



Planta mezanine

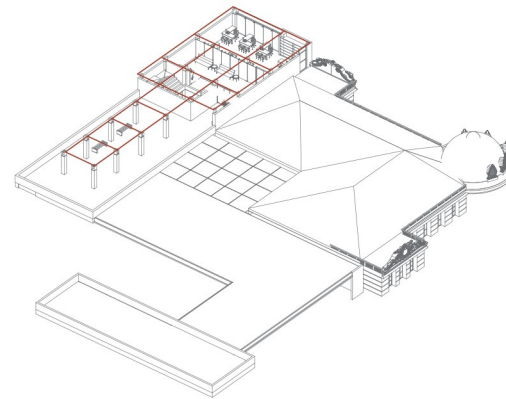
N +3,00 m.

- Estructura horizontal reciclada
- ┃ Vigas principales IPE 500
- ┃ Vigas secundarias IPE 300



Primera y segunda planta
N +9,00 m.

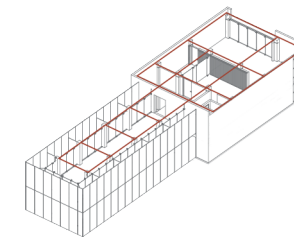
- Estructura horizontal reciclada
- I Vigas principales IPE 500
- I Vigas secundarias IPE 300



Tercera planta
N +12,00 m.

- Estructura horizontal reciclada

A partir de la tercera planta se interviene únicamente en el edificio anexo, reciclando su estructura y generando una terraza mirador; resultado de liberar la planta espacialmente.



Quinta planta
N +18,00 m.

- Estructura horizontal reciclada

En la cuarta y quinta planta se conserva la estructura, acomplándola al nuevo uso destinado a una biblioteca de consulta del Archivo Histórico.

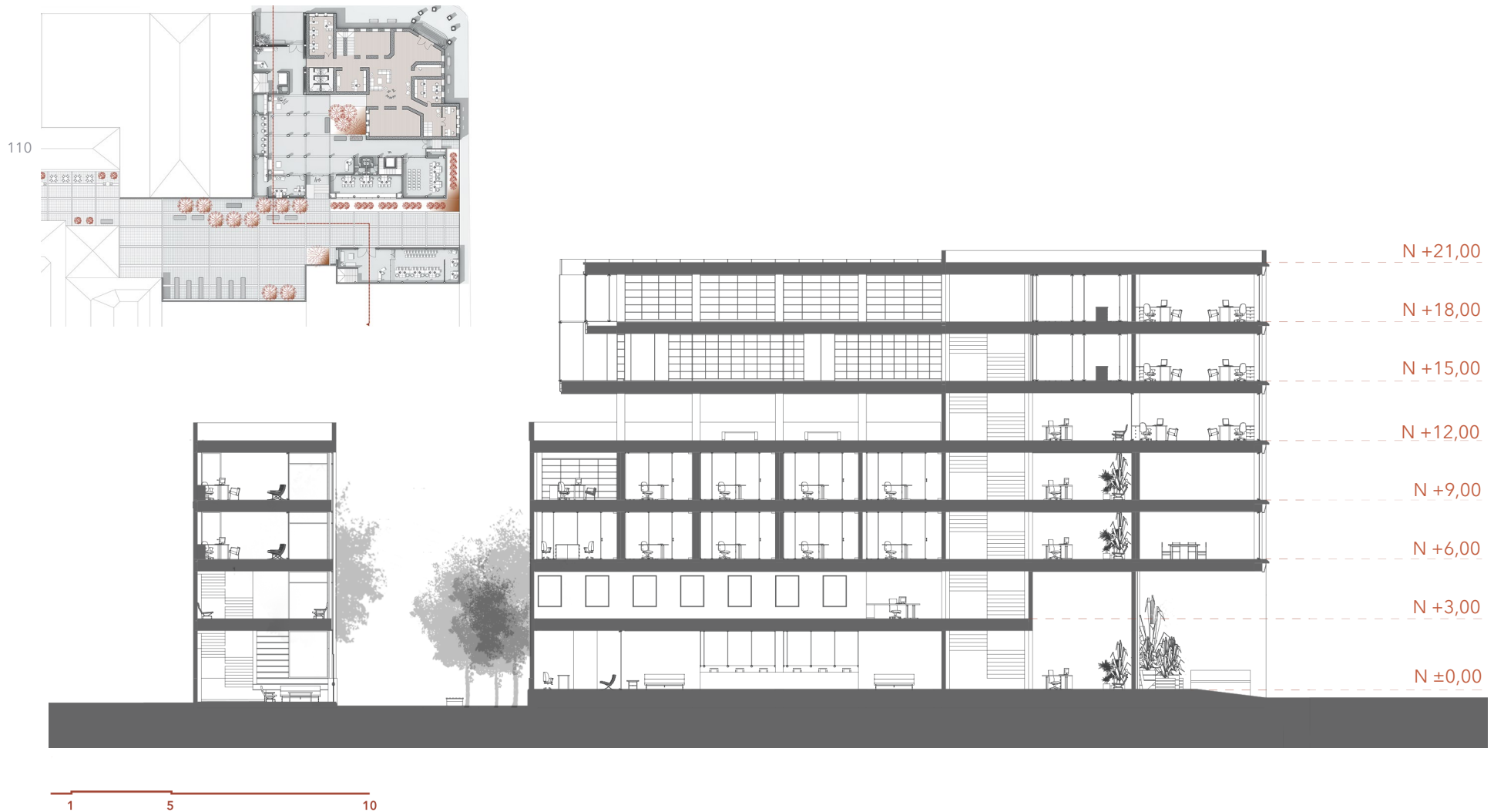


Imagen 75. Sección longitudinal. Gráficos de la autora.

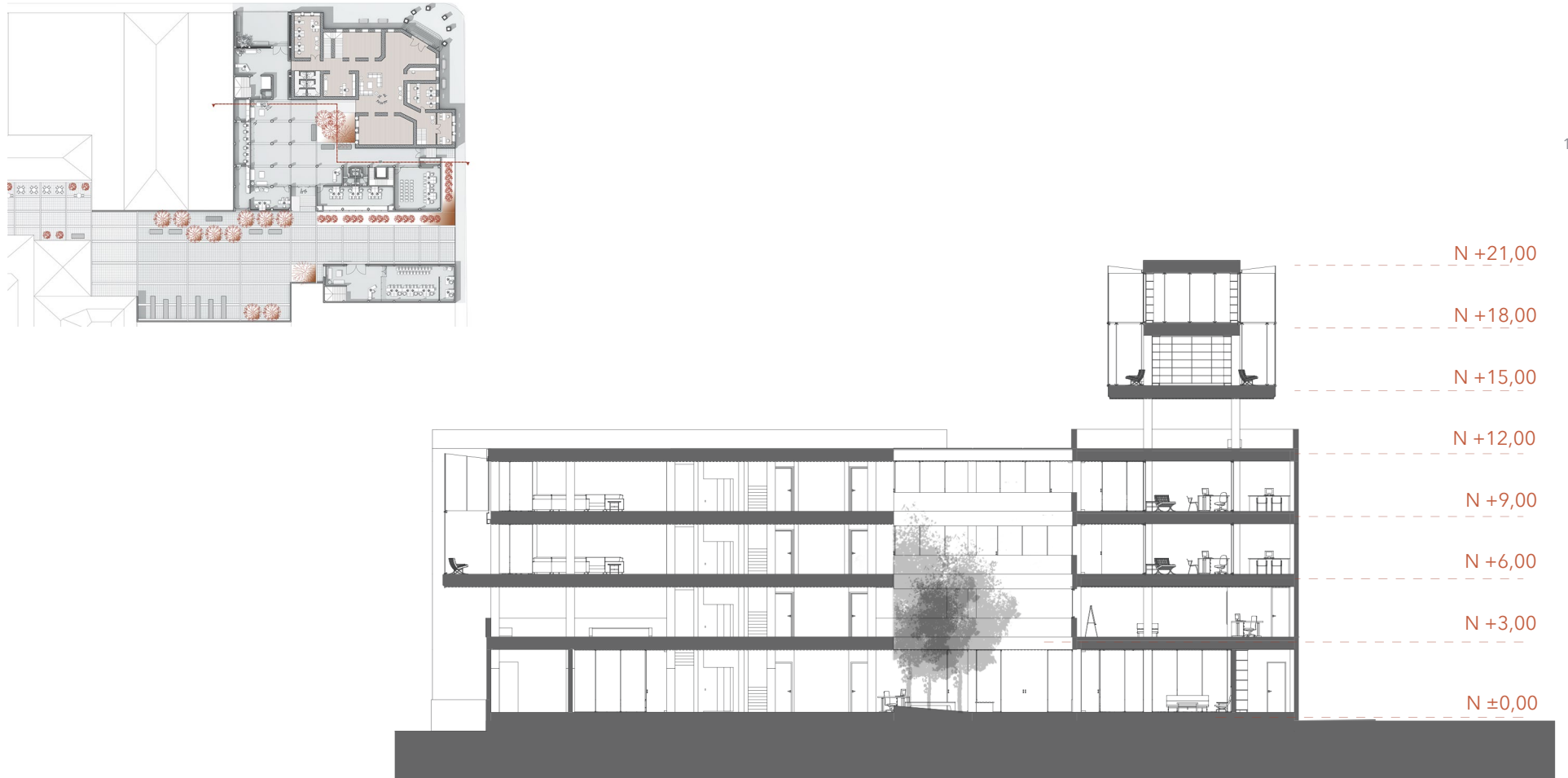


Imagen 76. Sección transversal. Gráficos de la autora.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.

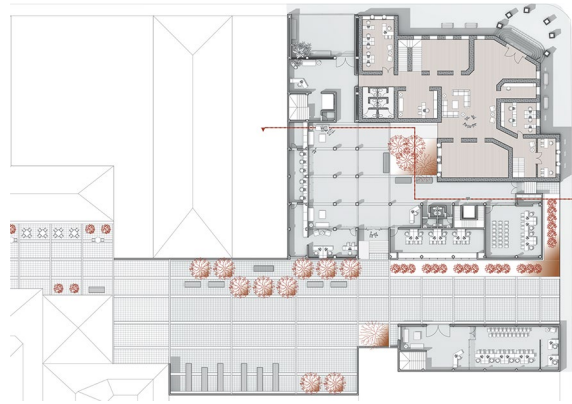
112



Imagen 77. Resultado formal de la trama urbana, Presidente Borrero. Gráficos de la autora.



Imagen 78. Resultado formal de la trama urbana, Simón Bolívar. Gráficos de la autora.



DETALLE 1

DETALLE 2

1 5 10

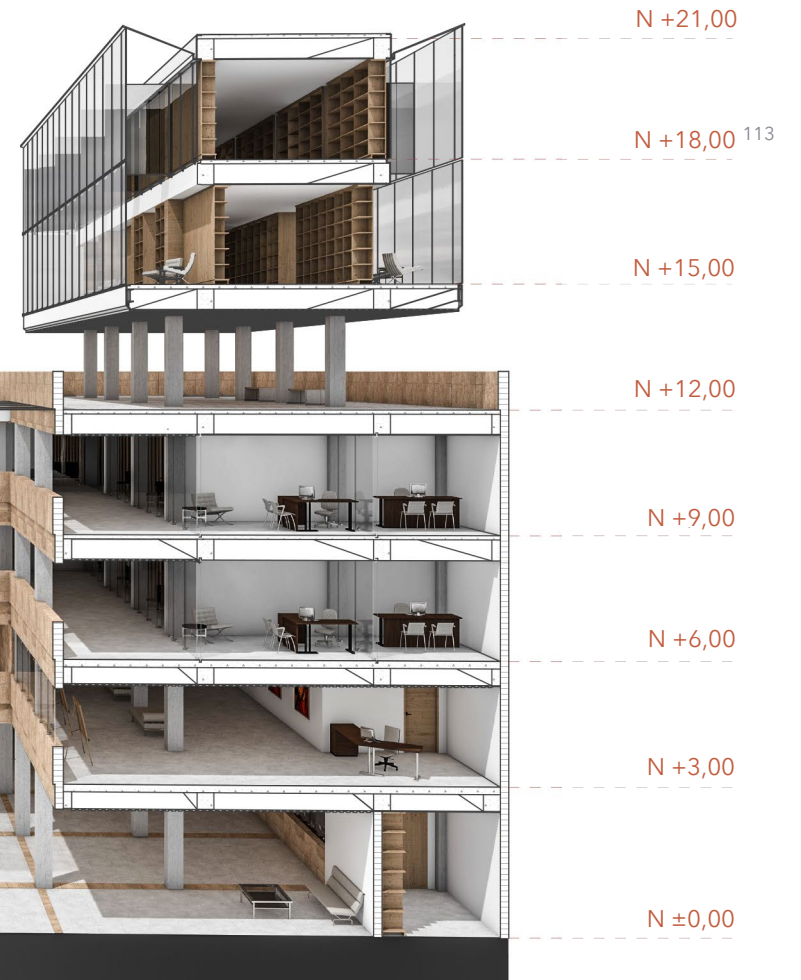


Imagen 79. Sección transversal. Gráficos de la autora.
Tesis de grado. Ana María Ugalde Granado.

114

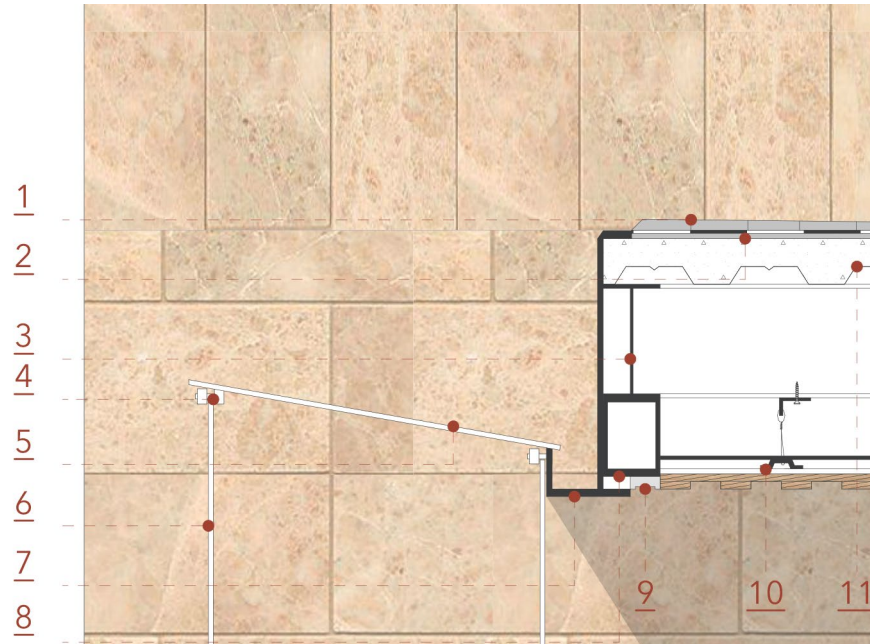


Imagen 80. Detalle constructivo de remate superior en fachada de vidrio. Gráficos de la autora.

ESC 1:20

1. Fachaleta de adoquín artesanal natural para cubierta.
2. Impermeabilización con lámina asfáltica.
3. Estructura de acero: Viga de borde IPE300
4. Soporte de acero inoxidable para vidrio, anclado a perfil metálico.
5. Vidrio templado de e : 4mm con inclinación hacia canaleta interior.
6. Vidrio templado de e : 4mm
7. Placa metálica con canaleta incluida de e=05mm para sujeción del detalle de vidrio en la fachada.
8. Soporte aluminio para sujetar iluminación perdida en el cielo raso.
9. Iluminación: tira de luz led que bordea la fachada de vidrio.
10. Cielo raso de gypsum e=2mm para cubrir instalaciones.
11. Losa de hormigón fundido de 210 kg/cm e=10cm, fundida sobre placa colaborante.

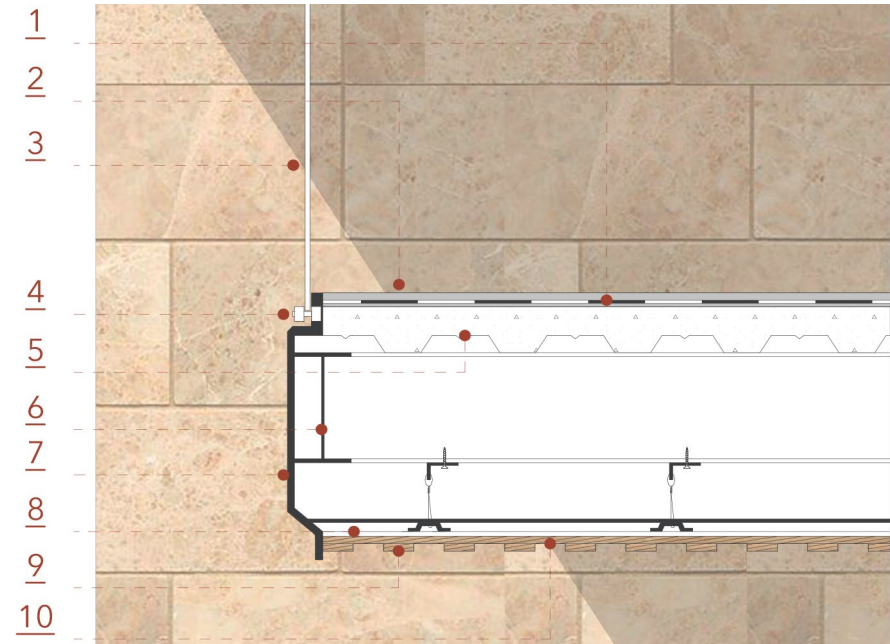


Imagen 81. Detalle constructivo de remate inferior en fachada de vidrio. Gráficos de la autora.

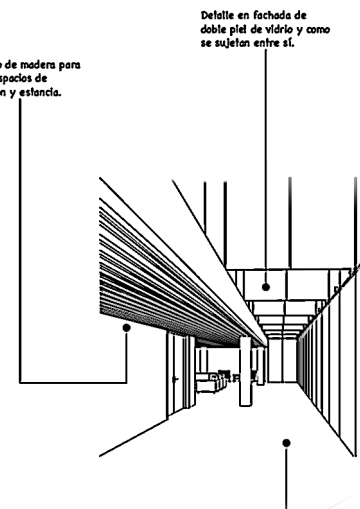
ESC 1:20

1. Impermeabilización con lámina asfáltica.
2. Hº aligerado 180 kg/cm con acabado final pulido 05 cm de espesor, dejando juntas resultado del encofrado colocado.
3. Vidrio templado de e : 4mm
4. Soporte de acero inoxidable para vidrio, anclado a perfil metálico.
5. Losa de hormigón fundido de 210 kg/cm e=10cm, fundida sobre placa colaborante.
6. Estructura de acero: Viga de borde IPE300
7. Placa metálica de e=05mm para sujeción del detalle de vidrio en la fachada.
8. Cielo raso de gypsum e=2mm para cubrir instalaciones.
9. Detalle de cielo raso: tiras de madera de eucalipto de 4cmx8cm.
10. Plancha de mdf enchapado e=1,8mm para sujetar tiras de madera.



Cielo raso de madera para marcar espacios de circulación y estancia.

Detalle en fachada de doble piel de vidrio y como se sujetan entre sí.



Pasillo de circulación doble altura, resultado de la estrategia de fachada.

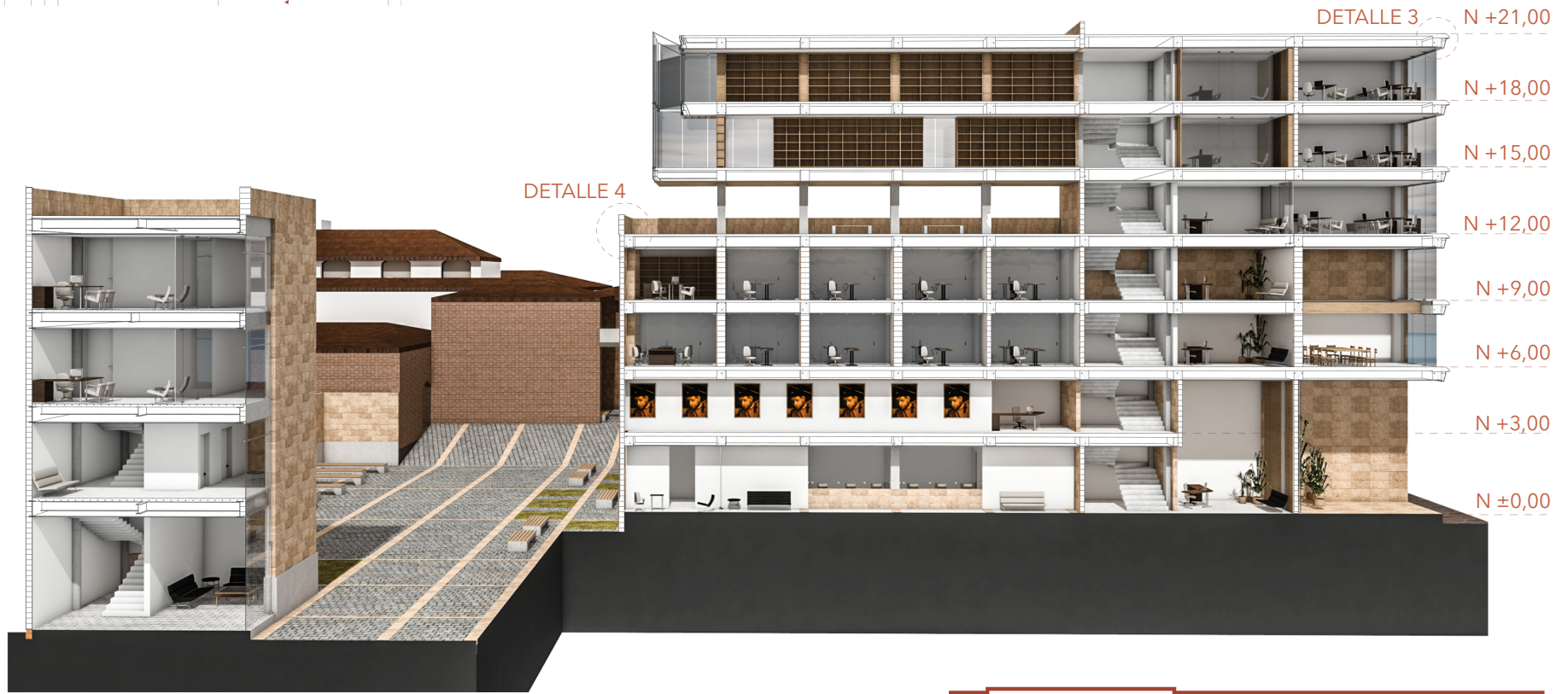
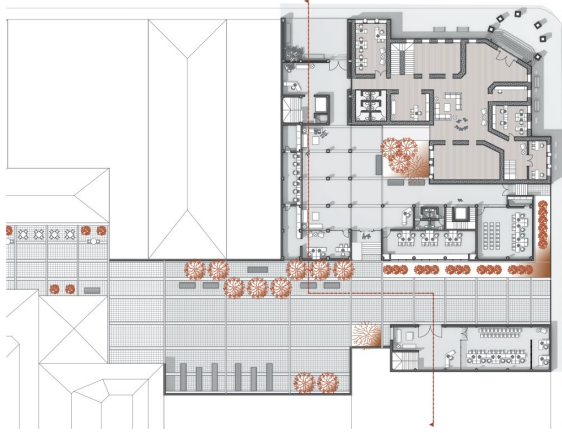


Imagen 82. Sección constructiva longitudinal. Gráficos de la autora.

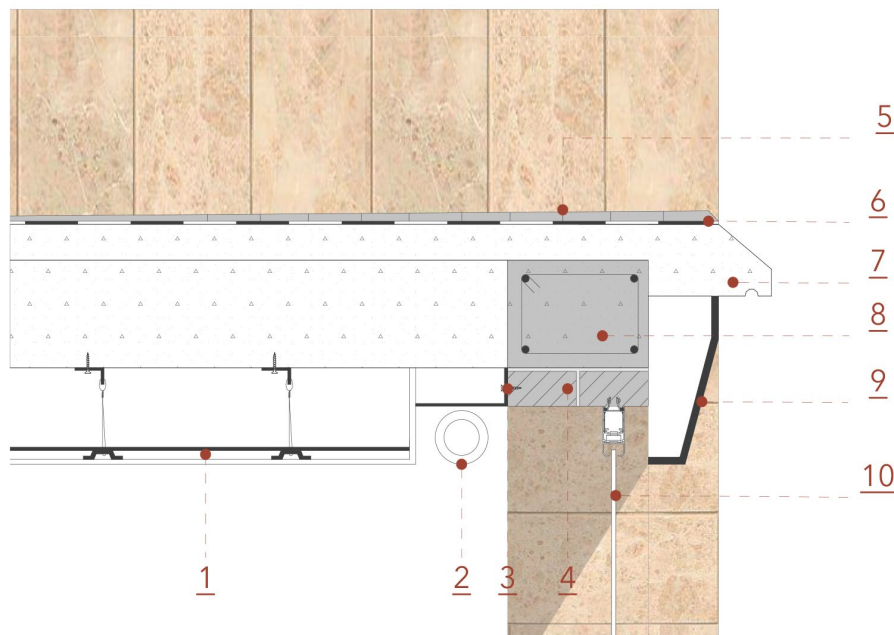


Imagen 83. Detalle constructivo de remate superior en fachada reciclada. Gráficos de la autora.

ESC 1:20

1. Cielo raso de gypsum e=2mm para cubrir instalaciones.
2. Cortinero
3. Soporte metálico para sujeción del cortinero
4. Dintel de ladrillo para sujetar vidrio templado.
5. Fachaleta de adoquín artesanal natural para cubierta.
6. Impermeabilización con lámina asfáltica.
7. Losa de hormigón armado de 210 kg/cm e=10cm.
8. Viga de hormigón armado 210 kg/cm: estructura reciclada
9. Perfil de acero inoxidable e=05mm para cubrir estructura recilada.
10. Vidrio templado de e : 4mm

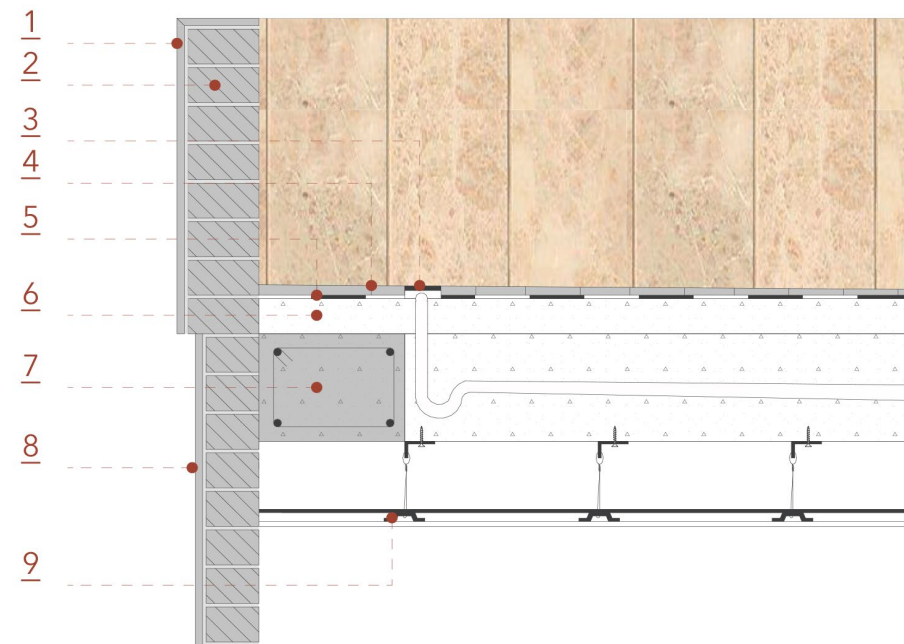


Imagen 84. Detalle constructivo de remate superior en fachada de terraza. Gráficos de la autora.

ESC 1:20

1. Plancha de Travertino colocada verticalmente como remate de fachada.
2. Antepecho de ladrillo para remate de terraza.
3. Rejilla metálica e=2mm para cubrir canal.
4. H° aligerado 180 kg/cm con acabado final pulido 05 cm de espesor, dejando juntas resultado del encofrado colocado.
5. Impermeabilización con lámina asfáltica.
6. Losa de hormigón armado de 210 kg/cm e=10cm.
7. Viga de hormigón armado 210 kg/cm: estructura reciclada.
8. Plancha de Travertino colocada horizontalmete como detalle de fachada.
9. Cielo raso de gypsum e=2mm para cubrir instalaciones.

8.

CONCLUSIONES





Herramientas de intervención aplicadas en el proyecto

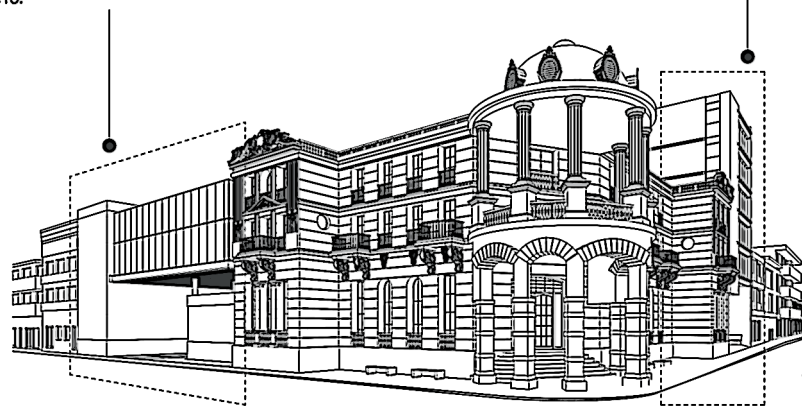
La Alcaldía de Cuenca, se encuentra en uno de los predios más sobresalientes de la ciudad. El antiguo Banco del Azuay, fue construido en 1920 bajo la influencia neoclásica francesa de la época, es por esta razón que el método adecuado de actuación es el de conservación, de esta manera se destacan y se ponen en evidencia todos los aportes arquitectónicos que este edificio representa. Por otro lado, el edificio junto a la Alcaldía, construido en 1950, representa también el aporte de la arquitectura moderna, siendo este uno de los primeros edificios en ser construido con columnas de hormigón armado. Además de considerar en su fachada ciertos lineamientos que lo unifiquen con el edificio patrimonial.

121

Tomando todos estos datos relevantes del sitio y por medio del estudio y análisis de estrategias y teorías de intervención en centros históricos. Se realizó una categorización a través de la Matriz de Nara propuesta por la UNESCO, generando como resultado diferentes aspectos y directrices aplicados en el sitio de intervención.

Intervención en el parqueadero de la Alcaldía: espacio subutilizado en la manzana para ampliar el programa funcional. Se aplican herramientas de intervención analizadas en la metodología del proyecto.

Reciclaje del edificio anexo construido en 1950. También se destaca como intervención de arquitectura moderna. Se recicla la estructura y se limpia la fachada hacia la calle (considerada como aporte arquitectónico)







Ampliación del programa funcional de la Alcaldía de Cuenca

En la calle Presidente Borrero, junto al edificio patrimonial se encuentra actualmente el parqueadero para los funcionarios. Esto genera una ruptura en la morfología y lectura urbana, la cual desvaloriza una de las manzanas más destacadas del Centro Histórico de Cuenca. Por lo tanto, se propone una ampliación del programa funcional de la Alcaldía, recuperando así la estructura urbana de la manzana y unificando los diferentes departamentos de la municipalidad que ahora se encuentran en diferentes sitios del centro lo cual dificulta la agilidad y control de gestiones administrativas.



ampliación de la Alcaldía
3509,85 m²

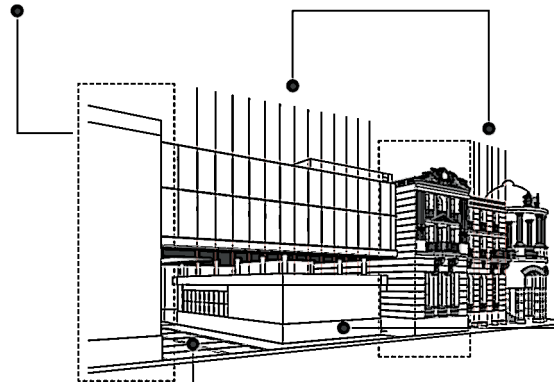


recuperar ruptura urbana:
intervención en parqueadero

123

Volumen sólido de iguales proporciones al del edificio patrimonial. Para continuar la trama urbana y marcar al remate izquierdo del conjunto arquitectónico.

Relación de escala en la fachada limpia de vidrio con la del edificio conservado además de seguir el retranqueado con respecto al bloque sólido para mantener misma estrategia volumétrica.



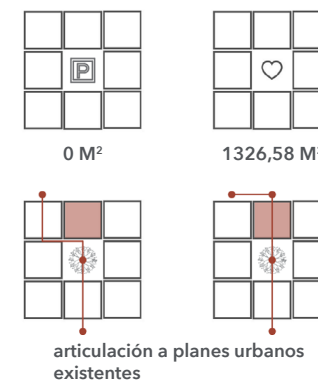
Continuación de basamento macizo en todo el proyecto para mantener la relación al mismo tiempo que nivel en piso terminado con el edificio patrimonial.

Acceso libre en planta baja hacia el interior donde se encuentra la plaza pública interviniendo en centros de manzana subutilizados



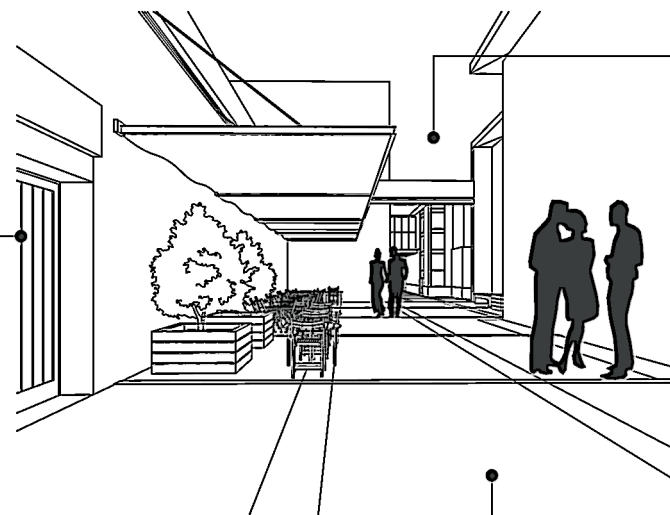
Mejoramiento de la espacialidad urbana: interviniendo en centros de manzana subutilizados

A partir del estudio y análisis del contexto social, económico y cultural del lugar, se ha determinado que la manzana de intervención además de estar ubicada en una zona de primer orden en el centro histórico, representa también una área de actuación estratégica para articular planes urbanos existentes, ya que convergen dicho planes en esta manzana. Sin embargo, no se había planteado ninguna intervención por encontrarse aquí la Alcaldía. De este modo se busca incluir a la Alcaldía dentro de estos: aportando con mayor espacio público mediante la plaza generada en el centro de manzana subutilizado y unificando las direcciones administrativas de la Alcaldía por medio de la ampliación realizada para mejorar gestiones y controlar el cumplimiento de dichos planes.



125

Relación con edificaciones destinadas al servicio, como es la actual "Casa del Parque".



Eje articulador de los planes urbanos existentes en el CH principalmente del plan Cuenca Red y también como es la continuación de la calle Santa Ana.

Espacio público de estancia y reactivación de actividades de ocio y lúdicas en el CH.

Notas referenciales

129

1. Los centros históricos pueden considerarse como los lugares más simbólicos, apreciados, distintivos de las ciudades. Son los espacios que dotan a éstas de un carácter especial, y que las hace diferentes de las demás ciudades. (Santamaría, 2013, p.113).
2. La arquitectura que se ha producido durante la última mitad del siglo XX en los sitios patrimoniales, "ha tenido un gran impacto tanto en el suelo, como en la imagen urbana de los mismos, en una gran mayoría de ocasiones alterando considerablemente y de manera negativa el contexto histórico urbano en el que se ha insertado" (Vázquez, 2016, p.13).
3. El desafío creativo. (Vázquez, 2016, p.14).
4. Son lugares donde existen, la mayoría de las veces, monumentos históricos, conjuntos arquitectónicos y edificaciones simbólicas, elementos que, en definitiva, son los que provocan esa diferenciación de la ciudad, y que esta sea un lugar de la cual se puedan sentir orgullosos sus propios habitantes. El centro histórico representa la memoria colectiva de la ciudad. (Santamaría, 2013, p.113).
5. Que el Centro Histórico de la ciudad de Cuenca, constituye testimonio trascendental de la Cultura Ecuatoriana, por lo que fue declarado Patrimonio Cultural del Estado, el 9 de marzo de 1982. Que el 4 de diciembre de 1999, el Comité de Patrimonio Mundial, inscribió al Centro Histórico de Cuenca en la lista de Bienes de Valor Universal Excepcional y declaró a Santa Ana de los Ríos de Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad, por cumplir con los criterios 2, 4 y 5 de la Convención de Patrimonio Mundial. (Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, 2010, p. 1).
6. La integración de arquitectura contemporánea en estructuras urbanas patrimoniales consiste en entrelazar las edificaciones faltantes en el tejido urbano con nueva arquitectura, para lograr unidad y armonía dentro del contexto patrimonial sin provocar una ruptura, así como conseguir relaciones formales y espaciales coherentes entre los edificios históricos y la nueva propuesta. (Vázquez, 2016, p.16).
7. La revitalización aplicada en los centros históricos permite mantenerlos vivos, al aplicarse estrategias y actividades que atienden a las demandas cotidianas de la sociedad. En muchos casos considera acciones de rehabilitación como la puesta en valor de espacios públicos y privados, el cuidado y mejoramiento de la infraestructura y construcciones, poniendo en la mira la imagen urbana, la restauración del patrimonio edificado y, en algunos casos, la implementación de nuevas edificaciones. (Cabrera, 2018, p. 13)
8. La autenticidad así considerada y afirmada en la Carta de Venecia, aparece como el factor calificativo esencial en lo que respecta a valores. El reconocimiento de la autenticidad juega un papel importante en todos los estudios científicos del patrimonio cultural, en los planes de conservación y restauración así como en el procedimiento de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial y otros inventarios de patrimonio. (UNESCO, 1994, p. 2).
9. Artículo 6. La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala. Cuando el marco tradicional subsiste, éste será conservado, y toda construcción nueva, toda destrucción y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores, será desechada. Artículo 7. El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado. En consecuencia, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser consentido nada más que cuando la salvaguarda del monumento lo exija o cuando razones de un gran interés nacional o internacional lo justifiquen. (ICOMOS, 1964, p. 2).
10. El área histórica de Cuenca, a diferencia de la mayoría de las áreas históricas de las ciudades de la región, se encuentra activa y su decaimiento y desuso han sido contenidos sin dejar que este fenómeno llegue a situaciones de difícil control. Por el contrario, se ha mantenido vital en términos sociales, económicos y culturales. (Albornoz, 2014, p. 103)
11. Capítulos I, II y III de la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca. (Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, 2010, p. 9-12).

Referencia de imágenes

131

1. Plaza San Francisco. Fotografía de la autora.
2. Vista aérea del sitio de intervención. Fotografía de Felipe Cobos H.
- 3-9. Categorización de inmuebles en el Centro Histórico de Cuenca. Gráficos de la autora.
- 10-12. Imágenes del sitio. Fotografías de la autora.
- 13-14. Análisis de elevaciones. Gráficos de la autora.
15. Plaza de las Artes: acceso principal desde la Av. São João. Fotografía por Nelson Kon.
- 16-18. Plaza de las Artes: dibujos esquemáticos. Brasil Arquitectura.
- 19-20. IMS: vistas interiores. Fotografía de Nelson Kon.
- 21-21. IMS: dibujos esquemáticos. Andrade Morettin Arquitectos & Asociados.
24. Biblioteca Sant Antoni: vista plaza interior. Fotografía de Hisao Suzuki.
- 25-27. Biblioteca Sant Antoni: dibujos esquemáticos. RCR Arquitectes.
- 28-31. Oficinas en Zamora: vistas del proyecto. Fotografía de Javier Callejas.
32. Biscay Statutory Library: vista interior. Fotografía de Åke E:son Lindman.
- 33-34. Biscay Statutory Library: dibujos esquemáticos. IMB Arquitectos.
35. Biscay Statutory Library: vista exterior. Fotografía de Åke E:son Lindman.
- 36-45. Análisis de sitio. Gráficos de la autora.
- 46-49. Imágenes del sitio. Fotografías de la autora.
- 50-54. Estrategia urbana. Gráficos de la autora.
- 55-57. Levantamiento estado actual. Gráficos de la autora.
- 58-60. Emplazamiento y programa. Gráficos de la autora.
- 61-73. Propuesta funcional. Gráficos de la autora.
- 74-84. Propuesta constructiva. Gráficos de la autora.

Bibliografía

133

1. Espinosa, P. and Calle, I. (2000). Presencia de la arquitectura neoclásica francesa en Cuenca: una huella indeleble 1860 - 1940. Cuenca, pp.48-49.
2. Santamaría, J. (2013). Centros Históricos: Análisis y perspectivas desde la geografía. Recuperado de: <https://web.ua.es/es/revista-geographos-giecryal/documentos/joaquin-santamaria.pdf>
3. Vazquez, P. (2016). Arquitectura Contemporánea en Contextos Patrimoniales. Retrieved 13 February 2020, from <http://hdl.handle.net/11117/3844>
4. Albornoz, B. (2014). Revitalización del centro histórico de cuenca, ecuador, 2004-2009. Recuperado de Fundación Rogelio Salmona publicación: "Arquitectura y Espacio Urbano: memorias del futuro, 15, págs.: 103-111.
5. Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca. (2010) Cuenca.
6. Cabrera, R. (2018). Revitalización del Centro Histórico de Sogamoso. Recuperado de https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/3301/Revitalización_centrohistorico_sogamoso.pdf?sequence=1&isAllowed=y
7. La Dimensión humana en el espacio público. (2017). Santiago de Chile.
8. Carta de Venecia 1964. (2020). Recuperado de: https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf
9. Taracena, E. (2013). La revitalización urbana: un proceso necesario. Recuperado de <https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/>
de <https://puexplora.les.wordpress.com/2011/03/acupuntura-urbana-jaime-lerner.pdf>
10. Conferencia de Nara 1994. (2020). Recuperado de: <http://www.icomos.es/wp-content/uploads/2017/05/21.CONFERENCIADENARASOBREAUTENTICIDAD1994.pdf>
11. BRANDI, Cesare. Teoria da Restaura o. S o Paulo, Ateli , 2004.
12. O tratamento das superfícies arquitetônicas como problema teórico da restaura o, Anais do Museu Paulista, 2004, v. 12, pp. 309-330. (www.scielo.br/pdf/anaismp/v12n1/21.pdf)
13. Andrade Morettin Arquitetos Associados (2017). Instituto Moreira Salles. Recuperado de <https://www.archdaily.com/884453/moreira-salles-institute-andrade-morettin-arquitetos>
14. Ferraz, M., Fanucci, F., & Dornellas, L. (2012). Plaza de las Artes / Brasil Arquitetura. Recuperado de: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-237947/plaza-de-las-artes-brasil-arquitetura>
15. Campo, A. (2012). Galería de Oficinas en Zamora / Alberto Campo Baeza. Recuperado de: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-214780/oficinas-zamora-alberto-campo-baeza?ad_medium=gallery
16. Iriarte, G., Múgica, E., Brena, A. (2007). Biscay Statutory Library / IMB Arquitectos. Recuperado de: <https://www.archdaily.com/173194/biscay-statutory-library-imb-arquitectos>
17. Aranda, R., Pigem, C., Vilalta, R. (2007). Biblioteca Sant Antoni - Joan Oliver / RCR Arquitectes. Recuperado de: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/624142/biblioteca-sant-antoni-joan-oliver-rcr-arquitectes>
18. Plan Especial para el Centro Histórico, GAD Municipal.

9.

ANEXOS

Anexos

136

- Abstract
- Carta de Venecia 1964
- Conferencia de Nara sobre la Autenticidad 1994
- Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca

Abstract of the project

10

Title of the project Contemporary Architecture in heritage contexts: intervention tools

Project subtitle Case: Refunctionalization and expansion of Cuenca's City Hall

Historic centers are the most valuable and distinctive places of the cities; however, new architectural interventions have left a negative impact considerably altering the heritage context. Therefore, establishing a series of tools that enhance the understanding and working methods in heritage contexts under different guidelines is sought. As a result, the architectural urban project is presented as an example of the application of different established theoretical foundations, through the refunctionalization and expansion of the City Hall of Cuenca, located in one of the main blocks of the city occupying a set of buildings built in 1920 and 1950.

Summary:

Keywords theoretical fundaments, guidelines, heritage, historical center, connectivity, block center, public space, architectural-urban project, public service.

Student Ugalde Granado Ana María

C.I. 0104823778

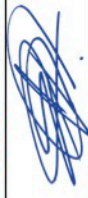
Código: 75650

Director Pedro Espinosa

Codirector:

.....
Para uso del Departamento de Idiomas >>>

Revisor: Valdiviezo Ramirez Esteban



Nº. Cédula Identidad 0102798261

CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACION Y LA RESTAURACION DE MONUMENTOS Y SITIOS (CARTA DE VENECIA 1964)

II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964.

Adoptada por ICOMOS en 1965

Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad.

Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones.

Dando una primera forma a estos principios fundamentales, la Carta de Atenas de 1931 ha contribuido al desarrollo de un vasto movimiento internacional, que se ha traducido principalmente en los documentos nacionales, en la actividad del ICOM y de la UNESCO y en la creación, por esta última, de un Centro internacional de estudios para la conservación de los bienes culturales. La sensibilidad y el espíritu crítico se han vertido sobre problemas cada vez más complejos y más útiles; también ha llegado el momento de volver a examinar los principios de la Carta a fin de profundizar en ellos y de ensanchar su contenido en un nuevo documento.

En consecuencia, el II Congreso Internacional de Arquitectos y de Técnicos de Monumentos Históricos, reunido en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964, ha aprobado el siguiente texto:

DEFINICIONES

Artículo 1.

La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que dá testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.

Artículo 2.

La conservación y restauración de monumentos constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental.

Artículo 3.

La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

CONSERVACIÓN

Artículo 4.

La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento.

Artículo 5.

La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres.

Artículo 6.

La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala. Cuando el marco tradicional subsiste, éste será conservado, y toda construcción nueva, toda destrucción y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores, será desechada.

Artículo 7.

El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado. En consecuencia, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser consentido nada más que cuando la salvaguarda del monumento lo exija o cuando razones de un gran interés nacional o internacional lo justifiquen.

Artículo 8.

Los elementos de escultura, pintura o decoración que son parte integrante de un monumento sólo pueden ser separados cuando esta medida sea la única viable para asegurar su conservación.

RESTAURACIÓN

Artículo 9.

La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.

Artículo 10.

Cuando las técnicas tradicionales se muestran inadecuadas, la consolidación de un monumento puede ser asegurada valiéndose de todas las técnicas modernas de conservación y de construcción cuya eficacia haya sido demostrada con bases científicas y garantizada por la experiencia.

Artículo 11.

Las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración. Cuando un edificio presenta varios estilos superpuestos, la desaparición de un estado subyacente no se justifica más que excepcionalmente y bajo la condición de que los elementos eliminados no tengan apenas interés, que el conjunto puesto al descubierto constituya un testimonio de alto valor histórico, arqueológico o estético, y que su estado de conservación se juzgue suficiente. El juicio sobre el valor de los elementos en cuestión y la decisión de las eliminaciones a efectuar no pueden depender únicamente del autor del proyecto.

Artículo 12.

Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico.

Artículo 13.

Los añadidos no deben ser tolerados en tanto que no respeten todas las partes interesantes del edificio, su trazado tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente.

LUGARES MONUMENTALES (CONJUNTOS HISTORICO-ARTISTICOS)

Artículo 14.

Los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce. Los trabajos de conservación y de restauración que en ellos sean ejecutados deben inspirarse en los principios enunciados en los artículos precedentes.

EXCAVACIONES

Artículo 15.

Los trabajos de excavaciones deben llevarse a cabo de acuerdo con las normas científicas y con la "Recomendación que define los principios internacionales a aplicar en materia de excavaciones arqueológicas" adoptada por la UNESCO en 1956.

El mantenimiento de las ruinas y las medidas necesarias para la conservación y protección permanente de los elementos arquitectónicos y de los objetos descubiertos deben estar garantizados. Además, se emplearán todos los medios que faciliten la comprensión del monumento descubierto sin desnaturalizar su significado.

Cualquier trabajo de reconstrucción deberá, sin embargo, excluirse a priori; sólo la anastilosis puede ser tenida en cuenta, es decir, la recomposición de las partes existentes

pero desmembradas. Los elementos de integración serán siempre reconocibles y constituirán el mínimo necesario para asegurar las condiciones de conservación del monumento y restablecer la continuidad de sus formas.

DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIÓN

Artículo 16.

Los trabajos de conservación, de restauración y de excavación irán siempre acompañados de la elaboración de una documentación precisa, en forma de informes analíticos y críticos, ilustrados con dibujos y fotografías. Todas las fases del trabajo de desmontaje, consolidación, recomposición e integración, así como los elementos técnicos y formales identificados a lo largo de los trabajos, serán allí consignados. Esta documentación será depositada en los archivos de un organismo público y puesta a la disposición de los investigadores; se recomienda su publicación.

Han participado en la Comisión para la redacción de la Carta Internacional para la Conservación y Restauración des Monumentos:

Sr. D. Piero Gazzola (Italia), Presidente
Sr. D. Raymond Lemaire (Bélgica), Ponente
Sr. D. José Bassegoda-Nonell (España)
Sr. D. Luis Benavente (Portugal)
Sr. D. Djurdje Boskovic (Yugoslavia)
Sr. D. Hiroshi Daifuku (UNESCO)
Sr. D. P. L. de Vrieze (Países Bajos)
Sr. D. Harald Langberg (Dinamarca)
Sr. D. Mario Matteucci (Italia)
Sr. D. Jean Merlet (Francia)
Sr. D. Carlos Flores Marini (México)
Sr. D. Roberto Pane (Italia)
Sr. D. S. C. J. Pavel (Checoslovaquia)
Sr. D. Paul Philippot (ICROM)
Sr. D. Victor Pimentel (Perú)
Sr. D. Harold Plenderleith (ICROM)
Sr. D. Deoclecio Redig de Campos (Cuidad de Vaticano)
Sr. D. Jean Sonnier (Francia)
Sr. D. Francois Sorlin (Francia)
Sr. D. Eustathios Stikas (Grecia)
Gertrud Tripp (Austria)
Jan Zachwatowicz (Polania)
Mustafa S. Zbiss (Túnez)

CONFERENCIA DE NARA SOBRE AUTENTICIDAD 1994

Del 1º al 5 de noviembre, cuarenta y cinco expertos provenientes de veintiocho países fueron invitados a Nara por las autoridades japonesas. La conferencia permitió analizar en profundidad el concepto de autenticidad en función de las diversidades culturales y las diferentes categorías de bienes. Se adoptó la Declaración de Nara, que refleja el espíritu general de los debates. Esta conferencia es un hito en los proyectos de largo alcance del ICOMOS. Sus antecedentes fueron preparados en los seminarios de Bergen (enero de 1994) y de Nápoles (septiembre de 1994), organizada en conjunto con ICCROM, con el apoyo de las autoridades de Canadá, Noruega e Italia y con el auspicio del Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO. La presidencia fue confiada a Roland Silva, presidente del ICOMOS y la tarea de relatores conjuntamente a los profesores R. Lemaire y H. Stovel, lo que permitió al ICOMOS desplegar su rol de reflexión vinculado a la doctrina de la conservación.

Existe la intención de promover la continuación de las discusiones en los Comités Nacionales y Asambleas Regionales. En espera de la publicación de las Actas de la Conferencia, prevista para julio de 1995, se han enviado los informes de las cuatro sesiones de trabajo a los presidentes de los Comités Nacionales y Comités Científicos Internacionales. Se invita a nuestros miembros a dirigirse a ellos para acordar el modo más apropiado de contribuir con esta reflexión, en vista del próximo simposio científico que se desarrollará paralelamente a la 11ª Asamblea General en Sofía.

DOCUMENTO DE NARA

PREAMBULO

1. Nosotros los expertos, reunidos en Nara, Japón, agradecemos el espíritu generoso y la valentía intelectual de las autoridades japonesas, que nos brindan la oportunidad de un encuentro destinado a cuestionar el pensamiento tradicional en materia de conservación del patrimonio cultural y discutir puntos de vista y medios de ampliar el horizonte para asegurar un mayor respeto por la diversidad de culturas y patrimonios.
2. También reconocemos el valor del marco de discusión propuesto por el Comité del Patrimonio Mundial en su deseo de que el concepto de *autenticidad* garantice total respeto por los valores sociales y culturales de todos los pueblos cuando se analicen los antecedentes de los bienes que le sean propuestos para su declaratoria.
3. El Documento de Nara sobre autenticidad está concebido en el espíritu de la Carta de Venecia de 1964, se fundamenta en ella y la amplía, en respuesta al creciente interés y responsabilidad que en el mundo ocupa el patrimonio cultural.
4. En un mundo cada vez más presionado por las fuerzas de la globalización y la homogeneización, y en el que la identidad cultural a veces se busca a través de un nacionalismo agresivo o la supresión de minorías culturales, la consideración de la autenticidad en la práctica de la conservación, contribuye esencialmente a clarificar y comprender todos los aspectos de la memoria colectiva de la humanidad.

DIVERSIDAD CULTURAL Y DIVERSIDAD DE PATRIMONIO

5. La diversidad de culturas y patrimonios culturales que existe en nuestro mundo, es una fuente irremplazable de riqueza espiritual e intelectual para toda la humanidad. Su protección y difusión debería ser activamente promovida como un aspecto fundamental del desarrollo humano.
6. La diversidad del patrimonio existe en el tiempo y en el espacio, demanda respeto por otras culturas y sus sistemas de creencias. En los casos en que los valores culturales

parecen estar en conflicto, el respeto por la diversidad exige el conocimiento de la legitimidad de los valores específicos de las partes.

7. Todas las culturas y sociedades están enraizadas de forma particular y tienen medios de expresión tangibles e intangibles que constituyen su patrimonio y que deben ser respetados.

8. Es importante destacar el principio fundamental de UNESCO de que el patrimonio cultural de cada uno es el patrimonio cultural de todos. La responsabilidad por el patrimonio cultural y su tratamiento corresponde, en primer lugar, a la comunidad que lo ha generado y subsecuentemente a aquella que lo tiene a su cuidado. Sin embargo la adhesión a las cartas internacionales y convenciones relativas a la conservación del patrimonio cultural implica la aceptación de los principios y responsabilidades que de ella emanan. Ponderar los requerimientos propios con los de otras comunidades culturales es altamente deseable, siempre que en este proceso no se vean afectados los valores culturales fundamentales.

VALORES Y AUTENTICIDAD

9. La conservación del patrimonio en todas sus formas y períodos históricos encuentra su justificación en los valores que se atribuyen a ese patrimonio. Nuestra capacidad de percibir esos valores depende en parte, del grado en que las fuentes de información sobre estos valores sean comprensibles y confiables. Conocimiento y comprensión de estas fuentes en relación con las características originales y últimas del patrimonio cultural y su significado, es un requisito básico para afirmar todos los aspectos de su autenticidad.

10. La autenticidad así considerada y afirmada en la Carta de Venecia, aparece como el factor calificativo esencial en lo que respecta a valores. El reconocimiento de la autenticidad juega un papel importante en todos los estudios científicos del patrimonio cultural, en los planes de conservación y restauración así como en el procedimiento de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial y otros inventarios de patrimonio.

11. Todos los juicios de valor atribuidos al patrimonio cultural, así como la credibilidad de las fuentes de información pueden diferir para cada cultura y aún dentro de una misma cultura. Por ello no se pueden basar los juicios de valor y autenticidad en criterios fijos. Por el contrario, el respeto debido a todas las culturas requiere que las propiedades del patrimonio sean consideradas y juzgadas en el contexto cultural al que pertenecen.

12. Por lo tanto, es de la mayor importancia y urgencia que cada cultura reconozca y preste consenso a la naturaleza específica de los valores de su patrimonio y a la confiabilidad y credibilidad de sus fuentes de información.

13. Dependiendo de la naturaleza del patrimonio y su contexto cultural, los juicios sobre autenticidad deben estar ligados a una variedad de fuentes de información. Algunos aspectos de estas fuentes pueden ser: concepto y forma; materiales y sustancia; uso y función; tradición y técnicas; situación y emplazamiento; espíritu y sentimiento; y otros que pueden ser internos o externos de la obra. El uso de estas fuentes permite elaborar las dimensiones específicas del bien examinado en el plano artístico, histórico, social y científico.

DEFINICIONES

Conservación: todas las acciones diseñadas para comprender una obra, conocer su historia y significado, asegurar su protección material y eventualmente si se requiere, su restauración y puesta en valor.

Fuentes de información: todas las fuentes monumentales, escritas, orales, gráficas que hacen posible el conocimiento de la naturaleza, especificidades, significado e historia de un bien.

La suspensión será notificada y no podrá durar más de treinta días, transcurrido ese tiempo la suspensión caducará automáticamente; y,
m) Todas las demás que sean necesarias para la gestión y conservación del Patrimonio Cultural del Cantón.

TÍTULO III

DE LAS NORMAS DE ACTUACION EN LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES

CAPITULO I

CATEGORIZACIÓN DE LAS EDIFICACIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Art. 13.- Para efectos de la gestión y conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales, se considerará el inventario de bienes existentes dentro de las áreas antes indicadas y su actualización a cargo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales; a toda esta información tendrán acceso directo los ciudadanos. Se establecen las categorías en el ámbito arquitectónico y urbano, que a continuación se detallan:

a) **Ámbito Arquitectónico**

1.-Edificaciones de Valor Emergente (E) (4): Son aquellas edificaciones que por sus características estéticas, históricas, de escala o por su especial significado para la comunidad, cumplen con un rol excepcionalmente dominante, en el tejido urbano o en el área en la que se insertan.

2.-Edificaciones de Valor Arquitectónico A (VAR A) (3): Se denominan de esta forma, las edificaciones que, cumpliendo un rol constitutivo en la morfología del tramo, de la manzana o del área en la que se insertan por sus características estéticas, históricas, o por su significación social, cuentan con valores sobresalientes, lo que les confiere un rol especial dentro de su propio tejido urbano o área.

3.-Edificaciones de Valor Arquitectónico B (VAR B) (2): Su rol es el de consolidar un tejido coherente con la estética de la ciudad o el área en la que se ubican y pueden estar enriquecidas por atributos históricos o de significados importantes para la comunidad local. Desde el punto de vista de su organización espacial expresan con claridad formas de vida que reflejan la cultura y el uso del espacio de la comunidad.

4.-Edificaciones de Valor Ambiental (A) (1): Estas edificaciones se caracterizan por permitir y fortalecer una legibilidad coherente de la ciudad o del área en la que se ubican. Son edificaciones cuyas características estéticas, históricas o de escala no sobresalen de una manera especial, cumpliendo un rol complementario en una lectura global del barrio o de la ciudad. Sus características materiales, la tecnología utilizada para su construcción y las soluciones espaciales reflejan fuertemente la expresión de la cultura popular.

5.-Edificaciones sin valor especial (SV) (0): Su presencia carece de significados particulares para la ciudad o el área. A pesar de no ser una expresión de la tradición arquitectónica local (por forma o por tecnología) no ejercen una acción desconfiguradora, que afecte significativamente la forma urbana. Su integración es admisible.

6.-Edificaciones de Impacto Negativo (N) (-1): Son aquellas edificaciones que por razones de escala, tecnología utilizada, carencia de cualidades estéticas en su concepción, deterioran la imagen urbana del barrio, de la ciudad o del área en el que se insertan. Su presencia se constituye en una sensible afección a la coherencia morfológica urbana.

b) Ámbito Urbano

1.-Espacios de Valor Excepcional (E): Se incluyen en este grupo a aquellos espacios o elementos urbanos que por sus cualidades estéticas, memoria histórica, rol determinante en el contexto urbano, o alto significado social, son fundamentales para la ciudad o sitio patrimonial. Su presencia compromete a toda la ciudad histórica en una o más de las 4 siguientes dimensiones: estética, histórica, científica o social.

2.- Espacios de Valor Relevante (R): Se incluyen en este grupo a aquellos espacios o elementos urbanos que por sus cualidades estéticas, memoria histórica, rol constitutivo en el contexto urbano, o por su significado social, inciden intensamente con su presencia en un sector del a ciudad o sitio patrimonial. Su presencia compromete particularmente a un sector o barrio de la ciudad histórica o sitio patrimonial, en una o más de las 4 siguientes dimensiones: estética, histórica, científica o social.

3.- Espacios de Valor Complementario (C): Son espacios que sin poseer cualidades intrínsecas relevantes, contribuyen a consolidar una lectura coherente de un contexto barrial o sectorial. En ellos se considerará especialmente su potencialidad como elemento generador de integración y cohesión barrial y como hito generador de referentes e identidades locales.

4.- Espacios de Impacto Negativo (N): Pueden ser considerados dentro de esta categoría, espacios que resulten de acciones de consolidación urbana inconsultos, por pérdida de elementos arquitectónicos o patrimoniales, etc., cuyas cualidades afecten la calidad ambiental o la riqueza urbana del sector. Su registro estará motivado fundamentalmente para promover políticas de mitigación de sus impactos y de fortalecimiento de la calidad del ambiente público.

CAPITULO II

TIPOS DE INTERVENCIÓN EN LAS EDIFICACIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Art. 14.- Se establecen los siguientes tipos de intervención:

- a) **AMPLIACIÓN:** Obra que incrementa el área cubierta de un inmueble y que deberá expresar su carácter contemporáneo e integrarse coherentemente a la edificación existente.
- b) **CONSERVACION:** Intervención que permite el mantenimiento y cuidado permanente de los bienes patrimoniales, incluido el ambiente en el que están situados, a fin de garantizar su permanencia
- c) **CONSOLIDACION:** Intervención en diferentes componentes arquitectónicos que se hallen afectados, para garantizar la estabilidad del bien.
- d) **DEMOLICION:** Consiste en la eliminación total o parcial de una edificación.
- e) **INTERVENCIÓN PREDIAL:** Comprende la integración, división y reestructuración de predios, así como la declaratoria de inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal.
- f) **LIBERACION:** Intervención que permite rescatar las características arquitectónicas originales de un inmueble, eliminando añadidos e intervenciones no compatibles con éste.
- g) **NUEVA EDIFICACION:** Construcción que se realiza en solares no edificados, áreas baldías dentro de un predio o sustituyendo edificaciones no patrimoniales.
- h) **OBRAS EMERGENTES:** Intervención que permite garantizar temporalmente la estabilidad estructural del bien.
- i) **RECONSTRUCCION:** Intervención que permite la devolución parcial o total de las características originales de un bien patrimonial que debido a su estado no es posible consolidar o restaurar. Ésta obligatoriamente, se realizará con los sistemas constructivos y materiales originales del bien patrimonial.
- j) **REHABILITACIÓN:** Intervención dirigida a recuperar y/o mejorar la capacidad de uso de un conjunto urbano, un inmueble, un espacio público o la infraestructura urbana.
- k) **REHABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA:** Intervención en un bien o conjunto patrimonial en el que no sea factible o conveniente la restauración total o parcial. Su cualidad esencial es la de recuperar o permitir condiciones de habitabilidad respetando la tipología arquitectónica, las características morfológicas fundamentales, materialidad e integración con su entorno.
- l) **RESTITUCIÓN:** Intervención que permite la reintegración de elementos desubicados o que su grado de deterioro no hace factible su restauración. Esta reintegración deberá ser perfectamente identificada mediante recursos de expresión que los diferencie de los originales. Ésta considerará aspectos básicos como medidas, proporciones, materiales, etc., a fin de mantener la unidad visual y tipológica con la estructura original.
- m) **RESTAURACION:** Intervención de carácter excepcional, cuya finalidad es recuperar los valores arquitectónicos del bien, devolviéndole sus características originales.
- n) **REUBICACIÓN:** Intervención de carácter excepcional para rescatar o mantener un monumento, que consiste en el traslado de un bien a un sitio distinto de su emplazamiento original.

CAPÍTULO III

TIPOS DE INTERVENCIÓN SEGÚN LA CATEGORÍA DE LAS EDIFICACIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Art. 15.- Se establece los siguientes tipos de intervención de acuerdo a la categoría del bien, teniendo en cuenta que cuando se trata de un bien inmueble perteneciente al patrimonio cultural edificado, es parte de él su entorno ambiental y paisajístico, por lo que debe conservarse el conjunto de sus valores:

Ámbito Arquitectónico

- a) **Edificaciones de Valor Emergente (E) (4) y de Valor Arquitectónico A (VAR A) (3):** Serán susceptibles únicamente de conservación y restauración.
- b) **Edificaciones de Valor Arquitectónico B (VAR B) (2) y de Valor Ambiental (A) (1):** Serán susceptibles de conservación y rehabilitación arquitectónica.
- c) **Edificaciones sin valor especial (SV) (0):** En éstas se permitirá la conservación, rehabilitación arquitectónica e inclusive la sustitución por nueva edificación, siempre y cuando ésta se acoja a los determinantes del sector y características del tramo.
- d) **Edificaciones de Impacto Negativo (N) (-1):** Serán susceptibles de demolición y sustitución por nueva edificación.

Ámbito Urbano: La intervención en el espacio urbano obligatoriamente será el resultado de un estudio interdisciplinario que justifique dicha acción, y que comprenderá, entre otros, estudios históricos, antropológicos, arqueológicos, urbano-arquitectónico, ingenierías.

CAPITULO IV

NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN

Art. 16.- En el espacio público y edificaciones emplazadas en las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, no podrá realizarse ningún tipo de intervención interna o externa sin la correspondiente autorización municipal, a través de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.

Art. 17.- El Centro Histórico de Cuenca, los Centros Históricos de las Cabeceras Parroquiales y demás Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón, se consideraran como conjuntos monumentales, es decir, como un monumento por sí mismo.

Art. 18.- Se conservará sin alteraciones las características funcionales, formales y constructivas, en todas las edificaciones inventariadas con grado de valor patrimonial, de acuerdo a su categorización. Se mantendrá y consolidará los elementos distributivos tales como: patios, galerías, jardines, corredores, huertos, etc., y de igual manera sus detalles constructivos y decorativos de valor.

Art. 19.- Ninguna edificación inventariada con algún grado de valor patrimonial, aunque se hallare en mal estado de conservación, podrá ser demolida.

